

La Tribuna

de Ciudad Real

DIRECTOR:
Carlos Muñoz de Luna Puyuelo
EDITA:
Publicaciones de Ciudad Real, S.A.
(PUBLICISA)

DIARIO INDEPENDIENTE

Miércoles
8

Noviembre 1995
Año VI - Nº 1.822 - 110 Ptas.

Panadero desmiente su candidatura

González Cuenca: "La UCLM está viciada"

La candidatura del director del Departamento de Filología Hispánica de la UCLM, Joaquín González Cuenca, parece ser la única alternativa a la encabezada por el actual rector de la universidad regional, Luis Arroyo. Joaquín González Cuenca informó a LA TRIBUNA que en el día de hoy tiene el firme propósito de presentarse como candidato a rector, "si bien puntualizó de aquí hasta que llegue la hora de la firma de la candidatura puedo cambiar de opinión". Por su parte, el catedrático de la UCLM, Miguel Panadero,

desmintió tajantemente a este diario los rumores sobre su posible candidatura. "Mantengo la misma postura que días atrás, y esta es la de no presentarme a rector de la UCLM", arguyó. Asimismo, Jerónimo López Salazar no quiso hacer declaraciones sobre la posibilidad de que se presente como candidato a rector. Joaquín González Cuenca señaló que "he intentado convencer a algún compañero más idóneo que yo para que presente su candidatura".

(Pág. 3)

Firma de protocolo



Ciudad Real acogerá el Torneo Internacional de Balonmano y la inauguración del II Campeonato de Europa, según dirigentes de la Federación Española de Balonmano en el acto de la firma del protocolo de la sede en la Diputación Provincial. (Pag. 25)

PROVINCIA

Aprobado el Plan Rector de Uso y Gestión de las Lagunas de Ruidera

El Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha, reunido en Las Pedroñeras (Cuenca), aprobó ayer el Plan de Uso y Gestión del Parque Natural de las Lagunas de Ruidera, en el que se establecen las medidas de conservación, protección y disfrute para el mejor cumplimiento de las finalidades del parque. El Plan aprobado ayer señala cuáles son las funciones del parque, delimita las zonas de uso, determina la gestión de los recursos, del uso público y de los culturales, se especifica la organización administrativa y establece una normativa de aplicación.

(Pág. 12)

CIUDAD REAL

Los cortes de agua quedan reducidos a seis horas, de 12 a 6, desde hoy

(Pág. 7)

La ampliación del IES del Torreón podría comenzar en breve

La Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) informó ayer a través de un escrito remitido a este diario que ha previsto una inversión de más de 35 millones de pesetas para la ampliación, en una primera fase, del Instituto de Formación Profesional «El Torreón» de Ciudad Real.

(Pág. 5)

La Comisión decide proseguir con el suplicatorio contra Barrionuevo

(Pág. 18)

Francisco Vecino será el director general de CCM

(Pág. 3)

Autorizada la adición de mostos concentrados al vino

(Pág. 9)

Puertollano: presentada la propuesta de la zona azul

(Pág. 10)

El MOPTMA recurrirá el decreto de las Hoces del Cabriel

(Pág. 15)

FIAT TEMPRA

DIESEL MAS BARATO QUE GASOLINA

(Sólo vehículos en stock)

CIFISA, S.A.

Ctra. de Carrión,

km. 243,350

Tel.: 25 30 94

HORARIO DE TRENES

(CADIZ) SEVILLA - (MALAGA) CORDOBA - PUERTOLLANO - CIUDAD REAL - MADRID

Info-Renfe 22 02 02	LANZ.	AVE	LANZ.	AVE	TALGO	LANZ.	TALGO	LANZ.	LANZ.	AVE (2)	LANZ.	TALGO	LANZ.	AVE (2)	LANZ.	TALGO (5)	TALGO (6)
MADRID	8'15	9'40	10'00	11'40	13'01	13,45	13,55	16'45	18'30	18,35	20,45	21'35	22'35	22,35	22'45	23,50	00,15
CIUDAD REAL	7'20	8'43	9'05	10'43	11'56 ⁽¹⁾	12,50	12'53	15'50	17'35	17,42	19,50	20'20	21'42	21,42	21'50	22,49	23,14
PUERTOLLANO	7'00	8'27	8'45	10'27	11'39 ⁽¹⁾	12,30	12'36	15'30	17'15	17,26	19,30	20'05	21'26	21,26	21'30	22'32	22'57
CORDOBA	AVE	7'43	AVE	9'43	10'47	AVE	11'47	AVE	AVE	16'43	AVE	19'21	AVE	20'43	AVE	21,44	22,09
SEVILLA	AVE	7'00	AVE	9'00	9'40	AVE	AVE	AVE	AVE	16,00	AVE	18'00	AVE	20,00	AVE	AVE	AVE
HUELVA	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	17'00	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE
MALAGA	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	9'30	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	19'10	19'40
CADIZ	AVE	AVE	AVE	AVE	8'00	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	16'20	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE

(1) Este tren continua hasta Barcelona (3) Diariamente sale de Ciudad Real, a las 23'45, un Talgo-cama con destino Barcelona. (4) Sólo sábados y domingos (6) Sólo domingos
(2) No circula sábados (5) No circula sábados ni domingos

MADRID - CIUDAD REAL - PUERTOLLANO - CORDOBA (MALAGA) SEVILLA (CADIZ) HUELVA

Info-Renfe 22 02 02	AVE	LANZ.	AVE	LANZ.	TALGO	TALGO (4)	LANZ.	LANZ.	AVE (3)	TALGO	LANZ.	TALGO (3)	LANZ.	AVE	LANZ.
MADRID	7'00	7,00	9'00	9'15	10'00	12,55	13'15	15'15	16,00	16'05	17,30	18'30	19'30	21'00	22'15
CIUDAD REAL	7'50	7,51	9,49	10'06	11'01	13,56	14'06	16'06	16,49	17'05 ⁽¹⁾	18,21	19'31	20'21	21'49	23'04
PUERTOLLANO	8'08	8,10	10,05	10'25	11'18	14'13	14'25	16'25	17,05	17'23 ⁽¹⁾	18,40	19'48	20'40	22'05	23'25
CORDOBA	8'57	AVE	10,52	AVE	12'13	15,02	AVE	AVE	17,52	18'12	AVE	20'36	AVE	22'52	AVE
SEVILLA	9'40	AVE	11,35	AVE	13'25	AVE	AVE	AVE	18,35	19'20	AVE	AVE	AVE	23'35	AVE
HUELVA	AVE	AVE	AVE	AVE	14'35	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE
MALAGA	AVE	AVE	AVE	AVE	14'35	17,30	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	23,05	AVE	AVE	AVE
CADIZ	AVE	AVE	AVE	AVE	15,00	AVE	AVE	AVE	AVE	21'05	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE

(1) Este tren procede de Barcelona (2) Durante el verano, este Talgo, continua hasta Fuengirola. (3) Excepto sábados. (4) Excepto domingos

HORARIO DE AUTOBUSES

AGUDO	18,00
ALBACETE	15,00
(de lunes a sábados no festivos)	13,00 - 17,00
ALBALADEJO	11,00 - 12,15 - 15,00 - 18,00
ALMADEN	09,30 - 14,00
ALCAZAR	13,20
ALDEA DEL REY	07,00 - 12,30 - 13,00 - 14,00 - 17,00 - 19,00
ALMAGRO	11,00 - 13,00 - 15,00 - 19,00
ALMODOVAR	08,30 - 11,00 - 13,30 - 15,00 - 16,45 - 19,30
ARGAM. CVA	11,00
AZUAGA	21,20
BARCELONA (L-S)	19,25
(DOMINGOS)	12,15 - 18,00
CABEZA BUEY	11,00 - 12,15 - 18,00
CHILLON	07,00 - 09,30 - 11,00 - 13,00 - 14,00 - 17,00 - 18,30 - 19,30
CORDOBA	13,00
DAMIEL	08,00 - 09,30 - 11,00 - 14,00 - 18,30 - 19,00
EL CRISTO	09,30 - 14,00
FUENTE EL FRESNO	15,30
HERENCIA	13,00 - 17,00
HORCAJO	09,30
INFANTES	13,30 - 15,00 - 18,30
JAEN	15,00
(de lunes a viernes no festivos)	07,00 - 09,30 - 11,00 - 14,00 - 16,30
LOS CORTIJOS	09,00 - 18,00
LA SOLANA	13,00 - 14,00 - 17,00
(de lunes a viernes)	13,30 - 15,00 - 18,30
LA SOLANA	15,00
(sábados)	07,00 - 09,30 - 11,00 - 14,00 - 16,30
MADRID	09,00 - 18,00
(domingos y festivos)	13,00 - 14,00 - 17,00
MANZANARES	08,00 - 09,30 - 11,00 - 13,00 - 14,00 - 14,30 - 18,30 - 19,00
MALAGON	15,30
NAVALPINO	09,30 - 14,00
PEDRO MUÑOZ	11,00 - 13,00 - 15,30 - 18,00 - 19,15
PIEDRABUENA	13,00 - 15,30 - 18,15 - 11,00
PORZUNA	11,00
POZOBLANCO	11,15
POZUELO-ALDEA	18,15
DEL REY-CALZADA	19,15
GRANATULA-CALZADA	08,30 - 11,00 - 13,30 - 15,00 - 16,45 - 19,30
GRANATULA-VISO-ALMURADIEL	07,30 - 14,00
PUERTOLLANO	14,00
PUERTOLLANO-VALDEPEÑAS	14,45
SOCUELLAMOS	08,00
SACERUELA	13,00 - 14,00 - 17,00
TOLEDO	14,00
TOMELLOSO	09,30
TORRENEUVA	14,00 - 18,30
VALENCIA	09,30 - 11,00 - 14,00 - 19,00
VILLARTA	07,00 - 12,30 - 13,00 - 17,00 - 19,00
VILLARRUBIA	
VALDEPEÑAS	

El Tiempo

MIÉRCOLES 08

SOLEADO
NUBES Y CLAROS
NIEBLA
LLUVIA
TORRENTA
NIEVE

EL TIEMPO EN LA CAPITAL
PRESION: 713,1 MM.
ESTADO DEL CIELO: Muy nuboso.
DIRECCION Y VELOCIDAD DEL VIENTO: En calma.
MAXIMA: 16,8°
MINIMA: 6,2°
HUMEDAD: 33%
EVAPORACION: 1,5 MM

TANATORIO CIUDAD REAL

SERVICIOS FUNERARIOS
CIUDAD REAL

Camino de la Guija, 21 - Tlf.: (926) 221415 - 231802/03 - CIUDAD REAL

FARMACIAS

CIUDAD REAL
HOY: BASIANO SALCEDO. Alarcos, 6.
MAÑANA: PILAR Gª LISON. Mª Cristina, 10.
ALCAZAR DE SAN JUAN
HOY: JOAQUIN DOMINGUEZ. E. Castelar, 10.
MAÑANA: JOSE MANUEL MORENO. E. Castelar, 15.
ALMADEN
HOY Y MAÑANA: GREGORIO QUINTANA. Mayor, 68.
CAMPO DE CRIPTANA
HOY: VICTORIANO DURAN. Cardenal Monescillo, 2.
MAÑANA: GARCIA REILLO, C.B. Murcia, 10.
DAMIEL
HOY: HERMANOS CRUZ. Mártires, 2.
MAÑANA: NARCISO LOZANO. Arenas, 19.
MANZANARES
HOY Y MAÑANA: PEDRO RONCERO. San Marcos, 50.
PUERTOLLANO
HOY: PILAR PRADO. Vía Crucis, 3.
MAÑANA: Mª ANGELES ARROYO. Tomelloso, 33.
SOCUELLAMOS
HOY Y MAÑANA: JUAN S. ORTA. S. Francisco, 32.
LA SOLANA
HOY Y MAÑANA: M. LUIS FERNANDEZ. C/ Carrera, 56.
TOMELLOSO
HOY: Mª TERESA MENCHEN. Concordia, 41.
MAÑANA: Mª ROSARIO VILLEGAS. Independencia, 5.
VALDEPEÑAS
HOY: ALFONSO SANTAMARIA. S. Bermejo, 22.
MAÑANA: GASPAR NARANJO. Cristo, 1.

CINES

CIUDAD REAL
CINES CASTILLO 1
Pasos: 5,30, 8 y 10,30
"ASESINOS"
CINES CASTILLO 2
Pasos: 5,35, 8,05 y 10,35
"HOMICIDIO EN PRIMER GRADO"
CINES CASTILLO 3
Unico pase: 8,05
"LA FLOR DE MI SECRETO"
Pasos: 5,35 y 10,35
"SPECIES"
MARIA CRISTINA 1
Pasos: 5, 7,45 y 10,30
"LOS PUENTES DE MADISON"
MARIA CRISTINA 2
Pasos: 5, 7,45 y 10,30
"DON JUAN DE MARCO"
MARIA CRISTINA 3
Pasos: 5 y 7,45
"SOSPECHOSOS HABITUALES"
Unico pase 10
"BRAVEHEART"
PUERTOLLANO
MULTICINES ORTEGA 1
Pasos: 5,30, 8 y 10,30
"BOCA A BOCA"
MULTICINES ORTEGA 2
Pasos: 5,30, 8 y 10,30
"LA FLOR DE MI SECRETO"
MULTICINES ORTEGA 3
Pasos: 5,30 y 8
"UN PASEO POR LAS NUBES"
Unico pase: 10,30
"YANKEEZULU"
LA SOLANA
CINE CERVANTES
VER CARTELERA
ALCAZAR DE SAN JUAN
CINE CRISFEL
Pasos: 6, 8,30 y 11
"ALERTA MAXIMA"
VALDEPEÑAS
CINE PARQUE
HOY NO HAY FUNCION
TOMELLOSO
CINE TORRES
VER CARTELERA
BOLAÑOS
CINE CERVANTES
VER CARTELERA
MANZANARES
VER CARTELERA

INSTALACIONES **FONTANERIA - CALEFACCION**
GAS - AIRE ACONDICIONADO

Pascual Pérez, S.L. C/ Segadores, 12 - Polg. Ind. La Estrella - Telf.: 24 17 41 / 24 17 89 - 13.170 MIGUELTURRA
Telf.: 81 43 93 CARRION DE CALATRAVA

BONOLOTO

02	01	10	9
12	22	16	18
18	27	25	23
19	29	40	31
34	33	45	36
35	35	46	46
R C	R C	R C	R C
9 47	5 32	7 41	7 38
01/11/95	03/11/95	06/11/95	07/11/95

PRIMITIVA

2	6
10	13
19	22
23	24
32	31
35	34
R C	R C
0 47	6 28
02/11/95	04/11/95

CUPON DE LA ONCE

Martes 31 89.781
Miércoles 01 60.017
Jueves 02 12.579
Viernes 03 71.701
Lunes 06 35.075

ONCE
n.º premiado ayer
96.695

OCASO, S.A.
Seguros y Reaseguros
Elisa Cendrero, 9 (Esquina Jacinto)
Teléfono: 25 58 70
13004 CIUDAD REAL

0% RENAULT 19

Toda su gama
Te ofrecemos para la financiación de tu RENAULT 19 a 24 meses un 0% T.A.E.
Para financiación a 36 meses 12.900 ptas. mes!
primer año 99 % Nominal.
Y además un descuento adicional de 450.000 ptas.

RENAULT
BALTASAR RUIZ, S.L.
Ctra. de Carrón, km. 24
Telf.: 22 73 50

El profesor y director del Departamento de Filología Hispánica y Clásica de la UCLM confirmó su candidatura a rector



La Tribuna

CIUDAD REAL

Indicó que no va a realizar una campaña "al uso" ni de descrédito hacia el actual rector

González Cuenca: Arroyo descuida la vida diaria interna de la UCLM

La candidatura del director del Departamento de Filología Hispánica de la UCLM, Joaquín González Cuenca, parece ser la única alternativa a la encabezada por el actual rector de la universidad regional, Luis Arroyo. Joaquín González Cuenca informó a LA TRIBUNA que en el día de hoy tiene el firme propósito de presentarse como candidato a rector, "si bien-puntualizó-, de aquí hasta que llegue la hora de la firma de la candidatura, puedo cambiar de opinión".

Mónica ORMAECHEA

Por su parte, el catedrático de la UCLM, Miguel Panadero, desmintió tajantemente a este diario los rumores sobre su posible candidatura. "Mantengo la misma postura que días atrás, y esta es la de no presentarme a rector de la UCLM", arguyó. Asimismo, Jerónimo López Salazar no quiso hacer declaraciones sobre la posibilidad de que se presente como candidato a rector.

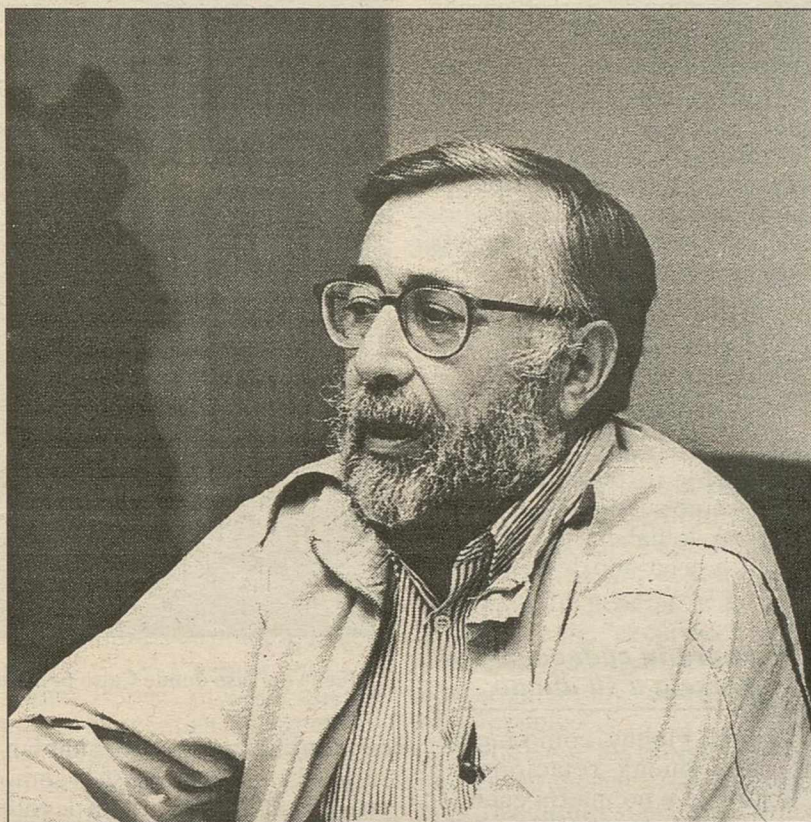
Joaquín González Cuenca señaló que "he intentado convencer a algún compañero más idóneo que yo para que presente su candidatura, sin embargo, hasta el momento, ninguno ha querido. De ahí que de momento mantenga mi candidatura que será en solitario, no voy a presentarme con un equipo de vicerrectores".

El profesor de Filología Hispánica y Clásica indicó que quería dejar claro que no es rival de Luis Arroyo: "En líneas generales el actual rector ha sido positivo para nuestra universidad, incluso, en algunos aspectos, diría que muy positivo. Podría haber sido un gran rector, pero se ha volcado

más en determinados aspectos, y ha descuidado la vida cotidiana interna de la UCLM". Joaquín González Cuenca resaltó que la universidad debe estar enfocada fundamentalmente hacia la Enseñanza y a la Investigación, aspectos a los que debe estar subordinado todo lo demás, "al margen deben de quedar las connotaciones políticas. Arroyo ha enfocado su actuación en dar una imagen de la universidad en sociedad pero ello debe estar siempre subordinado a la vida interna intensa de la universidad".

Como profesor y director de uno de los departamentos de la UCLM aseguró que está detectando unas carencias gravemente peligrosas para la universidad regional.

Respecto al enfoque de su posible campaña indicó que no va a hacer una "campaña al uso": "no voy a prometer hacer una facultad, por ejemplo, de Ingeniería Aeronáutica en Albacete. Yo siempre me he preocupado de atender bien mis clases y de llevar el Departamento. Es cierto que no conozco las necesidades concretas de cada sector de la universidad pero me comprometo



Joaquín González Cuenca, candidato a rector.

T.FERNANDEZ

a dirigir todos mis esfuerzos a conocerlos detalladamente", puntualizó.

González Cuenca reconoció la existencia en la universidad de una serie de servidumbres políticas "legales y razonables" como toda institución pública: "tiene que tener interferencias con vida política pero intentaré siempre que la universidad no esté al servicio de la política. Opto por la desvinculación con todo partido y por supuesto, contaré con

los políticos por pleno convencimiento, no por razones de otra índole. No voy de puritano pero espero que comprendan y respeten mi postura". Se definió a sí mismo en estos momentos en el seno de la universidad como un catalizador de las inquietudes que experimentan más de una persona: "Me limito a dar una versión sobre lo que considero que debe ser una universidad y si hay un número de personas de la universidad que comparte mis ideas,

siempre al margen de los intereses, seré rector, si no, no me sentiré en absoluto frustrado".

Incluso aseguró que si sus ideas son compartidas por Luis Arroyo y éste se compromete a ponerlas en práctica no tiene ningún interés en ser rector, es más, le apoyaría. "Arroyo tiene capacidad para llevar a cabo lo que planteo pero debería dar un giro en su actuación práctica. Esta ha sido prioritariamente de desarrollo externo, de implantación de la universidad en vida pública y de imagen. Sin descuidar como creo que se ha descuidado el funcionamiento diario de la universidad".

González Cuenca fue más lejos indicando que la universidad arrastra malformaciones previas y que se propaga con mucha facilidad que es una universidad joven: "el cesto es joven pero las mimbres con las que se ha construido son viejas". Alega que la UCLM ha sido cimentada a partir de escuelas universitarias deficientes y de larga tradición y que unas y otras han traspasado a la universidad no sólo sus cualidades y su buen quehacer sino también defectos y lacras, "y lo que vale para las instituciones vale para las personas". González Cuenca adelantó que basará su campaña, entre otros puntos que no quiso desvelar, en la subordinación de todos y cada uno de los aspectos que conciernen a una universidad a la formación de los estudiantes. Así como en la renovación de los planes de estudio.

Francisco Vecino será el director general de CCM

La Tribuna

El nuevo director general de la Caja Castilla-La Mancha será, con toda probabilidad, Francisco Vecino, según ha podido saber LA TRIBUNA de fuentes solventes.

Su nombramiento podría hacerse efectivo la próxima semana en una reunión del Consejo de Administración de la entidad cajera, según indicaron las mis-

mas fuentes.

Francisco Vecino, castellano-leonés, ha desempeñado su labor profesional en el entorno del Banco de España y su nombramiento podría responder a la intención de "poner orden" en la Caja Castilla-La Mancha, sobre todo tras el informe del Banco emisor en el que se señalaban aspectos de la anterior gestión que debían ser corregidos.

Según las fuentes consultadas, Francisco Vecino es un profesio-

nal que está bien considerado por el Partido Popular y, sobre todo, por sus dirigentes en la Comunidad Autónoma de Castilla-León.

Vecino será nombrado la próxima semana



La CCM tendrá director general la próxima semana.

ARCHIVO

Uno de los acusados reconoce la sustracción, mientras el otro niega haber cambiado una joya por droga

Piden casi 8 años para 2 puertollaneses por robo, receptación y tráfico de drogas

Concha VICENTE

El Ministerio Fiscal ha solicitado una pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión menor para el vecino de Puertollano, Francisco Javier Calso, como presunto autor de un delito de robo con fuerza, mientras pidió para, el también vecino de Puertollano, José Fleitas, dos años, cuatro meses y un día de cárcel como presunto autor de un delito contra la salud pública y 18 meses de prisión menor por presunto delito de receptación, en un juicio que ayer quedó visto para sentencia en la sección segunda de la Audiencia Provincial de Ciudad Real.

Los hechos por los Calso y Fleitas están acusados tuvieron lugar el pasado día 28 de enero de 1994 cuando, Francisco Javier Calso, toxicómano, entró un edificio donde había vivido su mujer, actualmente propiedad de Antonio Cabanillas Pérez para recoger unos documentos olvidados y se encontró con las llaves puestas en la puerta.

Como se encontraba con el síndrome de abstinencia y sin dinero decidió entrar para hacerse con algo y poder comprar la droga.

Una vez dentro, se dirigió al dormitorio de matrimonio y se apropió varias joyas que se encontraban guardadas un joyero, así como 20 monedas de 25 pesetas de la Expo de Sevilla.

Posteriormente, y según la tesis del Ministerio Fiscal, Francisco Javier Calso salió a la calle y se encontró con el otro acusado, que era vecino del edificio, y le mostró las joyas pidiéndole a cambio de una de ellas algo de heroína. José Fleitas le dio presuntamente una papelina de heroína a cambio de una cadena con una chapa de oro.

Francisco Javier Calso reconoció a lo largo de la vista oral haber sido el autor de la sustracción en la vivienda de Cabanillas, aunque negó, en contra de los que había declarado en dos ocasiones anteriores, que cambiase la cadena con la chapa de oro a Fleitas por droga, y aseguró que se la dio a una tercera persona, Oscar Rodríguez Buitrago, por dos mil pesetas.

Por su parte, José Fleitas relató, que el día de los hechos se enteró de la sustracción en casa de su vecino por boca de éste, que le acusó de haber sido el autor debido a su pasado de toxicómano.

Compra la cadena para dársela a su dueño

Según Fleitas, como mantenía una buena relación con Cabanillas y no quería enemistarse con él decidió buscar las joyas. Así, y debido la relación que mantenía con Oscar Rodríguez Buitrago, lo vio esa tarde y reconoció la cadena de



El dueño del piso donde Calso presuntamente robó, dijo que Fleitas le devolvió una cadena de oro robada.

T.F.

oro con chapa que ese día habían sustraído a su vecino y se la compró por 2.000 pesetas para devolvérsela a su dueño, lo que hizo a continuación.

Antonio Cabanillas declaró ante la sala, que efectivamente, Fleitas le devolvió la cadena y

que intentó darle las 2.000 pesetas que le había costado la joya, sin que aceptara.

La defensa de José Fleitas solicitó ante la sala la libre absolución de su cliente, por considerar que no ha quedado acreditado los hechos por los que

venía siendo acusado. Mientras, el letrado de la defensa de Francisco Javier Calso pidió una pena de un mes y un día de arresto para al acusado por un presunto delito de hurto, concurriendo la existente incompleta de drogadicción.

El fiscal pide 4 años de cárcel para un vecino de Puertollano por un delito contra la salud pública

C. VICENTE

A un total de cuatro años de prisión menor y al pago de una multa de un millón de pesetas asciende la pena solicitada por el Ministerio Público para el vecino de Puertollano, Oscar Peñalvo Lillo, como presunto autor de un delito contra la salud pública por tráfico de sustancias estupefacientes, en un juicio que quedó ayer visto para sentencia en la sección segunda de la Audiencia Provincial de Ciudad Real.

El acusado fue interceptado en dos ocasiones por miembros de la Policía Nacional de Puertollano portando diferentes cantidades de heroína, según Peñalvo destinadas para su propio consumo.

Así, la policía interceptó al

inculcado el pasado 4 de abril de este año cuando se dirigía a su casa después de comprar una papelina de heroína en el domicilio de un camello de la localidad, que se tragó al darse cuenta de la presencia policial.

Días después, Peñalvo fue detenido con 0,33 gramos de la sustancia estupefaciente distribuida en 12 papelinas que había escondido, antes de su detención en un albañal de una céntrica calle de Puertollano, además, de llevar escondidas 34.000 pesetas entre sus calzoncillos.

Peñalvo manifestó ante la sala que había comprado la droga para tener suficiente para varios días, puesto que al día siguiente de la detención se marchaba a Almería para trabajar, que la había escondido porque no quería llevarse-la a su casa, y que el dinero era

parte de una liquidación recibida al cumplirle un contrato de empleo con el Ayuntamiento de Puertollano.

Según la tesis del fiscal, que fue corroborada por un policía que testificó ante la sala como práctica habitual de los pequeños camellos en Puertollano, el acusado guardaba la droga en el albañal hasta que encontrase un comprador, para no llevar cantidades importantes encima y evitar así ser detenido en caso de que la policía le interceptase.

El abogado defensor de Peñalvo, para quien solicitó su libre absolución, manifestó que en ningún momento se vio a su patrocinado haciendo transacción alguna con drogas, y que la acusación contra Peñalvo se basa en vestigios que no pueden llevar a una sentencia condenatoria.



Peñalvo aseguró que la droga era para su consumo.

RUEDA

56 de los 65 profesores del instituto ciudadrealeño secundaron ayer la huelga

La ampliación del IES del Torreón podría comenzar en breve

Mónica ORMAECHEA

La Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) informó ayer a través de un escrito remitido a este diario que ha previsto una inversión de más de 35 millones de pesetas para la ampliación, en una primera fase, del Instituto de Formación Profesional "El Torreón" de Ciudad Real.

El MEC ha anunciado ya en el Boletín Oficial del Estado el concurso para la adjudicación de los contratos de obras, por lo que en breves fechas podrían comenzar las mismas, que cuentan con un plazo de ejecución de cinco meses. El programa previsto para dicha ampliación, siempre en una primera fase, es de aumentar el centro un total de 602 metros cuadrados con aulas de Plástica, Tecnología, Seminario, aseos sala de calderas, porche, aulas polivalentes y laboratorios. También está prevista una segunda fase de ampliación del mencionado centro para el próximo año, que aún está en proyecto. El presupuesto previsto por la Dirección Provincial del MEC para esta segunda fase alcanza los 30 millones de pesetas.

Huelga de profesores

Por su parte, 56 de los 65 profesores que conforman la plantilla docente del IES "El Torreón" de Ciudad Real secundaron a lo largo del día de ayer una huelga que paralizó la actividad docente en el instituto. En esta jornada de huelga los profesores reclamaron bajo el lema "Dignidad para el IES "El Torreón" el cumplimiento de la palabra del director provincial del MEC, Angel López, por la que prometía la dotación y ampliación de espacios dignos para los alumnos.

Son 130 los alumnos del curso



Los profesores mantendrán la huelga si el MEC no ofrece soluciones. RUEDA

de acceso a FP, divididos en 4 grupos, que vienen cursando en el antiguo edificio Santa María de Alarcos desde que se inició el curso con la consiguiente molestia para los propios alumnos y profesores que deben desplazarse hasta estas dependencias, informaron ayer los profesores en huelga.

El portavoz del comité de huelga, José María Rodríguez, señaló ayer en el transcurso de la rueda de prensa ofrecida a los medios de comunicación sentirse engañado al igual que sus compañeros por el director provincial: "la previsión inicial tras la implantación del LOGSE es que el centro necesita de 2.000 nuevos metros cuadrados, sin embargo en el BOE se anuncia la construcción exclusiva de 600 metros. También se nos comunicó que las obras tardarían cinco meses desde su inicio pero todavía ni han empezado ni sabe-

mos cuando comenzarán".

Asimismo, indicó que hasta 29 de septiembre, fecha en la que hubo cambios de planes, estaba previsto, tal y como anunció Angel López, que los cuatro cursos de acceso a la FP recibiesen las clases en nuevo Alarcos en horario de mañana. Sin embargo, puntualizó, el 1 de octubre se nos comunicó que pasarían al antiguo edificio como espacio provisional hasta la construcción de las ampliaciones. "En el viejo Alarcos los jóvenes están en unas condiciones mínimas, sólo disponen de pizarra y tiza, todavía falta por acondicionar aspectos tan esenciales como la calefacción. Asimismo, hay problemas añadidos en cuanto que no existe allí una dirección, ni material de apoyo, para educación física deben venirse al Torreón y los profesores tardan de entre 10 a 15 minutos en desplazarse de un

centro al otro iniciándose en algunos casos las clases con retraso".

El hecho de que los 130 alumnos estén separados del resto del IES del Torreón repercute en la calidad de la enseñanza que reciben: "el profesor debe coordinar sus esfuerzos con el resto a la hora de preparar el material y los alumnos deben estar en contacto con sus compañeros, la LOGSE precisamente apuesta por la interdisciplinidad en los centros". Siendo esto así, los profesores señalaron que no entendían como el MEC no ha sabido prever esta falta de espacio a la hora de implantar la secundaria: "La mala planificación ha hecho que en lugar de ir implantándose progresivamente y sustituyendo las enseñanzas antiguas se ha hecho de golpe", indicó María Fernanda Chamorro.

El MEC, aseguraron los profesores está buscando instalaciones que no son del ministerio como son las del Centro Rafael, cuya habilitación costaría 15 millones de pesetas y la del Torreón Verde: "es curioso como prefieren gastar dinero y no buscar soluciones con sus propios recursos".

Asimismo, los profesores en huelga no descartaron futuras movilizaciones si de la reunión que mantendrán mañana con el director provincial de Educación y que ha sido convocado por éste no se llega a soluciones concretas para la actual situación. El comité de huelga considera que el director provincial, que había sido advertido de la convocatoria de huelga, ha tenido ya tiempo para reunirse con ellos. Los profesores del instituto han remitido sendos escritos al Director General de Centros y al Ministerio de Educación y Ciencia por los que advierten la falta de planificación del año académico en curso en el Torreón".

Bienestar Social desmiente el cierre del comedor de la Residencia Asistida

La Tribuna

El delegado provincial de Bienestar Social, Arsenio Díaz-Ropero, desmintió ayer mediante un comunicado remitido a este diario que la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha haya cerrado el comedor de la de la Residencia Asistida del Inerso y señala que el servicio del comedor es gratuito para los trabajadores que atienden a internos y residentes en los comedores, el personal de cocina o comedor y los trabajadores con horario ininterrumpido de 9 a 17 horas.

Ante la denuncia realizada por la Sección Sindical de la FSP de UGT contra la supresión del comedor de la Residencia de Asistidos de la Tercera Edad que, como consecuencia del proceso de transferencias del Inerso, ha pasado a ser titular la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades, el delegado señala que todos los trabajadores pertenecientes al Personal Laboral de la extinguida Dirección Provincial del Inerso, han pasado a formar parte de la plantilla de Personal Laboral fijo de la Junta voluntariamente. Asegura que ningún centro perteneciente a la Junta, tiene autorización de las consejerías respectivas para cobrar la comida.

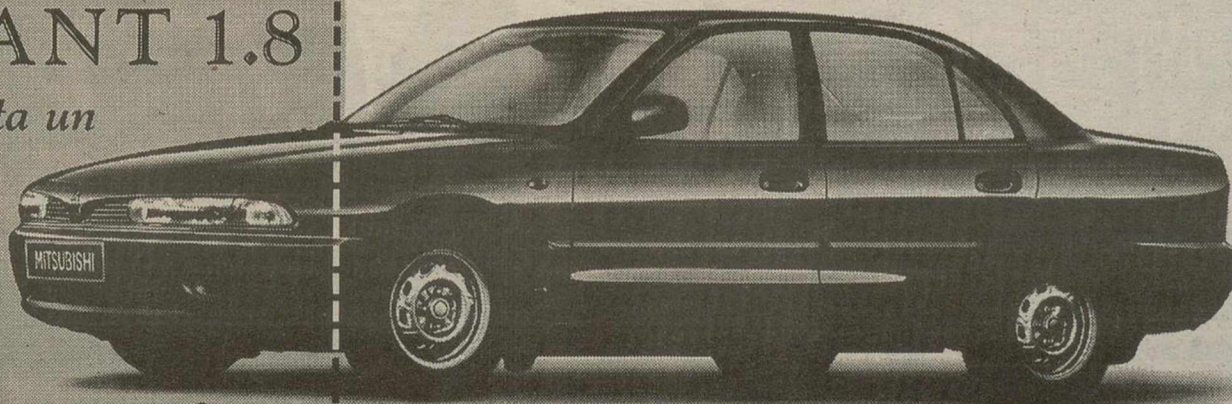
A la vista de que la Comisión Paritaria en su reunión del pasado día 20 expresó su voluntad de hacer un estudio sobre la conveniencia o no de seguir cobrando comidas a aquellos que lo demanden, Bienestar Social, siempre con la intención de no demorar la entrada en vigor del Convenio Colectivo y para no perjudicar a más de 90 trabajadores que a partir de la fecha de publicación del Convenio tienen derecho a comida o cena sin abonar una peseta, se ha limitado a poner en práctica el obligado cumplimiento del Convenio Colectivo para el personal laboral de la Junta de Comunidades.

MITSUBISHI
GALANT 1.8

Ahora hasta un

12%

Gratis



Desde 2.198.755 ptas.

AHORA SI COMPRAS UN Mitsubishi Galant 1.8 hazte a la idea de que te regalamos hasta un 12% del coche. La parte que prefieras: el maletero, el motor... Porque te descontamos 300.000 ptas. de su valor. Date prisa, esta oferta sólo es válida en Península y Baleares, hasta fin de mes o agotar existencias. El precio incluye IVA, impuesto de matriculación, transporte y descuento promocional.



AGRITRASA MOTOR. Tel. (026) 22 32 62.

Este sindicato considera que producirá un grave daño a la escuela pública

CSIF hace un último llamamiento para que no se apruebe la LOPEG

Francisco Javier PEÑA

El sector de Enseñanza de CSI-CSIF de Ciudad Real hizo ayer un último llamamiento para que sean atendidas las propuestas de los docentes y no se apruebe la Ley Orgánica de Participación, Evaluación y Gobierno (LOPEG), rechazada por casi el 90 por ciento de los profesores, sumándose así a la concentración de delegados sindicales que tuvo lugar en Madrid. El presidente de CISF-Enseñanza de Castilla-La Mancha, Eugenio Retamosa, explicó que este sindicato optó por no sumarse a la convocatoria de huelga de otra organización (STE) por «responsabilidad y sintonía con clima entre los docentes, y el seguimiento inexistente de esta huelga nos ha dado la razón».

A pesar de no sumarse a la convocatoria del STE, el dirigente de CSIF mostró el rechazo de esta organización a la LOPEG, ya que considera que producirá «un grave daño a la escuela pública, porque introduce elementos privatizadores, un matiz empresarial y se produce un freno a la participación democrática en los centros». También criticó el hecho de que la ley haya sido elaborada «sin negociar y sin el consenso de la comunidad educativa, y un gobierno precario se ha empeñado en acelerar la optando por la imposición».



Antonio Castillo y Eugenio Retamosa informaron sobre la postura de CSIF ante la LOPEG.

RUEDA

Retamosa criticó la «esquizofrenia e hipocresía» del Ministerio al afirmar que la educación es la inversión del futuro, «mientras sus hechos van por otro lado». En este sentido, se refirió al compromiso de la cumbre de Bariloche, en la que se acordó aumentar el gasto en educación y hacer una política educativa de consenso: «Aquí,

ni una cosa ni otra».

Por otra parte, Eugenio Retamosa criticó la postura de la Dirección Provincial del MEC de Toledo "por su intransigencia" y se mostró partidario de que los centros puedan elegir el tipo de jornada.

Finalmente, Antonio Castillo informó de los cuatro cursos sobre "Ejes transversales del

currículum" que ha organizado CSIF para Ciudad Real, Puertollano y Valdepeñas. Se celebrarán los días 24, 25 y 30 de noviembre y 1 y 2 de diciembre. Estos cursos serán impartidos por expertos en las materias que se tratarán. Los dirigentes de CSIF destacaron la gran aceptación de estos cursos y anunciaron otros para el próximo trimestre.

El STE planteará la insumisión a la aplicación de la LOPEG en los centros escolares

La Tribuna

El Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza, que ha reconocido el escaso seguimiento de la huelga que había convocado como protesta contra la LOPEG, ha manifestado que aunque sea aprobada esta ley el STE mantendrá la lucha contra su aplicación, y en este sentido anuncia que planteará la insumisión a la aplicación de la misma en los centros.

Esto se concretará en la petición a los claustros y consejos escolares para que no entren en competencia entre ellos para atraer matrícula, que no alquilen sus instalaciones a empresas o personas que quieran realizar actividades con ánimo de lucro, y que elijan para directores o directoras a personas que consideren idóneas, aunque no tengan la habilitación que debe conceder el MEC.

Nota del personal laboral de Artes Aplicadas

Por otra parte, el Comité de Empresa del Personal Laboral del MEC de la provincia de Ciudad Real también ha manifestado su oposición a dicha ley, porque considera que genera confrontación y competitividad dentro de la enseñanza pública y no se garantizan los recursos educativos ni la compensación de desigualdades, sobre todo en zonas rurales o suburbanas.

Además, critican el que no se contemple el papel del personal no docente en el funcionamiento diario de los centros.

CCOO pide la extensión del convenio de Oficinas y Despachos de Granada

La Tribuna

El sindicato Comisiones Obreras ha solicitado la extensión del convenio de oficinas y despachos de la provincia de Granada a la de Ciudad Real, al igual que se hizo en el año 1990 y en el año 1992.

CCOO solicita esta extensión para el año 1995/1996, una vez que se ha cumplido el requisito imprescindible que era la firma y publicación del convenio colectivo de oficinas y despachos en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada el 16 de octubre de 1995.

Según datos de Comisiones Obreras, actualmente existen unos 2.000 trabajadores afectados directamente por esta situación, repartidos en unas 600 empresas en constante evolución debido al crecimiento de dicha actividad, y todas ellas con plantillas que rara vez superan los

seis trabajadores.

CCOO afirma que "esta apreciación nos hace ver que es necesario volver a regularizar la situación de los afectados, toda vez que el marco de relaciones laborales que es el convenio colectivo de oficinas y despachos de Granada está completamente asumido por las partes en nuestra provincia".

Inexistencia de patronal

Por último, Comisiones Obreras explica que acude a la vía de la solicitud de extensión indirecta para ampliar la negociación al conjunto de los trabajadores, y por la realidad del sector y la inexistencia de una asociación patronal.

Señala que se ha optado por esta posibilidad aun siendo conscientes y responsables de que la extensión no es el mejor ni el más normal procedimiento en la negociación colectiva.

Los ciudadrealeños comenzarán mañana el último curso del CAP

Mónica ORMAECHEA

La vicerrectora del campus ciudadrealeño de la UCLM, Clementina Díez de Baldeón inauguró ayer en el Aula Magna junto al director del Curso de Adaptación Pedagógica (CAP), Pablo Rodríguez, el director académico del vicerrectorado de Alumnos de la UCLM, José Ignacio Alventosa y el director de la Escuela de Formación de Profesorado, Andrés Vázquez, el último curso del CAP que lleva impartiendo desde hace 6 años la UCLM en colaboración con el Instituto de Ciencias de la Educación ICE de la Universidad de Alicante.

El director del CAP resaltó que entre los principales objetivos que persigue el curso está, al margen de lograr la titulación académica correspondiente, es el de dotar al alumno de la capacidad pedagógica para enseñar. El curso comenzará su última



La vicerrectora de Ciudad Real inauguró el curso.

T.FERNANDEZ

edición mañana a partir de las cinco de la tarde con una conferencia inaugural en la Escuela de Formación de Profesorado de Ciudad Real, curso que este año contará con cerca de 250 alum-

nos. Con el cambio de planificación que sufrirá este curso el próximo año la UCLM será la responsable de organizar directamente los cursos de Adaptación Pedagógica.

Los pozos de El Mortero funcionarán toda la noche, por lo que habrá agua en algunas viviendas

Los cortes de agua quedan reducidos a seis horas por las noches, de doce a seis, desde hoy

Francisco Javier PEÑA

La entrada en funcionamiento de los nuevos pozos de El Mortero, que aportan entre 50 y 60 litros por segundo, permitirán que el suministro de agua en la capital se amplie y las restricciones queden reducidas a seis horas, de 12 de la noche a 6 de la mañana, los días laborables, mientras que se mantiene el suministro completo los fines de semana.

Además, estos pozos estarán en funcionamiento toda la noche, por lo que, a pesar de la disminución de la presión, muchas viviendas de la capital también tendrán agua en esas horas. Este nuevo horario se aplicará a partir de hoy, según informaron ayer el alcalde, Francisco Gil-Ortega, y el concejal de Urbanismo, Gabriel Miguel.

Este explicó que de la zona de El Mortero están funcionando dos de los tres pozos, y el agua extraída de ellos se lleva hacia

un depósito de alrededor de 100 metros cúbicos y posteriormente se conecta directamente a la red en la zona de Larache. Por la dificultad para almacenar el agua procedente de estos pozos, se mantiene el suministro también por la noche, "con lo que se evita además que las tuberías se queden en descarga y se reduce el riesgo de averías para cuando a las seis de la mañana se conecta el agua procedente del depósito de La Atalaya".

Tanto el alcalde como el concejal de Urbanismo destacaron la concienciación de los vecinos para ahorrar agua, que ha llevado a que el consumo sea de 2.000 metros cúbicos menos que en el pasado año (19.000 metros cúbicos frente a los 21.000 de consumo medio del pasado año), los días con 24 horas de suministro, y de alrededor de 16.000 metros cúbicos los días con corte.

Por otra parte, Gil-Ortega afirmó que los responsables políticos han hecho todo lo posi-



Gabriel Miguel y Francisco Gil-Ortega, en la rueda de prensa de ayer. RUEDA

ble para solucionar el problema, "pero no ha sido gratuito el esfuerzo, ya que el suministro de agua supone un gran esfuerzo al

Ayuntamiento, de alrededor de 100 millones de pesetas, aunque esto no repercutirá en la tasa". El alcalde explicó que el agua se

abaratará para las familias numerosas, y se pagará el precio justo por el agua consumida.

Suministro asegurado

Por otra parte, Gil-Ortega dijo que si los pozos siguen respondiendo, el suministro de agua para la ciudad está garantizado sin fecha límite. Además, destacó que siguen las obras -quedan aproximadamente dos meses- de los pozos de Daimiel, que junto a los de Torralba serán suficientes para abastecer a toda la ciudad.

En otro orden de cosas, el alcalde reiteró que no hay prisa para hacer una remodelación en las áreas del Ayuntamiento, hasta que no se incorpore al equipo de Gobierno la nueva concejala, María del Prado Muñoz. Gil-Ortega afirmó que ha mantenido una ronda de conversaciones con los concejales para conocer su opinión, y añadió que pretende hacer una mínima remodelación.



Instituto Nacional de la Seguridad Social

ANUNCIO

1º OBJETO.- El motivo del presente anuncio es el de recabar ofertas de un local comercial en arrendamiento para la instalación de un Equipo de Valoración de Incapacidades, en esta capital.

2º CARACTERÍSTICAS.- El mencionado local habrá de tener 200 metros cuadrados aproximadamente. Deberá estar situado en la planta baja, disponer de fácil acceso para minusválidos, contar con ventanas translúcidas exteriores y situado, preferentemente, en buena zona, no siendo esta condición indispensable.

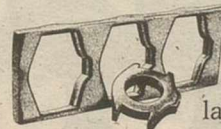
3º CONDICIONES GENERALES.- Dicho local deberá entregarse, por el arrendados, "llave en mano", es decir, debidamente equipado con arreglo a las necesidades que exija en Instituto Nacional de la Seguridad Social, o sea compartimentado de despachos, aseos, sala de juntas, equipo de calefacción y refrigeración, etc. Para conocer, con detalle, la obra a realizar, cualquier interesado podrá contactar con Secretaría (Negociado de Patrimonio: Santiago Romero de Avila) llamado al teléfono 25 23 00 Ext. 33, donde se le aclarará cualquier duda al respecto.

4º OFERTA ECONOMICA.- La oferta económica deberá ser presentada, en sobre cerrado, en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social (Registro General) en Avenida del Rey Santo nº 2 de esta capital, haciendo referencia a este anuncio, y especificando, claramente, el precio de arrendamiento por metro cuadrado y el coste global mensual con I.V.A. incluido.

5º PLAZO DE PRESENTACION.- El plazo de presentación de ofertas queda abierto desde la publicación de este anuncio hasta las 14 horas del día 30 de Noviembre.

Ciudad Real, 3 de Noviembre de 1995
EL DIRECTOR PROVINCIAL
Fdo. MANUEL SANCHEZ ORDOÑEZ

Hay quien tarda doce meses en fabricar un reloj.



Se tarda un año entero en construir un Rolex.

La máquina de cuerda automática se monta laboriosamente a partir de más de 220 piezas. Todas y cada una de ellas se prueban, inspeccionan y limpian por procesos ultrasónicos, una y otra vez.

La caja se esculpe en un bloque macizo de metal, en un proceso que supone más de 150 operaciones diferentes. La caja se atornilla con una fuerza de 50 kilos. Después, se sumerge en un tanque de agua para garantizar su hermeticidad.

Por último, el reloj se prueba durante quince días y quince noches antes de concederle el Certificado de Cronómetro Oficial Suizo.

No es de extrañar, pues, que se tarde un año en crear un Rolex. Al fin y al cabo, usted podrá disfrutarlo durante toda su vida.



Cronómetros Rolex Day-Date y Lady-Datejust. Ambos en oro de 18 quilates con brazaletes President a juego.

No es de extrañar que el tiempo sea tan valioso.

Joyería - Platería
Benjamin

Feria, 5. 13001 CIUDAD REAL

VOLUNTARIADO Centro de Toxicómanos Rehabilitados

ALBAÑILES, JARDINEROS, COCINEROS, CARPINTEROS, ELECTRICISTAS Y DOMADORES DE CABALLOS SE OFRECE COMIDA Y ALOJAMIENTO

Tel. (91) 369 22 77



La pintora posó ayer junto a algunos de sus cuadros.

T. FERNÁNDEZ

Integran la muestra un total de 34 obras de estilo realista

Asunción Reija inauguró anoche su exposición en el Elisa Cendrero

Pilar MUÑOZ

La pintora madrileña María Asunción Reija, miembro del grupo pictórico "Argüelles", de Madrid, inauguró ayer su exposición en el Museo Municipal Elisa Cendrero, de la capital.

La muestra reúne un total de

treinta cuadros -óleos, acuarelas y acrílicos- que se pueden encuadrar dentro del estilo realista con toques impresionistas y figurativos. En los cuadros que presenta llaman especialmente la atención el color (tonos fuertes y vigorosos), así como la luz. Destacan algunas composiciones florales

en las que ha plasmado amapolas y girasoles. También, se pueden contemplar paisajes rurales, marinas, interiores, patios, bosques y escenas costumbristas. En algunas pinturas incorpora la figura humana. "La costurera" y "Maternidad" son dos obras muy logradas, así como "El olivo". La pintora también expone unos dibujos que titula "Apuntes de un gimnasio". Todas las obras que presenta en el Museo Elisa Cendrero son sus últimas creaciones.

María Asunción Reija, manifestó a este diario que desde muy joven comenzó a pintar y que siente una especial predilección por los motivos florales y la figura. Comentó que suele pintar del natural y que le interesa mucho el dibujo que en su juicio es la base de la pintura.

La pintora ha estudiado en talleres de arte impartidos por pintores de reconocido prestigio, aprendiendo dibujo y composición.

A lo largo de su carrera artística ha expuesto individual y colectivamente en Madrid, Zaragoza, Galicia, Santo Domingo, Venezuela, Avila y Ciudad Real. También, ha presentado obras a certámenes pictóricos, obteniendo algunos premios.

Zurbarán, Goya y Manuel López Villaseñor, son algunos de los pintores que más le gusta, según indicó.

Agrupaciones de la Once representarán obras de Cervantes y Molière este fin de semana

La Tribuna

Dos agrupaciones teatrales de la Once celebrarán la quinta edición de una muestra de teatro los próximos días 11 y 12, en el Teatro Quijano, de la capital.

"Tarasca", de Toledo, pondrá en escena los entremeses de Miguel de Cervantes "Entre cuernos anda el juego", a las siete y media de la tarde.

"La ruina", representará "La improvisación de Versalles", de Molière, a las seis de la tarde.

Las agrupaciones teatrales de la Once están conformadas por una mayoría de actores ciegos. Esta entidad, según una nota de prensa de la Organización Nacional de Ciegos, trabaja desde hace tiempo en este campo de desarrollo cultural, habiendo logrado un importante nivel artístico en gran parte de sus agrupaciones. Este mes celebrarán también en Barcelona una muestra que será clausurada por el prestigioso grupo catalán "Els Comediants".

Yo a lo mío !!

Pensándolo bien, no siempre lo de fuera es lo mejor.

A veces, no valoramos suficientemente lo nuestro.

Los productos de La Mancha están considerados entre los mejores del mundo.

Conocer y valorar lo nuestro es apostar por nuestra propia cultura, por nuestra propia manera de hacer las cosas y de entender la vida.

Lo mismo pasa con la información, mejor cuanto más cerca.



Lo mío es...



Un día antes de que se apruebe la declaración de Cabañeros como Parque Nacional

Novillo anuncia actuaciones de IU para conseguir la protección de Anchuras

Concha VICENTE

Pocas horas antes de que previsiblemente el Congreso de los Diputados apruebe la ley por la que se declara Cabañeros Parque Nacional, el coordinador provincial de Izquierda Unida, Pedro Pablo Novillo, junto al miembro del área federal de Medio Ambiente de la coalición, Rafael Galán, hizo un repaso de la actuación de IU durante la tramitación parlamentaria de la ley, así como de su actividad desde que se gestó la idea de que Cabañeros debía ser un espacio protegido.

Novillo, que se quiso adelantar en un día a la celebración de la posible aprobación de la ley, además recordó que Anchuras también es Cabañeros, y adelantó que IU está estudiando la presentación de enmiendas de forma simultánea en las Cortes de Castilla-La Mancha, en el Congreso de los Diputados y en el Parlamento Europeo "para defender la causa de Anchuras".

Según Novillo, está defensa estaría garantizada con la derogación del Real Decreto de 1988 por el que se declara zona de interés para el Ministerio de Defensa. Posteriormente, y tras la declaración de Cabañeros como Parque Nacional, IU presentaría una propuesta para proteger mediante, las distintas fórmulas existentes, el cinturón



Pedro Pablo Novillo y Rafael Galán repasaron las actuaciones de IU sobre Cabañeros.

RUEDA

del Parque con valor medioambiental, donde se encuentra Anchuras.

Respecto a las actuaciones de la coalición que llevarán, sino hoy en unos 17 días, la declaración de Cabañeros como Parque Nacional, Novillo y Galán, destacaron la presentación por la vía de urgencia de la tramitación parlamentaria de la ley, llevada

a cabo por IU, la obtención del consenso sobre la ley en el Senado, promovida por la coalición, y la inclusión de una serie de enmiendas, que según Novillo "han contribuido a que el texto salido del Congreso sea mucho mejor que el presentado por el Gobierno".

Asimismo, el representante de IU en la provincia, valoró el

cambio de postura del PSOE que ha pasado de estar a favor la ubicación de un campo de tiro en las inmediaciones de Cabañeros a defender la máxima protección del paraje natural, así como el giro sustancial experimentado por el PP, que hace pocos meses estaba en contra de la declaración de Parque Nacional.

Las empresas respetuosas con el medio ambiente y de saneamiento crearán empleo

C. VICENTE

Los representantes de políticos, sindicales y de las administraciones, además de uno de Unión Fenosa, reunidos ayer en una mesa redonda sobre empleo y medio ambiente organizada por el sindicato CCOO, coincidieron en señalar que las empresas respetuosas con el medio ambiente y las industrias de saneamiento tendrán un gran protagonismo en un futuro inmediato, así como, en contra de lo que hasta ahora se pensaba, serán importantes generadoras de empleo.

A la mesa redonda asistieron en representación del PSOE, su responsable en el área de medio ambiente, José Manuel Díaz Salazar, que defendió una serie de propuestas de creación de empleo íntimamente relacionadas con la naturaleza, así como

criticó las presiones de algunas grandes empresas a la hora de decidir las políticas medioambientales; de IU, su coordinador provincial, Pedro Pablo Novillo, para quien el desarrollo sostenido sólo es posible mediante el cambio en las estrategias de producción, consumo, e intercambio; de la Junta de Comunidades, el delegado de Industria y Trabajo, Luis Domingo Sánchez Miras, que considera que el proceso industrial necesariamente deberá introducir una fase de "arreglar lo desarreglado y de reposición ambiental", lo que conllevará la creación de empresas y empleo; de la Diputación Provincial de Ciudad Real, el vicepresidente, Licinio Moreno, que hizo un repaso de las actuaciones de la institución y del Ayuntamiento de Ciudad Real en materia de trabajo y medio ambiente; de



La mesa redonda fue organizada por el sindicato CCOO.

RUEDA

CCOO, Eduardo Gutiérrez, que hizo un balance de un estudio sobre medio ambiente y trabajo realizado por el sindicato; y un técnico de Unión Fenosa, que

puso de manifiesto, con cifras, la creación de empleo y de inversiones que el departamento de medio ambiente de la empresa está generando.



Se podrá añadir mosto al vino.

El Congreso autoriza la adición de mostos concentrados al vino

Efe

El Congreso aprobó ayer una proposición no de ley de ayudas para paliar la sequía en el que modifica el Estatuto de la Viña y los alcoholes, por el que se autoriza, entre otras medidas, la adición de melazas y mostos concentrados al vino.

Este proyecto, aprobado por los votos de todos los grupos de la Comisión de Agricultura, con competencia legislativa total, salvo la abstención de IU, completa el decreto ley aprobado por el Gobierno el pasado 12 de mayo.

El Congreso convalidó entonces el decreto-ley del Gobierno con la condición de que posteriormente un proyecto de ley complementara la decisión del ejecutivo.

Se prohíbe añadir azúcar y sus derivados al vino

En el proyecto, que pasará directamente al Senado, se mantiene sin embargo la prohibición de añadir azúcar y sus derivados al vino (proceso habitual en el Norte de Europa y que se conoce como «chaptalización»).

En el texto aprobado ayer por el Congreso se solicita al Gobierno que presente un Plan Integral de Cultivos Leñosos, así como que realice un estudio de viabilidad sobre un seguro integral del viñedo.

También modifica el Estatuto de la Viña y el Vino para autorizar el riego en el viñedo y las replantaciones de viñas y a través de un enmienda de IU se pide al Gobierno a que presente en el primer trimestre de 1996 presente un estudio sobre consumo de agua, regadíos y evaluación de las consecuencias de la sequía.

El decreto ley del Gobierno preveía el aplazamiento de pago de la tarifa de utilización de agua de riego, la moratoria en los pagos de la deuda de la Seguridad Social y la condonación del pago del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) correspondiente a 1995, además de subvenciones a los préstamos.

El Ayuntamiento concederá el servicio a una empresa, que se encargará de instalar los expendedores de tickets y controlar la zona con inspectores



En trazo gordo, las calles y tramos de calles que el equipo de gobierno propone para instalar la zona azul.

ARCHIVO

Afecta a muchas calles del centro, en las que aparcar durante una hora costará 80 pesetas

El equipo de gobierno presenta su propuesta para crear la zona azul

El equipo de gobierno del Ayuntamiento de Puertollano ha ofrecido a los grupos de la oposición su proyecto para crear la zona azul en una serie de calles del centro de la ciudad. En dicho proyecto se especifican las calles que se verán afectadas por la normativa para el aparcamiento, así como

todos los detalles sobre precios, horarios y exenciones. El equipo de gobierno urge a los grupos de la oposición para consensuar el pliego de condiciones para la concesión del servicio a una empresa privada, quien se encargará de instalar las máquinas expendedoras de tickets y de contratar

a los inspectores. La oposición ha manifestado que uno de los problemas se presentará con los residentes en las calles afectadas, a la vez que condicionan su aprobación a la realización de un plan de regulación del tráfico, en el que están ya trabajando los técnicos municipales.

P.C./L.R.

El Ayuntamiento comienza a dar pasos definitivos para crear la zona azul en el centro de Puertollano. Ayer por la mañana, el portavoz del grupo socialista y concejal de Tráfico y Policía Local, Joaquín Hermoso Murillo, presentó el proyecto del equipo de gobierno a la oposición.

En ese proyecto se especifica las calles y tramos que se verán afectados por la zona azul, que son: Pablo Neruda, Puerto, Alameda, Las Cruces, Calzada, Plaza de la Constitución, Doctor Limón, Aduana, Ricardo Cabañero, Plaza Vía Crucis, Goya (desde la plaza Vía Crucis hasta el cruce con Gran Capitán), Gran Capitán (desde la esquina de la calle Goya hasta el cruce con

Avenida Primero de Mayo), Alejandro Prieto, Numancia (entre las calles Madrid y Ave María), Paseo de San Gregorio (entre las calles Benéfica y Ave María), San Gregorio (entre la calle Numancia y el Paseo de San Gregorio), los principios de las calles Benéfica y Ave María, y el parking del Mercado Municipal.

Los horarios en los que estará en vigor la hora azul serán, de lunes a viernes, entre las diez de la mañana y las dos del mediodía, y entre las cinco de la tarde y las ocho o nueve de la noche. El sábado, el horario se restringe entre las diez de la mañana y las dos del mediodía, y el domingo se podrá aparcar libremente sin pagar.

En un principio, se han previsto unos precios de 80 pesetas

para la primera hora, y también 80 pesetas para la segunda, siendo dos horas el tiempo máximo para mantener el vehículo estacionado. El que tanto la primera hora como la segunda cuesten lo mismo es una novedad con respecto a otras zonas azules, como la de Ciudad Real. El dinero mínimo que se podrá pagar para aparcar un vehículo serán 35 pesetas.

Habrán zonas delimitadas para el aparcamiento de determinados vehículos, como motocicletas, ciclomotores, autotaxis, vehículos de carga y descarga, vehículos oficiales y de asistencia sanitaria. Estarán exentos de cualquier tasa los vehículos de minusválidos.

La explotación de la zona azul será otorgada, en régimen de concesión, por el Ayuntamiento

a una empresa mediante un concurso público. Los servicios técnicos municipales están redactando ya el pliego de condiciones para el concurso, por lo que el concejal de Tráfico ha urgido a los grupos de la oposición para una reunión hoy o mañana a fin de aprobar las bases del concurso.

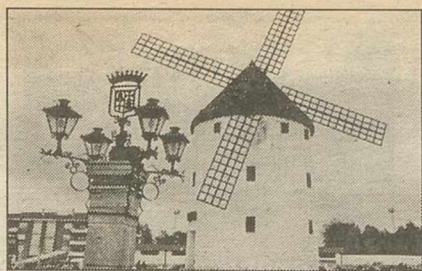
Uno de los principales problemas de la creación de la zona azul será, como reconocen todos los grupos, el estatus de los residentes en las calles y plazas afectadas. Según el concejal Hermoso Murillo, los técnicos municipales tendrán que estudiar la viabilidad de una exención parcial de la tasa para los residentes.

Según el concejal, esta exención se puede realizar de dos formas: o bien con descuentos en

cada ticket, o que se calcule una media mensual de lo que costaría tener aparcado un vehículo, a la que se aplicaría un descuento del 50 por ciento. Esta media se ha estimado, de momento, en unas 6.000 pesetas, por lo que en principio los residentes tendrían que pagar unas 3.000 pesetas para obtener su carné o bono de aparcamiento. Los inspectores encargados de vigilar la zona azul serán contratados por la empresa concesionaria, aunque las denuncias serían formalizadas por la Policía Local.

Por último, cabe destacar que el Ayuntamiento está preparando un plan de ordenación del tráfico en el centro de la ciudad, en el que se incluiría la zona azul, y que afectará a los semáforos y a los pasos de cebra.

En el inicio del 17º año académico del Centro Asociado a la UNED, gran parte del alumnado sigue prefiriendo Derecho (este año se han matriculado 600 personas)



VALDEPEÑAS

El fin del trasvase de Peñarroya es abastecer a Valdepeñas, según el MOPTMA

Efe - Argamasilla

La interconexión de los embalses de Peñarroya, La Cabezuela y Puerto de Vallehermoso tendrá como objetivo prioritario abastecer a la población de Valdepeñas, según han explicado responsables del MOPTMA al alcalde de Argamasilla de Alba, Cayo Lara. El alcalde de Argamasilla informó ayer del contenido de la reunión que mantuvo el pasado lunes, junto al concejal de Tomelloso José Vicente Espinosa, con el director general de Obras Hidráulicas, Adrián Baltanás y el presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, Antonio José Alcaraz, para conocer el proyecto de conexión de estos pantanos.

Durante este encuentro, Baltanás y Alcaraz explicaron que la primera fase de estas obras afectará a los embalses de Peñarroya y La Cabezuela con el fin de resolver el problema de abastecimiento de agua que sufre Valdepeñas, y precisaron que si la situación no mejora, la interconexión se ampliará a Vallehermoso para poder garantizar el suministro a más municipios. Los responsables del MOPTMA pidieron comprensión a los municipios que se abastecen de Peñarroya, ya que el motivo de estas obras es garantizar el abastecimiento humano. En este sentido, Cayo Lara no quiso pronunciarse sobre este proyecto hasta después de la reunión que mantuvo anoche con colectivos de Argamasilla para analizar el problema del agua, aunque afirmó que esta localidad «se juega su economía si Peñarroya no recibe aportaciones externas».

El viernes será inaugurado el curso en el centro de la UNED

Galán: las universidades de C-LM no compiten

Este viernes se abrirá oficialmente el año académico 1995/96 en el Centro Asociado a la UNED, con una lección inaugural sobre «urbanidad y buenos modales en la mesa medieval», del catedrático de Historia, José Luis Martín. En el mismo acto se entregarán los diplomas a los licenciados de la duodécima promoción.

D. VALDEPEÑAS

Cuando se cumple un año de la firma del convenio mediante el cual el Centro «Lorenzo Luzuriaga» se incorporaba a la red básica de la UNED, la institución docente inicia un nuevo curso incrementando su alumnado muy por encima de la media universitaria española.

Un éxito que el director del centro asociado, Salvador Galán Ruiz-Poveda, atribuye a la calidad docente y a la programación extrauniversitaria.

En el inicio del decimoséptimo año académico del Centro Provincial y con sus dos delegaciones ya consolidadas, en Puertollano y Alcázar de San Juan, gran parte del alumnado sigue prefiriendo la carrera de la Abogacía, por las grandes expectativas profesionales que aún ofrece el Derecho, según Galán, quien anunció que para este año serán alrededor de 600 alumnos que se matriculen en cualquier



Aumento de alumnado.

de los niveles de esta carrera.

Psicología, Ciencias Económicas y Empresariales completan las cuatro carreras punteras de la Universidad a Distancia en la provincia de Ciudad Real. Galán manifestó que no cree que haya saturación de licenciados en Derecho en la comarca de Valdepeñas. Pese a que reconoció que esta valoración corresponde a quienes ejercen la profesión liberal, afirmó que aún existe algún cupo, «aunque reducido», para el acceso de licenciados en Derecho al mundo del trabajo.

«De hecho, todos los alumnos que han acabado la carrera en los últimos años, de alguna manera y en algún lugar, sé que

están trabajando».

Salvador Galán aseguró, por otra parte, que no cree en la competencia entre instituciones universitarias de Castilla-La Mancha, porque de entrada, los alumnos de la UNED son diferentes de los de la «Universidad presencial».

Estos tienen que vivir casi forzosamente en la capital de la provincia y a aquellos, la enseñanza a distancia les permite asistir a las tutorías siempre que «les venga bien».

Trasvases de una universidad a otra

Lo que sí se dan, según Galán, son los «trasvases» de alumnos de una universidad a otra, motivados por cambios de domicilio, circunstancias profesionales o porque el alumno desee acabar su carrera en una u otra institución.

En otros órdenes la competencia es imposible, según el director de la UNED, porque la Universidad de Castilla-La Mancha no tiene Ciencias de la Educación o Psicología.

Si tienen Ciencias Económicas y Empresariales, matizó Galán, pero en el módulo de cuatro años ya hay alumnos que todavía optan por la carrera de cinco años.

Más que competencia, «es la constatación de la realidad de que un alumno pueda preferir la universidad presencial a la de educación a distancia, o al contrario».

Los ex empleados de Galerías desconocen si serán o no readmitidos por el Corte Inglés

Efe - Valdepeñas

Los catorce trabajadores que integraban la plantilla de la extinta «Galerías Preciados» en Valdepeñas desconocen por el momento si serán o no readmitidos por el Corte Inglés, pese a que la intención inicial de dicha empresa era abrir el establecimiento a principios del pasado mes de septiembre.

En la actualidad, en el centro comercial -que se encuentra totalmente desocupado y cerrado- permanece un retén compuesto por un agente de seguridad y el propio director del centro, José Luis Sánchez, quien manifestó a Efe que el resto de los empleados están cobrando el subsidio por desempleo desde el pasado 6 de agosto, fecha en que se extinguieron los contratos.

Lista de readmitidos, este mes

Sánchez se mostró confiado en que la lista de readmitidos pueda conocerse este mismo mes, «puesto que las prórogas solicitadas por el Corte Inglés al Instituto Nacional de Empleo para regularizar la situación de los trabajadores concluye a finales de noviembre».

Fuentes municipales indicaron que, aunque el Corte Inglés aún no ha hecho público el número de trabajadores que readmitirá ni las características bajo las que se abrirá el nuevo centro valdepeñero, los propietarios ya han pedido al INEM un curso de formación para reciclar a los trabajadores seleccionados, que tendrán que adaptarse al modelo comercial y de gestión de la nueva empresa.

Noviembre

Diciembre

Enero

Febrero

Marzo

Este invierno ahorre más en calefacción con gas natural.

Instále ahora en su casa la mejor calefacción. La más cómoda. La más limpia. La más continua. La que mejor se adapta a sus necesidades. La más económica. Instálela de forma fácil y rápida. Sin molestias. Y disfrute de un confortable invierno con su nueva calefacción individual de gas natural.

gasCastilla-La Mancha

El Plan de Uso y Gestión de las Lagunas de Ruidera establece 6 zonas para compatibilizar los recursos naturales y culturales con las actividades económicas y sociales



Los ecologistas de la Junta Rectora han acogido con reservas este acuerdo

Aprobado el Plan Rector de Uso y Gestión de las Lagunas de Ruidera

El Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha, reunido en Las Pedroñeras (Cuenca), aprobó ayer el Plan de Uso y Gestión del Parque Natural de las Lagunas de Ruidera, en el que se establecen las medidas de conservación, protección y disfrute oportunos para el mejor cumplimiento de las finalidades del parque.

La Tribuna

El Plan aprobado ayer señala cuáles son las funciones del parque natural, delimita las diferentes zonas de uso, determina la gestión de los recursos naturales, del uso público y de los recursos culturales, se especifica la organización administrativa y, por último, establece una normativa de aplicación.

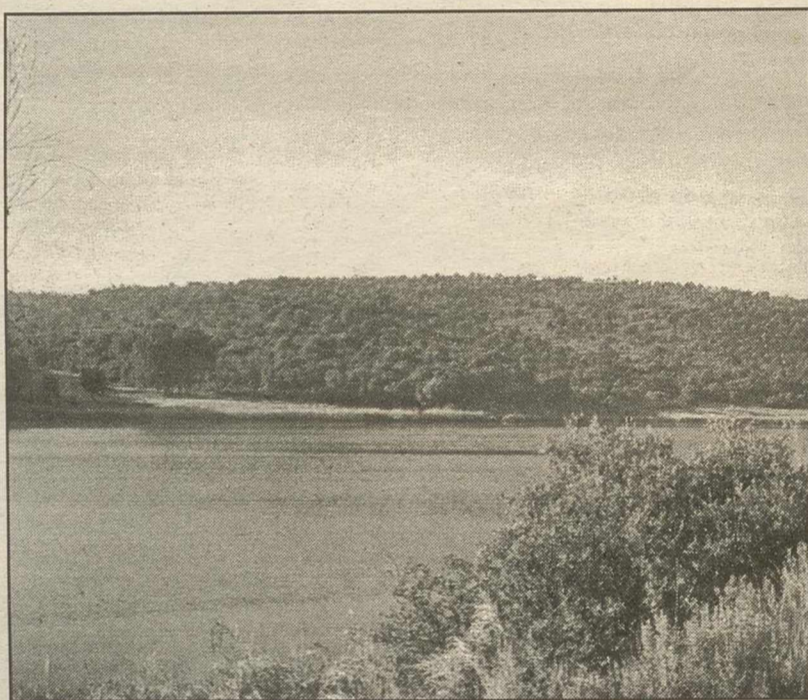
Las funciones que debe cumplir el parque son: proteger la integridad de las aguas, la gea, la atmósfera y todo el conjunto de ecosistemas del mismo, así como promover su restablecimiento en los casos que sea necesario; conservar la diversidad ecológica y los recursos genéticos; conservar el paisaje; y conservar la cantidad y calidad de las aguas superficiales y subterráneas.

Otras funciones a cumplir son la protección del patrimonio cultural, la promoción de la investigación orientada al conocimiento de los recursos y a la gestión de los mismos, el fomento de las actividades socioeco-

nómicas, turísticas, recreativas y culturales compatibles con la conservación del parque, facilitar el conocimiento, interpretación y educación ambiental y asegurar que el régimen de propiedad sea el necesario para el cumplimiento de estos fines.

El plan de uso y gestión establece seis zonas diferenciadas con el objetivo de compatibilizar el mantenimiento de los recursos naturales y culturales del parque y el desarrollo de las actividades económicas y sociales del medio. Las zonas establecidas son: de uso especial, de uso moderado, de uso tradicional, de uso restringido, zona a ordenar por el planteamiento urbanístico y el núcleo urbano de Ruidera. La aprobación de este plan es un nuevo paso con el que se profundiza en la protección de las 3.772 hectáreas que conforman el parque natural de las Lagunas de Ruidera.

Por su parte, los representantes de los colectivos ecologistas en la Junta Rectora del Parque Natural de las Lagunas de Ruidera han acogido «con re-



El Plan da un paso más en la protección del Parque de Las Lagunas. ARCHIVO

servas» la aprobación del Plan Rector de Uso y Gestión de este paraje por parte del Gobierno de Castilla-La Mancha. Según dijo a Efe el portavoz del grupo ecologista RETAMA y miembro de la Junta Rectora de las Lagunas, Pedro Padilla, la aprobación del Plan «es un motivo de satisfacción. Esto es mejor que nada», aunque expresó sus dudas sobre algunos aspectos de este documento. Padilla indicó que todo

hace suponer que este Plan es el resultado de un borrador que ya se presentó hace tres años y que entonces fue calificado de «inaceptable» por los ecologistas, cuyos representantes presentaron más de 50 alegaciones al mismo. El ecologista indicó que no saben si se han incorporado estas alegaciones y agregó que hasta hoy mismo no han sabido nada del Plan Rector de Uso y Gestión.

Los ecologistas advierten que Cabañeros puede convertirse en "un coto privado"

Efe - Madrid

Once organizaciones ecologistas, entre ellas Greenpeace, Coda, Aedenat, Adena y Seo, advirtieron ayer que Cabañeros se convertirá en un «coto privado» si el Congreso aprueba mañana la Ley de Declaración de Parque Nacional en sus actuales términos.

Los ecologistas consideran, explicó ayer en rueda de prensa el portavoz de Coda (Coordinadora de Organizaciones de Defensa Ambiental), Santiago Martín Barajas, que el texto de dicha ley, modificado en su trámite parlamentario, beneficia a los propietarios, en detrimento de los representantes ecologistas.

El Pleno del Congreso debate hoy la ley que otorgará la máxima figura de protección a Cabañeros, cuyo texto inicial fue modificado en el Senado, con una serie de enmiendas del Partido Popular (PP) que reducen de tres a uno el número de representantes ecologistas en el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque y amplía a tres los propietarios.

Según Martín Barajas, las enmiendas del PP son «inaceptables», ya que un Parque Nacional se crea por motivos de interés general y su gestión «nunca puede quedar supeditada a los intereses particulares de unos pocos».

Los ecologistas, que se mostraron a favor de la creación del Parque, esperan que el Congreso rechace el actual texto y agregaron que el PP «da un espectáculo lamentable, al defender los intereses de cuatro señoritos feudales frente al interés general de todos los ciudadanos».

Crítica contra CiU

También arremetió contra CiU, que apoyó las enmiendas del PP en el Senado, al señalar que «es el partido que más repugna los problemas ambientales». Mario Rodríguez, de Greenpeace, calificó de «muy grave» para Cabañeros que salga adelante la ley en sus términos actuales, aunque expresó su confianza en que los diputados la rechacen.

El protagonismo de los propietarios en la gestión del Parque sería «muy peligroso» para la conservación de las especies, denunció Alberto Fernández, de Adena, quien agregó que los titulares de terrenos particulares ubicados en la finca de Cabañeros son «poco sensibles» a la importancia botánica de esa zona.

Criptana: la Plataforma de la estación se movilizará si se agota el diálogo

J.M. OLIVARES RAMOS

En la noche del lunes tuvo lugar en el Ayuntamiento de Campo de Criptana una reunión en la que estaban presentes varios representantes de los diferentes colectivos de la localidad, en la que recibieron información detallada sobre la situación de la estación, desde el momento del cierre, el pasado mes de julio, hasta las reuniones que han mantenido con RENFE. Las conclusiones a las que se ha llegado son, en primer lugar, agotar las vías del diálogo y negociación, ya que están a expensas de que el ministro José Borrell se pronuncie sobre un

dossier que se le entregó en su día y, si fuese necesario, irían a entrevistarse con él para explicarle los razonamientos y argumentos que tienen para que la estación continúe abierta. Una vez agotada la vía del diálogo, a través del ministro -según el alcalde Joaquín Fuentes-, si no se consiguiera nada, se volvería a informar a estos colectivos para tratar de crear una plataforma más amplia que la existente actualmente, en la que pudieran intervenir otros agentes sociales y al mismo tiempo establecer un calendario de movilizaciones y la elaboración de un manifiesto que sería trasladado a la empresa. Ahora lo que hay

que hacer, dijo, es que los representantes de estos entes (ASAJA, directores de colegios, clubs deportivos, sindicatos, cooperativas, etc.) lo trasladen a sus asociados. Por lo tanto, -apuntó Fuentes Ballesteros-, «primero esperamos que nos reciba el ministro y si nos dijese que es un Plan europeo que está en marcha y lleva ya muchos años, tendríamos que llegar a lo mencionado anteriormente». En la reunión estuvo presente un representante de la Plataforma «Amigos del Ferrocarril» de Alcázar, el cual comunicó que están dispuestos a colaborar con la plataforma de Criptana, pues ellos conocen bien este tema, ya

que el presidente de esta asociación es, a su vez, sindicalista de la CNT y trabajador de RENFE en Alcázar de San Juan.

En lo que se refiere a las adhesiones de otros municipios, comentó el alcalde Joaquín Fuentes, que pensaba no existiría ningún problema. Las firmas recogidas hasta este momento son 5.500, pero están dispuestos a conseguir más si fuese necesario, pues piensa que todos los ciudadanos están dispuestos a estampar esta firma, ya que el cierre de la estación supone que una empresa importante del pueblo, como Honesta Manzaneque tenga que ir a facturar sus envíos hasta Alcázar.

Según afirmó el alcalde de Almagro, Antonio García Rivero

El cierre del matadero de Almagro producirá más paro

Sara BORONDO

El alcalde de Almagro, Antonio García Rivero, ha manifestado a este periódico la preocupación por el próximo cierre del matadero municipal. Según el alcalde esta medida ocasionará más paro en Almagro, ya que algunos de los industriales locales no podrán afrontar los gastos que les supondrá comprar los canales de carne en otros mataderos o trasladar los animales, ya que tendrían que adquirir vehículos isoterms o frigoríficos. García Rivero indica que

al comprar la carne en otros mataderos se perderá la calidad que proporcionan ahora los industriales locales, por lo que el Ayuntamiento seguirá intentando impedir el cierre.

Durante el pasado mes de septiembre se han sacrificado en el matadero municipal 144 cerdos y 85 cerdos. La muerte de los animales fue gestionada por las mismas personas que luego se encargan de comercializar la carne. Según el alcalde, el matadero de Almagro es uno de los mejores pese a que no reuna las condiciones exigidas por la nor-

ma de la Comunidad Europea que entrará en vigor a partir del 31 de diciembre de este año. El de Almagro es uno de los cuatro mataderos de la provincia que cerrará por estos motivos, junto a los de Ciudad Real, Miguelurtura y Torralba. Los ayuntamientos de las cuatro localidades intentan encontrar una solución. Actualmente están pendientes de un informe técnico para decidir si se construirá un nuevo matadero para los cuatro sitios o se construirá uno en cada localidad. En el Ayuntamiento de Almagro hay una partida destinada al



Matadero de Almagro. S.B.

acondicionamiento de las instalaciones, pero las obras debían haber comenzado antes del 31 de diciembre de 1992, lo que hicieron varios mataderos de la provincia como el de Bolaños. En Almagro el proyecto no se llevó a cabo en el plazo establecido, parece ser que por problemas con la empresa adjudicataria de las obras.

Malagón

El equipo GEDEX de la Guardia Civil explotó cuatro proyectiles

La Tribuna

Cuatro nuevos proyectiles de la guerra civil española fueron explotados por el equipo GEDEX de la 122 Comandancia de la Guardia Civil, en la mañana del pasado lunes, según una nota de prensa del Gobierno Civil de Ciudad Real.

Los proyectiles fueron hallados en la cantera denominada "Horcisa-Arzollar", ubicada entre las localidades de Malagón y Fuente el Fresno. Al parecer, los proyectiles podrían haber sido depositados en dicha cantera por alguna persona. Cabe recordar que en fechas recientes fueron explotados otros hallados cerca del Piélagu.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

ANUNCIO

CONCURSO PARA OTORGAR LA CONCESION ADMINISTRATIVA PARA LA UTILIZACION Y EXPLOTACION DEL BAR DE LA ATALAYA.

OBJETO DEL CONCURSO: Es objeto del concurso el otorgar la concesión administrativa para la UTILIZACION Y EXPLOTACION DEL BAR DE "LA ATALAYA"

CANON: A partir de la fecha en que se notifique al concesionario la adjudicación de la concesión, vendrá obligado a satisfacer al Ayuntamiento, el canon anual por el que se le adjudica la concesión, que inicialmente se fija en la cantidad de 350.000 ptas. incrementándose cada año, según el Índice de Precios al Consumo, con carácter acumulativo.

PLAZO DE LA CONCESION: El plazo de la concesión será de CINCO AÑOS.

EXPOSICION DEL PLIEGO DE CONDICIONES ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS: El Pliego de Condiciones Económico-Administrativas y el expediente estarán a disposición de los interesados en el departamento de Contratación Administrativa del Excmo. Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

GARANTIAS: Provisional: 7.000 ptas., Definitiva: 14.000 ptas.

FINALIZACION DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES: Día 29 de Noviembre de 1.995, a las 14,00 horas.

APERTURA DE PLICAS: Día 30 de Noviembre de 1.995, a las 12 horas en la Sala de Comisiones del Excmo. Ayuntamiento.

Ciudad Real, a 3 de Noviembre de 1.995.

EL ALCALDE

Fdo. D. Feo. Gil-Ortega Rincón

CARTAS AL DIRECTOR

Recordamos a nuestros lectores que para publicar las cartas al director es necesario que no excedan de los dos folios de extensión, a doble espacio por una cara, así como que estos vayan acompañados de una fotocopia del Documento Nacional de Identidad del firmante. El periódico se reserva el derecho a extractar las cartas que excedan la extensión indicada.

Compra Fácil

SERVICIO A DOMICILIO

NOSOTROS LE SERVIMOS
Teléfono atención al cliente

24 22 44

"DEL FABRICANTE A SU DOMICILIO"

ALTA SELECCION EN:

- CONGELADOS
- JAMONES
- EMBUTIDOS
- CONSERVAS

Productos ESTRELLA NOVIEMBRE

Lomo embuchado Soria "M. Saez" + 1b. vino	1.875 pts/kg	Filetes de ternera albahaca "La Hogareña"	705 pts/400 grs
Queso ibérico curado "Entrepinares" + cuchillo	1.250 pts/kg	Pimientos piq. rellenos ternera "La Hogareña"	490 pts/400 grs
Chorizo casero sin aditivos "La Hoguera"	425 pts/350 grs	Mejillón relleno tigre "Gorena"	325 pts/400 grs
Jamón cocido extra sin fosfatos "Espina"	300 pts/250 grs	San Jacobos artesanos "Gorena"	215 pts/400 grs
Jamón Serrano 11 meses de curación	1265 pts/kilo	Calamar rebozado especial "Pesfra"	475 pts/500 grs
más jamonero de regalo		Rodaja de Merluza extra "Pesfra"	350 pts/500 grs
		Filete de lenguado extra "Pesfra"	550 pts/500 grs
		Lomos de bacalao extra "Pesfra"	450 pts/500 grs
		Melocotón en almibar extra	Promoción 125 pts/lata 1 kg
		Espárragos blancos primera 10/14	470 pts/lata 1/2 kg
		Atún claro "El Ancla"	Promoción 190 pts/pack 3 latas
		Mejillón escabeche 8/12 frutos "Dani"	155 pts/lata 125 grs
		Navajuelas extra "Dani"	250 pts/lata 150 grs

Compra Fácil
SERVICIO A DOMICILIO

ENTREGANDO ESTE CUPON
SE LE OBSEQUIARA
CON UN BONITO
REGALO

Polígono La Estrella
C/ Herreros, nave nº 13
Ctra. Ciudad Real-Miguelturra

Comienza el VII Coloquio Cervantino en honor de José María Cassassayas

Argamasilla de Alba acogerá desde mañana a expertos cervantistas

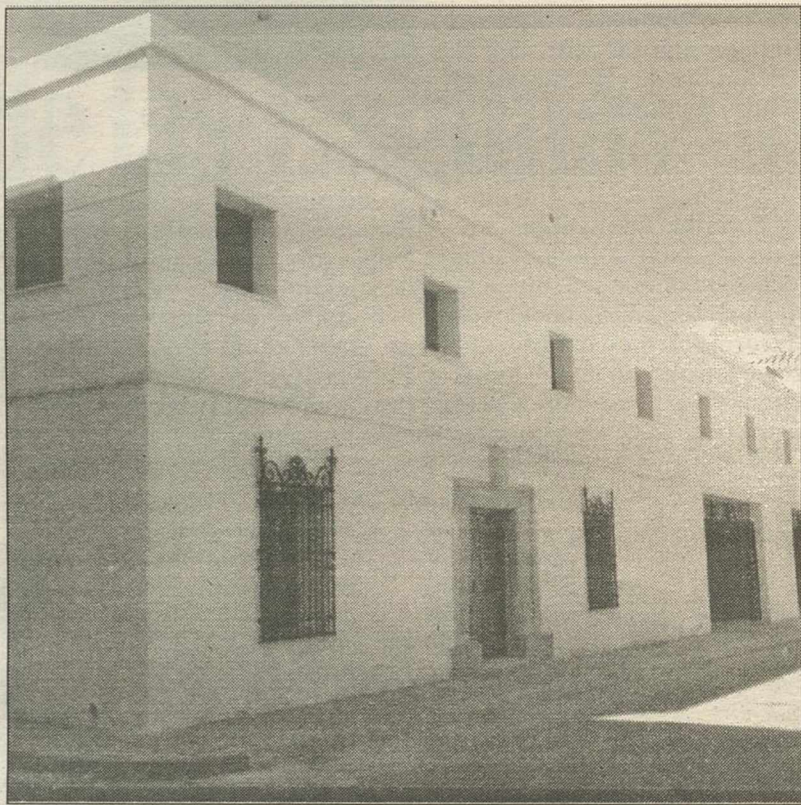
La Tribuna

Expertos cervantinos abordarán en la localidad de Argamasilla de Alba, donde se encuentra la quijotesca Cueva de Medrano, la figura de Miguel de Cervantes y del inmortal Quijote, en el VII Coloquio Internacional Cervantino, organizado por la Universidad de Castilla La Mancha. Con la coordinación de Daniel Eisenberg, profesor de la Universidad Estatal de Florida y la participación destacada el viernes día 10 del catedrático de la Universidad parisina de La Sorbona, Jean Canavaggio, considerado el mejor bibliógrafo de Cervantes, las jornadas se desarrollarán durante los días 9 a 12 de noviembre.

El centro cultural «Casa de Medrano» próximo a la cueva del mismo nombre donde según la tradición, Cervantes comenzó a escribir la segunda parte de El Quijote, será la sede donde los ponentes expondrán tres conferencias y más de 30 comunicaciones sobre la figura del escritor madrileño.

Visita al Toboso y Criptana

Durante la celebración del coloquio, los organizadores tienen previsto que se realicen una serie de actividades culturales paralelas, con visitas a poblaciones tan íntimamente relacionadas



El Centro Cultural "Casa de Medrano" será la sede de las jornadas.

con la obra del escritor como El Toboso y Campo de Criptana. Asimismo, el Ayuntamiento de la localidad va a realizar ante notario y en la misma Cueva de Medrano, tal y como ya se informó, una edición de los Sonetos y Epitafios que Miguel de Cervantes atribuye a los Académicos de la Argamasilla» al final de la primera parte de su

Quijote.

Asimismo, dentro de las actividades programadas en este coloquio, el Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha presenta el libro del VI Juicio Crítico Literario de la Asociación Cultural «Los académicos de la Argamasilla». El acto será celebrado el próximo día 11, a las 20 horas, en el Centro Social

de la localidad. En este juicio crítico será «juizado» Daniel Eisenberg, catedrático de Literatura Española en la Universidad Estatal de Florida (EE.UU.) y académico de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona. Eisenberg presentará para su defensa y la entrada en la Asociación «Los académicos de la Argamasilla» la tesis titulada «Falta una edición crítica del Quijote». En el resto del «proceso judicial» intervendrán: como fiscal o acusador, José Ramón Fernández de Cano y Martín, doctor en Filología Hispánica y profesor de la Universidad Complutense de Madrid; como testigo del fiscal, José Antonio Cerezo Aranda, licenciado en Geografía e Historia y Psicología; de defensor actuará José María Casasayas y Truyols, licenciado en Derecho, fundador de la Asociación de Cervantistas; asistirá al defensor Carlos Romero Muñoz, catedrático de Lengua y Literatura Española en la Universidad de Venecia (Italia); presidente del Tribunal, Rodolfo Mateos Martínez, vicepresidente de «Los Académicos de la Argamasilla»; secretaria del Tribunal, Pilar Serrano de Menchén, secretaria de «Los Académicos de la Argamasilla» y el portavoz del jurado, Dolores Fernández Rodríguez, miembro de «Los Académicos de la Argamasilla».

Alcázar: mil escolares siguieron con atención la música de "Amanecer"

Pilar MUÑOZ

Más de mil escolares siguieron con atención el programa de música clásica que interpretó el trío "Amanecer", en el Teatro Crisfel, de Alcázar de Júcar.

El primer concierto que ofreció el trío comenzó a las once y media de la mañana, y el segundo a partir de las tres y media de la tarde. En ambos, los escolares siguieron atentamente los acordes y tributaron una gran ovación a las intérpretes.

Petra López y sus hijas Eva y Ana Rosa Espinar tocaron composiciones de Listz, Mozart, Bach, Rodrigo, Falla y el "Ave María" de Schubert, entre otras. Las conciertos hicieron una introducción de cada tema y explicaron brevemente la vida y trayectoria de los compositores.

Las composiciones "El mar" y "Mi sueño", para piano, de Ana

Rosa Espinar, así como "Amanecer", para órgano, gustaron mucho a los escolares, que solicitaron que fueran nuevo interpretadas.

Al término del concierto, las intérpretes y los niños entablaron un breve coloquio sobre la música, por lo que el objetivo del recital se cumplió, ya que se pretendía dar a conocer y acercar la música clásica a los jóvenes.

Los profesores que asistieron al concierto felicitaron a las concertistas por su virtuosismo y conocimiento de la música.

El trío "Amanecer", según indicó a este diario, tiene previsto ofrecer conciertos en varias localidades de la provincia de Ciudad Real, entre ellas, Torralba de Calatrava, Carrión de Calatrava, Almadén, Almagro, Calzada de Calatrava, Bolaños y Manzanares.



Las integrantes del trío "Amanecer".

Aprobada la construcción de dos depuradoras en Castellar y Torrenueva

La Tribuna

La Comisión de Gobierno de la Diputación Provincial de Ciudad Real, reunida ayer por la mañana bajo la presidencia de Jesús Garrido, ha aprobado tres proyectos de obras, presupuestados en 107,5 millones de pesetas. Dos de ellos son los referentes a la construcción de depuradoras de aguas residuales en los municipios de Castellar de Santiago, cuyo importe presupuestado es de 47,6 millones de pesetas, y de Torrenueva, por valor de 49,9 millones. El tercero de los proyectos se trata de obras de alcantarillado en Argamasilla de Calatrava, presupuestado en 9,8 millones de pesetas.

En el apartado de certificaciones de obras se han aprobado las correspondientes a Centro de Educación Secundaria en Ciudad Real, alumbrado público en las localidades de Villarrubia de los Ojos y Tomelloso; piscina municipal en El Hoyo; renovación de redes de agua y saneamiento en Carrizosa; azud en Las Tablillas (El Robledo); urbanización de los terrenos ferroviarios de Ciudad Real; pavimentación en Las Peralosas (Malagón), y en-sanche y refuerzo del firme de las carreteras de Puente de Alarcos a Poblete, y de Viso del Marqués a San Lorenzo de Calatrava. El montante global de todas estas certificaciones asciende a 132,8 millones de pesetas.

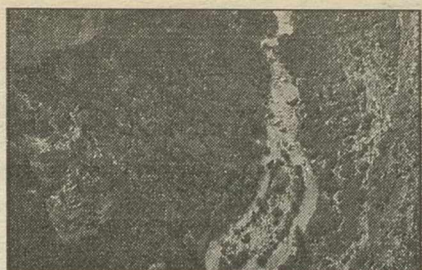
Estudio geotécnico en La Solana

En la sesión de ayer se ha acordado la adjudicación de la realización de un estudio geotécnico sobre el proyecto de obra de diez unidades de secundaria en La Solana, por importe de 500.000 pesetas, también la realización del cerramiento de la Finca Galiana, con un presupuesto de 2,1 millones de pesetas y, en tercer término, la obra de saneamiento y depuración de agua en Venta de Cárdenas, de la localidad de Almuradiel, en la cuantía de 18,3 millones de pesetas.

Dentro de la justificación de inversiones por obras delegadas a los ayuntamientos, la Comisión de Gobierno ha aprobado un total de cuatro por valor de 58 millones de pesetas, correspondiendo a obras de pavimentación y acerado en Santa Cruz de Mudela, adquisición de un equipo de comprobación y análisis de aire respirable para el 006, así como de una autoescuela y maquinaria contra incendios.

Por último, en el capítulo de liquidaciones, se han aprobado las obras de pavimentación en Piedralá (Malagón), y urbanización de calles en Torrenueva, ambas por importe global de 11,6 millones de pesetas.

El Ministerio de Obras Públicas está dispuesto a acelerar el proceso de construcción de la autovía Madrid-Valencia a su paso por las Hoces



Lerma asegura que Bono tiene las llaves de la construcción de la Autovía

El MOPTMA recurrirá el decreto de las Hoces del Cabriel

El Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente recurrirá ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha (TSJCM) el decreto del Gobierno regional por el que se declaran las Hoces del Río Cabriel como reserva natural, dijeron fuentes del MOPTMA.

Efe - Madrid

En este sentido, el Ministerio solicitó ayer al delegado del Gobierno en Castilla-La Mancha, Daniel Romero, que recurra en su nombre esta decisión del Ejecutivo presidido por José Bono, que fue adoptada el pasado 17 de octubre.

El MOPTMA, en nota de prensa, entiende que el decreto «sobervalora» la protección de la zona «sin ponderar adecuadamente el conjunto de intereses económicos y sociales», y señala que los efectos medioambientales de la autovía Madrid-Valencia se estudiaron en la declaración de impacto sin que el Gobierno castellano-mancheño planteara la necesidad de una protección excluyente en esa zona.

Obras Públicas se muestra así de acuerdo con la Comunidad Autónoma de Valencia y considera que si bien la zona debe protegerse, dicha protección es compatible con la construcción de la autovía.

Añade la nota que la aplicación del decreto perjudicaría los intereses de los usuarios al dificultar el cierre de una vía de comunicación rápida entre Madrid y Levante, «con la consiguiente repercusión en los costes de ejecución de la obra y, por tanto, en las cargas fiscales generales».

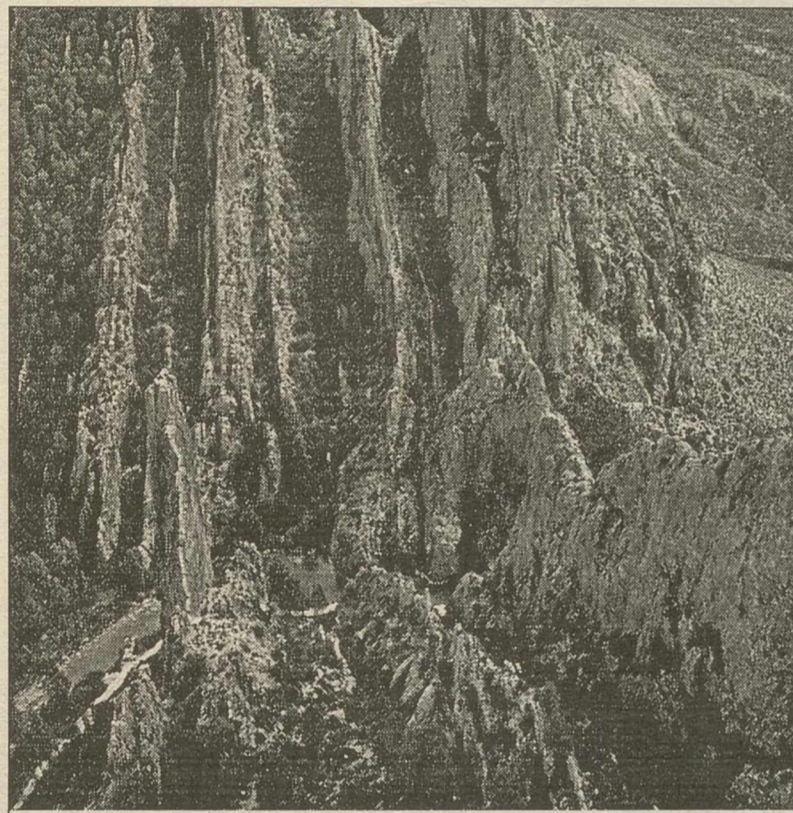
En referencia al MOPTMA ha decidido además considerar «de urgencia» la ejecución de las obras para la mejora de la N-III a su paso por el embalse de Contreras, entre Minglanilla (Cuenca) y Caudete de las Fuentes (Valencia), «con el fin de aminorar los problemas de seguridad vial, trazado y concentraciones de vehículos».

Con este fin, la Dirección General de Carreteras ha llevado a cabo los estudios necesarios para adecuar la conexión de la Autovía de Valencia con la actual N-III, tanto en Minglanilla como en Caudete, «mejorando los accesos entre las dos vías a fin de garantizar la continuidad del itinerario, por medio de ramales directos».

Esta actuación pretende además aumentar la precaución en la conducción, ya que al transitar por la zona se sufrirá un cambio de las características de la vía, al pasarse de una de cuatro carriles (dos en cada sentido), a otra de un solo carril en cada sentido.

Se ha estudiado también la «idoneidad» de un tercer carril reversible, que permita una «mejor gestión» del tráfico en las horas de previsible congestión, para cuyo uso se dará prioridad en cada momento al sentido de mayor densidad de vehículos.

El MOPTMA explica que con



El Ministerio discrepa del nivel de protección para las Hoces. ARCHIVO

esta solución provisional se intenta mejorar las condiciones del paso de Contreras en la carretera N-III, de manera que hasta que el tramo sea construido definitivamente con características de autovía, se pueda circular entre Madrid y Valencia «en el menor tiempo y con la mayor seguridad posibles».

Además, el ministro para las Administraciones Públicas, Joan Lerma, afirmó ayer que la «llave» de la autovía Madrid-Valencia la tiene el presidente de

Castilla-La Mancha, José Bono, cuya actitud en este caso calificó de «poco razonable».

A juicio de Lerma, que mientras fue presidente de la Comunidad Valenciana reclamó con insistencia la ejecución de este proyecto, se puede proteger el paraje de las hoces del río Cabriel y hacer la autovía, pero lo que no puede hacer Bono «es aplazarla seis años, porque eso significaría malas comunicaciones, perjuicios para Valencia y falta de desarrollo».

47 mataderos de la región cerrarán a fin de año si no se adaptan a las normas de la UE

Efe - Toledo

Los 47 mataderos de Castilla-La Mancha que no cumplen la normativa europea tendrán que adaptar sus instalaciones antes de que termine el año, pues de lo contrario serán clausurados por la Administración regional.

Así lo puso de manifiesto durante la presentación de un seminario sobre calidad en el sector cárnico de Toledo Ricardo Rodríguez, jefe de servicio de Industrias Agroalimentarias de la consejería de Agricultura, quien indicó también que además de éstos hay otros 300 pequeños mataderos en «excepción permanente».

Estos últimos mataderos, según Rodríguez, están permitidos por el Gobierno regional para comercializar carne sólo en el ámbito comarcal y tienen prohibida la exportación. Las mayores deficiencias registradas en los mataderos de la región afectan a los materiales del suelo, lugar del sacrificio de los animales y a los medios de transporte.

Por su parte, el presidente de la Asociación de Industrias Cárnicas de Toledo, Paulino Tello, discrepó con la Administración regional, de la que exigió un mayor control en la calidad de estas instalaciones.

Según Tello, se debería exigir también el cumplimiento de la normativa europea a los 300 mataderos que tienen permitido sacrificar ganado sin cumplir con todos los requisitos que marca la legislación comunitaria.

Porque así afirmó los vecinos de los pueblos pequeños que consumen carne de estos 300 mataderos en «excepción permanente» son ciudadanos de segunda frente a los que consumen carne procedente de mataderos homologados.

La UPA propone una ley regional de ayudas a fondo perdido por la sequía

Efe - Toledo

La Unión de Pequeños Agricultores (UPA) de Castilla-La Mancha presentó ayer en el registro de las Cortes regionales una Iniciativa Legislativa Popular, cuyo objeto es solicitar ayudas directas a fondo perdido para los agricultores, ganaderos y cooperativas agrarias afectados por la sequía.

Según informó ayer el presidente de la Comisión Gestora Re-

gional de UPA, Cristóbal Torres, pretenden que los beneficiarios de estas ayudas sean los titulares de explotaciones agrícolas y ganaderas con bajas rentas familiares y que tengan la condición de agricultor a título principal, así como para las cooperativas más afectadas por la sequía.

Torres agregó que si se aprueba esta Proposición de Ley el Gobierno regional tendrá que determinar la cuantía de las ayudas directas para los afectados

por la sequía en 1995, previa consulta con las Organizaciones Profesionales Agrarias y la UPA.

En este sentido, Torres indicó que se trataría de ayudas de al menos 500.000 pesetas por beneficiario, aunque a su juicio es difícil cuantificar cuántas personas se podrían acoger del total de cerca de 80.000 que hay en toda la región, entre agricultores, ganaderos y asalariados.

El responsable regional de UPA precisó que las ayudas con-

templadas en esta iniciativa legislativa popular serán compatibles con otras en vigor o que se puedan establecer como consecuencia de los efectos producidos por la sequía u otros fenómenos climatológicos adversos.

Asimismo, el presidente de la Comisión Gestora Regional de UPA dijo que se contempla también la creación de una Comisión de Seguimiento con el fin de controlar el desarrollo y aplicación de esta iniciativa.

La Comisión dio el visto bueno al proyecto de ayudas a Yebra

Efe - Madrid

La Comisión de Infraestructuras del Congreso dictaminó ayer favorablemente el Proyecto de Ley por el que se adoptan medidas urgentes para reparar los daños causados por las inundaciones del pasado mes de agosto en Guadalajara.

El Proyecto supone la conversión en Ley del Real Decreto de 8 de septiembre por el que adoptaron medidas urgentes de actuación tras las lluvias que provocaron nueve muertos en Yebra.

El tiempo que nos queda

ANGEL RÓMERA

Los pequeños detalles que embellecen la vulgaridad poseen un enorme poder, el de revivir todo el pasado. De ahí la actual moda retro, que proviene, creo, de una exitosa y transitoria serie televisiva creada por un anunciante de espárragos. Resucitar todo el pasado es lo que ocurre en los tangos y las canciones más cutres que escuchamos hace años; no en las músicas clásicas, porque éstas continúan y continuarán sonando siempre más o menos invisibles en nosotros. Las canciones vulgares dinamitan toda una época de nuestra vida, desde la fealdad de la infancia y la España rural a los largos tiempos muertos fallecidos de aburrimiento y aquellos amores imposibles que retornan en una especie de noche de los zombis: Abaira mendigando un duro de amor, la ventriloquía genética de los Hermanos Calatrava, los negros imprecisos de Georgie Dann, la rebeldía pijomística de Jeanette, Emilio el Moro parodiando la copla, dos gardenias de Machín, el polvo ancestral de la Banda del Mirlitón, Cecilia en un catafalco con forma de Seat y un ramito de violetas, Mildred, McMilan y señora y los pasteles de ruibarbo, el calcetinismo daltónico del difuntísimo Kiko Ledgard, Nino Bravo gritando Noelia, las Grecas en rubio, Toloveo Muchavista de Luis Aguilé, el sol tardoencendido de Sabina, la señorita Rottenmeyer, la voz rabanera y regional socialista de Víctor Manuel, la Ramona y Ramoncín, una vieja y un viejo que van p' Albacete y toda la chiripitiflúatica, supercalifragilística y espidualidosa ñoña cohorte que acampa por todo lo largo y ancho de estos albañales de mema memoria. Y es que los pequeños detalles olvidados incordian más que los grandes, porque importan menos, son los más difíciles de recuperar. Hubo una época de



pantalones de pie de elefante o de campana, de patillas florecientes, rock sinfónico y timbres de bicicleta que sonaban a plateado. El placer de vivir no consistía en recordar, sino en crear.

Pocos recuerdan que durante la horrorosísima invasión de los primeros y torpes marcianos el tenis de pelotillas pasó a mejor vida y un aluvión de robóticas tragaperras sinfónicas se apoderó de los bares transformándolos en casinos y condenando al vicio ludópata a miles de madres y padres de familia, que hubieran empleado mejor ese dinero en comprarles libros a sus niños. Con pases hipnóticos de ruedas en el sentido de echar la moneda y luces estupefacientes asistimos atónitos al ordeñamiento mecánico de nuestros bolsillos. Pero lo que ahora nos parece un flagelo tuvo un comienzo, y probablemente -lo bueno siempre es difícil-

ya no tendrá fin. Nuestra incivilización audiovisual se funda en el machaconeo repetitivo de monedas, spots, mentiras, bakalao; una reflexión vale en el mercado mucho menos que un recuerdo o un rencor; es un paso al frente, no atrás; este automatismo psíquico es el que provoca que tendamos inconscientemente a pensar según la memoria colectiva y nos sintamos arrinconados e inseguros ante el pensamiento heteronómico y crítico.

Y sin embargo, todo este revivalismo de florido pensil, todo este cenagoso Nodo y cubo Rúbik a ritmo de palomitas de maíz no debe confundirnos a la hora de señalar minúsculas pero perceptibles tendencias generales que demuestran que algo está cambiando: hace quince años no había mirillas telescópicas, ni adosados; todavía existían gallineros en los cines, sesión continua y programas dobles. Hace quince años repartían estampitas con programas de cine en los bares; hoy los reemplazan las carátulas de las recién nacidas videotecas. Son indicios de que el hombre ha perdido conciencia colectiva de pueblo y vecindad y ha gando privacidad, miedo y egoísmo.

La vulgaridad es la forma de ser del tiempo. El tiempo se hizo de arena; en la arena un grano es igual a otro, como lo es un segundo. Cuando intentamos coger la arena sólo se nos quedan en la mano unos gramos. Abajo, en la playa, sólo se nos queda con forma de pirámide, donde quizá yace sepultada una hormiga como un diminuto faraón de un imperio milenario y obrero. Y mientras tanto, sólo algunos románticos están clavados en el monte del olvido, donde el reloj no marca las horas y se espera siempre un lejanísimo barco de nombre extranjero. Qué grande es la soledad.

Cartas al Director

Réplica a Adán Fernández

Sr. director:

Soy un enamorado de esta nuestra tierra, el Valle de Alcudia, y sobre todo de Sierra Madrona, y confieso que por ese motivo, he comenzado a leer su escrito con gran interés, debido a eso, a mi cariño por nuestra tierra, pero llego al párrafo 3º y lo he tenido que leer varias ve-

ces porque no acababa de creer la serie de despropósitos e insultos sobre un colectivo de Sres., de monteros, que estoy seguro no serían capaz de decirlo cara a cara en cualquier montería de cualquiera de los pueblos de tus padres, por casualidad, El Hoyo y Solana del Pino.

- Tu insensatez es tanta que llegas a decir: «Los cazadores y los furtivos, en poco se diferencian, salvando las distancias, simples formalismo legales y la convocatoria a deshora». Yo te preguntaría:

¿A cuántos monteros conoces y te has molestado en hablar con ellos para enterarte que es la caza y en concreto la Montería y poder escribir sobre ella?

¿A cuántas monterías has asistido para poder opinar así?

No quiero extenderme más, pues es tanta la rabia que siento, que no me gustaría llegar al insulto como has llegado tú, pero te voy a descubrir lo que es un montero.

Ser montero es amar la caza, cuidarla, mimarla, respetarla, vivir el lance desde que sentimos abrirse el monte, divisamos la res o escuchamos el latir de los perros, hasta el trance final, el disparo.

Ser montero es respetar a los demás, no tirar una res que le va a otro, respetar las hembras, baretos y demás crías, es en fin, cumplir siempre con la Ley.

Por último, ser montero es soñar con el día que vamos a montar, no dormir a gusto la noche anterior pensando en los lances que puedan sucedernos,

estar con los nervios en tensión desde que oímos la primera ladra, no respirar cuando sentimos moverse el monte a nuestro alrededor, sentir los latidos del corazón queriéndose salir del pecho cuando vemos asomar la res y por último, respirar en profundidad y sentir esa sana alegría y esa satisfacción cuando todo se ha consumado.

¿Has vivido algo de esto? ¿Has sentido alguna vez estas sensaciones?. Si no es así, ¿Quién eres tú para escribir esas infamias?

Vicente Camacho Hernández.

Contra la pasantía

Sr. director:
En relación con la noticia

publicada en el día de hoy sobre la postura institucional de los Colegios de Abogados sobre la exigencia de pasantía, tengo que manifestarle, desde la creencia que hay bastantes profesionales que opinan como yo, la discrepancia con el proyecto de pasantía, que pretende instaurar un sistema de filtro a la profesión desde la Universidad, que los abogados actuales no tuvimos y que supone una dudosa legitimidad, para imponer esa criba a los Licenciados en Derecho que vienen detrás. Sólo por esa razón, hay también muchos abogados que disintimos de la postura institucional del Consejo General de la Abogacía de exigir dos años de pasantía.

Emiliano Rubio Gómez, abogado.

La Tribuna

Año VI

Depósito Legal: CR-1164-1990

Director

Carlos Muñoz de Luna Puyuelo
Redactores Jefe
Marisa García Carretero
Luis Resola Alcalde (Puertollano)

Redacción:

Francisco Javier Peña Cárdenas, Jesús Fuentes Cabañas, Elisa Navarrete Talavera, Mónica Ormaechea Cobeaga, Diego Farto San José, Concha Vicente García, Alicia García Alhambra, Pilar Muñoz González, Oliva Carretero Ruiz

Redacción Puertollano:

Ramón de Juan García, Paqui Casado Albertos

Fotografía:

Remigio Rueda Villaverde
Manuel del Moral Manzanares

Agencias Informativas:

Efe, Fax Press, Graffía y Mencheta

Redacción, administración suscripción y publicidad:
Plaza del Pilar, 7, Entreplanta.
Teléfonos: 21 53 01 - 02-03-04.
Fax: 21 53 06

EMPRESA EDITORA PUBLICISA

(Publicaciones de Ciudad Real, S.A.)
Imprime: Editorial Contacto S.L.
Polígono Larache (Ciudad Real)

Editor:

Manuel López Camarena
Departamento Publicidad
José Antonio García González

Exclusiva de publicidad nacional NOVOMEDIA, S.A.

Director General:
José Manuel Rodrigo
Madrid: Javier Navarro y Antonio González. Recoletos, 16-2ª. Telf: 337 38 03-337 32 20. Fax: 337 38 01; Barcelona: Ramón Domínguez. Beethoven, 15. Telf: 201 12 66; Valencia: Santiago Sánchez Beato. Embajador Vich, 3. Telf: 351 10 65

"Cree González que la presidencia española va a tener un balance aceptable y de aquí a la cumbre de Madrid va a visitar a los 14 jefes de gobierno"

Crónica personal

Confidencias presidenciales



PILAR CERNUDA

Estaba emocionado, profunda y sinceramente emocionado. Rabin había llegado a ser un amigo, y además a cualquier jefe de gobierno le impresiona de forma especial un brutal atentado como el que costó la vida a Rabin, jefe de gobierno también. González, de regreso de Jerusalén, a bordo del avión de la Fuerza Aerea Española, estuvo más charlando con la media docena de periodistas que habían conseguido «colarse» en el avión para llegar a tiempo al entierro de Rabin. Estaba emocionado, profunda y sinceramente emocionado. Y relajado.

Contó sus impresiones personales de lo vivido en el cementerio del monte Herzl; las lágrimas, la indignación, la sorpresa. Confesó que dirigir la palabra a toda aquella gente importante es algo que te hace reflexionar; incluso después de tanto tiempo de Gobierno sigue siendo una experiencia que no te deja frío, aunque faltan los nervios de los primeros años de Gobierno, cuando ante cualquier ocasión de relieve había que hacer un esfuerzo para que salieran las palabras sin titubeos. En el cementerio donde se entierra a los héroes de Israel le «llegó» especialmente el discurso del Rey Hussein de Jordania, y el de Simon Peres, un amigo que va a pasar tiempos difíciles.

Intercambió puntos de vista González con los periodistas sobre el futuro de la región, y se mostraba esperanzado, aunque la tarea no va a ser fácil. Y luego la confidencia: cómo es posible que en el país considerado como más seguro del mundo, Israel, un solo hombre haya podido provocar un magnicidio de tales consecuencias. Contó González que alguien, en el entierro de Rabin, le había explicado que el jefe del Sinbeth se había reunido la semana anterior con responsables de los distintos partidos para pedirles que rebajaran la tensión, que la situación empezaba a ser incontrolable. No le faltaba razón. Un extremista judío, sólo, mató a Rabin, pero el mismo día del atentado se escucharon voces de otros extremistas del judaísmo que mostraban su júbilo por la muerte del primer ministro y decían que Peres debía morir tam-

bién.

No quiso hablar González de la situación interna española. No se pronunció la palabra Gal, sólo advirtió que su comparecencia del miércoles en el Congreso no iba a aportar nada nuevo respecto a la comparecencia de Belloch. No parecía inquietarle esa sesión parlamentaria. En cambio se mostró preocupado, muy preocupado, por la falta de comunicación con la oposición, que además considera imposible de superar. Dijo que había intentado tender puentes con Aznar a través de terceras personas, pero había sido inútil. Y dijo también que le molestaba profundamente que en sus viajes al extranjero Aznar se refiriera críticamente a la situación económica española o a su inestabilidad política. Según González, ese tipo de comentarios deben quedarse para cuando se está en España, no fuera.

Habló mucho, muchísimo, de política internacional. Le apasiona, se le nota, y conoce bien los temas. En el entierro de Rabin se enteró de que había algunas dificultades últimas para el nombramiento de Lubbers al frente de la Otan, pero piensa que podrán superarse en los próximos días. Cree que se podrá llegar a un acuerdo de pesca con Marruecos aceptable para España, estaba muy preocupado por la situación de Argelia, Zerual le contó sus proyectos para los meses inmediatamente posteriores a su visible reelección, y no hay de momento muchas esperanzas de paz interna. Cree González que la presidencia española tendrá un balance aceptable, y de aquí a la cumbre va a visitar a los catorce presidentes que acudirán a su cita en Madrid, para rematar las cuestiones que quedan pendientes.

Esos catorce viajes, más la visita de Clinton a principios de diciembre, más la visita oficial de la primera ministra de Turquía, más la conferencia euromediterránea, más su mitin electoral en Barcelona y un viaje a Canarias para asistir a una reunión de Defensores del Pueblo europeos, significan que González pasará poco tiempo en Madrid en las próximas semanas. De la sucesión no dijo ni una palabra.

Firma invitada

Las margaritas



JAVIER REVERTE

A Felipe González habría que cambiarle el nombre y rebautizarle como Margarito. Lo cierto es que tiene a su partido en vilo, en ascuas, mientras él, con la margarita en la mano, arranca con parsimonia los pétalos en un eterno sí, no, sí, no, me presento, no me presento.

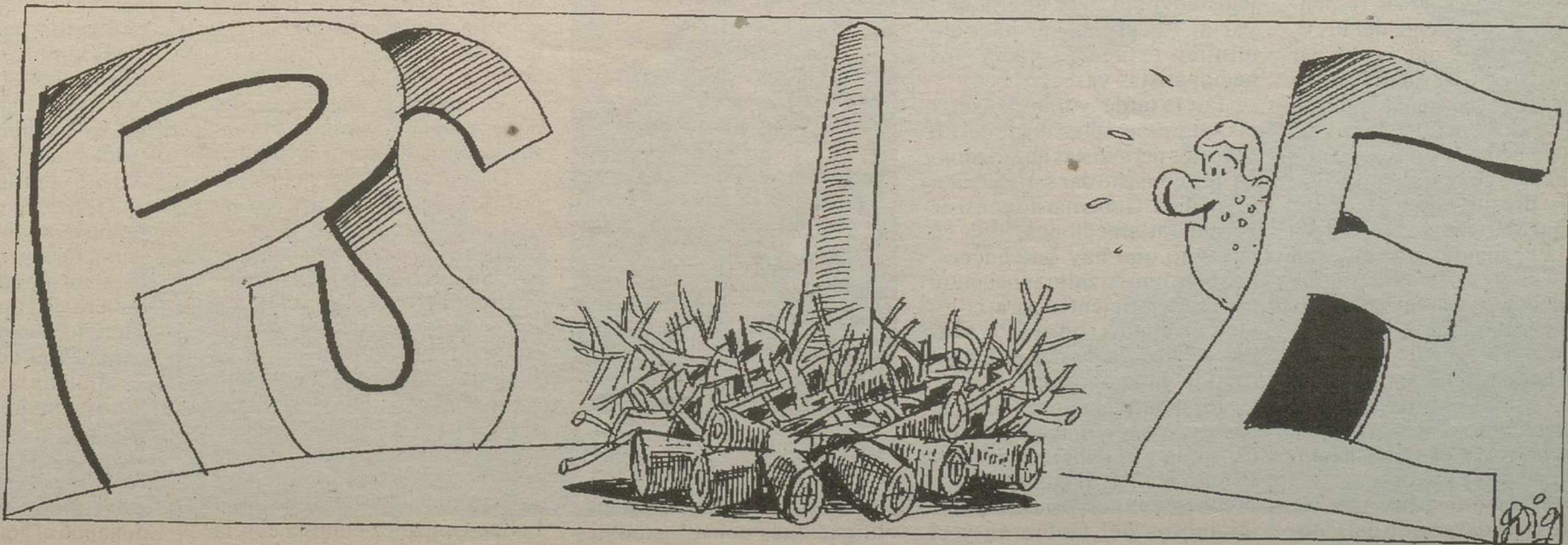
Evaluar si esa duda casi hamletiana del líder del PSOE es perjudicial o no para su partido no resulta empresa fácil. González nos tiene acostumbrados a jugadas políticas de signo maquiavélico y a lo mejor guarda un inesperado conejo en el sombrero que puede dar la vuelta a las, hoy por hoy, previsiones negativas para los socialistas en las próximas elecciones.

Pero todo puede ser más sencillo. La política es un oficio de egoístas y González no es una excepción. Su ecuación es la siguiente: si el PSOE pierde, yo pierdo; y si el PSOE gana, yo gano. Ergo: sólo me presento si gano, y si el PSOE pierde con otro candidato, yo soy su mejor reserva histórica.

Creo que no hay otro razonamiento posible en la cabeza del líder de la margarita. Entretanto, que su indecisión sea buena o mala para su partido, es cuestión que a González se le antoja baladí. Claro está que hay otros riesgos y el primero de todos es el futuro del propio socialismo si las elecciones se pierden.

Un partido acostumbrado a ganar puede entrar en un periodo de desconcierto si mañana pierde. Entonces habrá otra margarita en la mano de González: la del ser o no ser del propio partido.

Duelos y quebrantos





José Barrionuevo había solicitado a la Comisión que pidiese al Supremo las declaraciones efectuadas por Amedo y Domínguez en 1994 en la Audiencia

Los diputados decidieron que no procede solicitar al Supremo nueva documentación

La Comisión proseguirá con el suplicatorio contra Barrionuevo

Los miembros de la Comisión del Estatuto del Diputado del Congreso decidieron ayer por unanimidad proseguir el trámite del suplicatorio para José Barrionuevo y mantener el plazo de alegaciones, que concluye el día 15, al entender que el escrito presentado por éste no cuestiona el trámite parlamentario.

Efe - Madrid

El presidente de la comisión, el socialista Alvaro Cuesta, informó en rueda de prensa del acuerdo de la comisión que decidió incorporar el escrito de Barrionuevo al dictamen final como parte de las alegaciones del ex ministro del Interior.

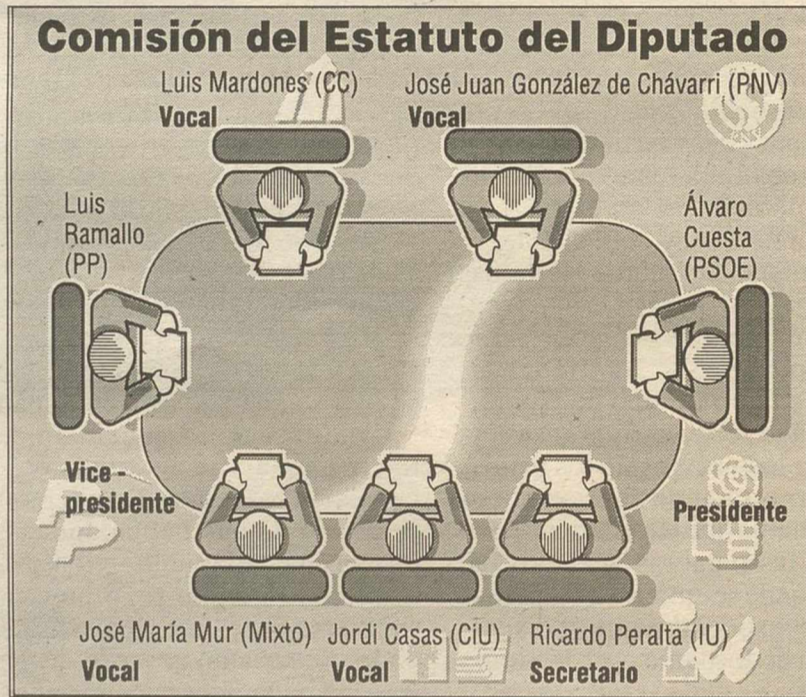
En el escrito dirigido a la comisión, Barrionuevo echa en falta en la documentación remitida al Congreso por el Tribunal Supremo para pedir su suplicatorio en relación con la trama de los GAL las declaraciones, entre otros, de los policías José Amedo y Michel Domínguez ante la Audiencia Nacional en diciembre de 1994, así como las alegaciones de los abogados del Estado y de Rafael Vera.

Cuesta explicó que la comisión no consideró siquiera si debe

dirigirse o no al Tribunal Supremo para solicitar la documentación que pide Barrionuevo, «ya que se trata de un tema opinable que no afecta a la cuestión a decidir».

No obstante, el representante del PP en la comisión, Luis Ramallo, puntualizó que la comisión ha decidido que no procede la petición de Barrionuevo de solicitar del Tribunal Supremo nueva documentación. Ramallo se refirió a las declaraciones de Barrionuevo en el sentido de que se está haciendo contra él un «juicio sumarísimo», y acusó al diputado socialista de tratar de «judicializar el trámite parlamentario del suplicatorio y convertirlo en un proceso penal paralelo con el objetivo de preparar a su grupo para que vote no al suplicatorio».

También el comisionado de CiU, Jordi Casas, criticó el he-



Comisión del Estatuto del Diputado.

GRAFIA

cho de que a su juicio «se esté desvirtuando el suplicatorio» y explicó que se trata de un «simple trámite formal que no prejuzga en absoluto lo que vaya a decidir el Tribunal Supremo».

El socialista Alvaro Cuesta

defendió el derecho de Barrionuevo para plantear «las alegaciones estime oportunas y de la manera que crea conveniente» y recordó que la tramitación de un suplicatorio «es un acto político y nunca un antejuicio».

Aznar responde a Arzalluz que "gobernar no consiste en dar satisfacción al PNV"

Efe - Madrid

El presidente del Partido Popular, José María Aznar, respondió ayer al presidente del PNV, Javier Arzalluz, que «gobernar no consiste en dar satisfacción» al PNV, aunque señaló que espera que los nacionalistas vascos «encuentren caminos suficientes para coincidir con el PP».

El presidente del PPE, Wilfred Martens, y el presidente del PP, mantuvieron ayer en el XI Congreso del PPE, que se ha celebrado durante los últimos días en Madrid, un debate con el presidente del PNV sobre a quien debe apoyar esta organización internacional democristiana en las próximas elecciones españolas y cómo debe ser este apoyo.

Ayer por la mañana, Arzalluz criticó en el desarrollo del Congreso democristiano, el acto

público que el pasado domingo realizó el PPE en apoyo de Aznar y señaló que tras los comicios legislativos el PNV podría apoyar al PP «si Aznar hace un mínimo esfuerzo» hacia los nacionalistas vascos.

Por la tarde, y tras clausurar el Congreso, el presidente del PP dijo a los periodistas que «ignoro en que consiste dar satisfacción a Arzalluz. Gobernar no consiste en dar satisfacciones, sino en hacer lo que hay que hacer». «Espero que Arzalluz encuentre caminos suficientes para coincidir en puntos con el PP», añadió el presidente del principal partido de la oposición.

En sus declaraciones también se refirió a la situación política española y al debate que se celebrará hoy en el Congreso sobre las conversaciones entre miembros del Gobierno y el abogado de Mario Conde.



José María Aznar. ARCHIVO

«Mientras yo cumplo con mis obligaciones constitucionales otros se dedican a entrevistarse

con abogados de presuntos delincuentes», añadió.

Aznar declaró que espera que hoy se aclaren las cosas, dijo que «el atrincheramiento del Gobierno sólo perjudica a España y acusó a los socialistas de «poner en marcha la vieja táctica de poner en funcionamiento el ventilador para mancharlo todo».

Después de alabar la gestión política de UCD, calificó de «villanía» la posibilidad que el PSOE llame a comparecer ante la comisión del Senado que investigará «el caso Gal» a exmiembros de UCD o al fundador del PP y presidente de la Junta de Galicia, Manuel Fraga.

Preguntado sobre sus dudas existentes acerca de que las elecciones sean el próximo mes de marzo, Aznar respondió «no existen muchos ejemplos de que Felipe González cumpla con la palabra dada».

Martín Villa negó la existencia del GAL durante el gobierno de Adolfo Suárez

Efe - Valencia

El ex ministro del Interior en el gobierno de UCD y actual diputado al Congreso del PP, Rodolfo Martín Villa, negó ayer que el GAL existiera durante el gobierno de Adolfo Suárez, tal y como aseguró el portavoz del PNV en el Congreso, Iñaki Anasagasti.

En declaraciones a Radio 9, Martín Villa señaló que las acusaciones de Anasagasti referentes a que el GAL se creó antes de que el PSOE llegara al poder, aunque con nombres como Triple A, hay que enmarcarlas en las tesis del PNV, partido que sostiene que el estado español y sus fuerzas de seguridad siempre serán represivas y corruptas.

El ex ministro calificó asimismo de «absurdas» las afirmaciones de Arzalluz que acusan al PP de no querer que el PSOE acabe con el terrorismo.

Martín Villa respondió también a las acusaciones del ex jefe de la Guardia Civil, el general Sáenz de Santamaría, quien dijo que durante el gobierno de la UCD hubo 40 muertos por la guerra sucia, y señaló que si ya entonces «conocía esas ilegalidades o irregularidades, por qué no las denunció?».

Felipe González informará hoy en el Congreso sobre sus contactos con el abogado de Conde

Efe - Madrid

El presidente del Gobierno, Felipe González, comparecerá hoy en el pleno del Congreso para informar de los contactos de miembros del Ejecutivo, entre ellos él personalmente, con Jesús Santaella, abogado del ex-banquero Mario Conde y del ex-agente del Cesid Juan Alberto Perote.

González comparece a petición de todos los grupos parlamentarios, excepto el socialista, un mes después de que lo hiciera el ministro de Justicia e Interior, Juan Alberto Belloch, para hablar del mismo asunto.

Aquella negativa de González a comparecer fue interpretada por la oposición como un desprecio a la Cámara, y los diputados del PP, IU, PNV, CC y Mixto lo demostraron abandonando el hemiciclo en las explicaciones de Belloch.

BOLSA SEMANAL *de* TRABAJO

La Tribuna
de Ciudad Real



Oferta pública autonómica y municipal

OFERTA
PÚBLICA
AUTONÓMICA

ANDALUCÍA

• 1. UNA PLAZA EN EL
SERVICIO DE PLANIFICACIÓN
REGIONAL EN LA CONSEJERÍA
DE OBRAS PÚBLICAS Y
TRANSPORTES.

Libre designación.

Requisitos: Funcionario de la Administración de la Comunidad.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Consejería.

El plazo es de 15 días hábiles.

Referencia: BOJA Nº 136 de 26 de Octubre de 1995.

ARAGÓN

• 1. DOS PLAZAS DE JEFE
DE SERVICIO EN LE
DEPARTAMENTO DE SANIDAD,
BIENESTAR SOCIAL Y TRABAJO.

Libre designación.

Requisitos: Funcionario de la Administración de la Comunidad.

Las instancias se dirigirán a la Dirección General de Recursos Humanos y se presentarán en el Registro General de la Diputación General de Aragón.

El plazo es de 15 días hábiles.

Referencia: BOA Nº 130 de 30 de Octubre de 1995.

ASTURIAS

• 1. UNA PLAZA DE
SECRETARIO/A DE DESPACHO
DEL DIRECTOR GENERAL DE
MONTES Y MEDIO RURAL.

Libre designación.

Requisitos: Funcionario de la Administración de la Comunidad.

Las instancias se dirigirán al Sr. Consejero de Agricultura y se presentarán en el Registro General de la Consejería de Agricultura.

El plazo es de 20 días hábiles.

Referencia: BOE Nº 248 de 26 de Octubre de 1995.

• 2. TRES PLAZAS DE
DELEGADO DE ZONA EN LA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA.

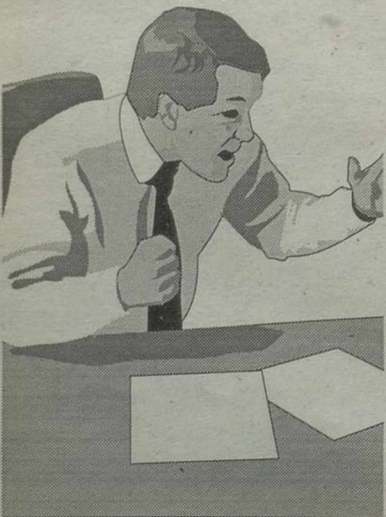
Libre designación.

Requisitos: Funcionario de la Administración de la Comunidad.

Las instancias se dirigirán al Sr. Consejero de Agricultura y se presentarán en el Registro General de la Consejería de Agricultura.

El plazo es de 20 días hábiles.

Referencia: BOE Nº 248 de 26 de Octubre de 1995.



CASTILLA Y LEÓN

• 1. UNA PLAZA DE JEFE DE
SERVICIO DE PERSONAL EN LA
CONSEJERÍA DE SANIDAD Y
BIENESTAR SOCIAL.

Libre designación.

Requisitos: Funcionario de la Administración de la Comunidad.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social.

El plazo es de 15 días hábiles.

Referencia: BOC y L Nº 208 de 30 de Octubre de 1995.

• 2. UNA PLAZA DE JEFE DE
SERVICIO DE RETRIBUCIONES
DE PERSONAL Y E.
PRESUPUESTARIA EN LA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y
HACIENDA.

Libre designación.

Requisitos: Funcionario de la Administración de la Comunidad.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda.

El plazo es de 15 días naturales.

Referencia: BOC y L Nº 210 de 2 de Noviembre de 1995.

CATALUÑA

• 1. UNA PLAZA DE
ALGUACIL EN EL AYUNTAMIENTO
DE COPONS.

Concurso oposición.

Titulación: Certificado de Escolaridad.

Las instancias se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: DOGC Nº 2121 de 27 de Octubre de 1995.

• 2. DOS PLAZAS DE
CONDUCTOR EN EL CONSEJO
COMARCA DE LES GARRIGES.

Concurso.

Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo Sr. Presidente del Consejo y se presentarán en el Registro General del mismo.

El plazo es de 20 días naturales.

Derechos de examen: 500 ptas. Referencia: DOGC Nº 2121 de 27 de Octubre de 1995.

EXTREMADURA

• 1. CINCUENTA Y TRES
PLAZAS DE DIFERENTES
PUESTOS EN LA CONSEJERÍA DE
PRESIDENCIA Y TRABAJO.

Libre designación.

Requisitos: Funcionario de la Administración de la Comunidad.

Las instancias se dirigirán a la Dirección General de la Función Pública de la Consejería de Presidencia y Trabajo y se presentarán en el Registro General de la misma.

El plazo es de 15 días naturales.

Referencia: DOE Nº 126 de 28 de Octubre de 1995.

• 2. UNA PLAZA DE
SECRETARIO/A DEL DIRECTOR
DEL INSTITUTO DE CIENCIAS DE
LA EDUCACIÓN EN LA
UNIVERSIDAD DE
EXTREMADURA.

Libre designación.

Requisitos: Funcionario de la Administración de la Universidad.

Las instancias se dirigirán al Excelentísimo Sr. Rector Magnífico de la Universidad y se presentarán

en el Registro General de la misma. El plazo es de 15 días hábiles. Referencia: BOE Nº 261 de 1 de Noviembre de 1995.

GALICIA

• 1. UNA PLAZA EN EL
SERVICIO DE ESTUDIOS Y
PROYECTOS EN LA CONSEJERÍA
DE POLÍTICA, TERRITORIAL,
OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA.

Libre designación.

Requisitos: Funcionario de la Administración de la Comunidad.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda.

El plazo es de 15 días hábiles.

Referencia: DOG Nº 208 de 30 de Octubre de 1995.

MADRID

• 1. UNA PLAZA DE
SECRETARIO/A DE DIRECCIÓN
EN LA CONSEJERÍA DE MEDIO
AMBIENTE Y DESARROLLO
REGIONAL.

Libre designación.

Requisitos: Funcionario de la Administración de la Comunidad.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

El plazo es de 15 días hábiles.

Referencia: BOCM

OFERTA
PÚBLICA
MUNICIPAL

ASTURIAS

• 1. UNA PLAZA DE
INFORMADOR JUVENIL EN LA
MANCOMUNIDAD DEL CABO
PEÑAS.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Mancomunidad.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 257 de 27 de Octubre. BOPAP de 29 de Julio de 1995.

• 2. UNA PLAZA DE
ADMINISTRATIVO DE
ADMINISTRACIÓN GENERAL EN
EL AYUNTAMIENTO DE
CASTROPOL.

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 257 de 27 de Octubre de 1995. BOPAP Nº 214 de 15 de Septiembre de 1995.

BADAJOZ

• 1. UNA PLAZA DE AGENTE
DE POLICÍA LOCAL EN EL
AYUNTAMIENTO DE MONTIJO.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 262 de 2 de Noviembre de 1995. BOP Nº 232 de 6 de Octubre de 1995.

• 2. UNA PLAZA DE
ADMINISTRATIVO DE
ADMINISTRACIÓN GENERAL EN
EL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

DE OBANDO.

Concurso oposición (promoción interna).

Las instancias se dirigirán al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento y se presentarán en el Registro General del mismo.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 262 de 2 de Noviembre de 1995. BOP Nº 234 de 9 de Octubre de 1995.



BARCELONA

• 1. UNA PLAZA DE AUXILIAR
DE ADMINISTRACIÓN GENERAL
EN EL AYUNTAMIENTO DE SAN
BARTOLOMEU DEL GRAU.

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 254 de 24 de Octubre de 1995. BOP Nº 28 de 23 de Septiembre de 1995.

• 2. UNA PLAZA DE AUXILIAR
DE ADMINISTRACIÓN GENERAL
EN EL AYUNTAMIENTO DE SANT
QUIRZE SAFAJA.

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 254 de 24 de Octubre de 1995. BOP Nº 228 de 23 de Septiembre de 1995.

• 3. VARIAS PLAZAS EN LA
UNIVERSIDAD POMPEU FABRA:
UNA DE CATEDRÁTICO DE
UNIVERSIDAD.

* ECONOMÍA APLICADA.

TRES DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.

* DOS DE FILOLOGÍA CATALANA.

* UNA DE FILOSOFÍA DEL DERECHO, MORAL Y POLÍTICA.

Concurso.

Las instancias se dirigirán al Rector de la Universidad y se presentarán en el Registro General del mismo.

El plazo es de 20 días hábiles.

Derechos de examen: 2.500 ptas.

Referencia: BOE Nº 262 de 2 de Noviembre de 1995.

• 4. VARIAS PLAZAS EN EL
AYUNTAMIENTO DE IGUALDA:
FUNCIONARIOS

* UNA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.

* UNA DE INSPECTOR DE LA POLICÍA LOCAL.

LABORALES

* UNA DE TELEFONISTA.

* UNA DE TÉCNICO DE JUVENTUD.

* UNA DE EDUCADOR ESPECIALIZADO.

* DOS DE TRABAJADOR FAMILIAR.

* DOS DE MONITOR EDUCADOR.

* UNA DE PROFESOR DE

FLAUTA TRAVESERA.

* UNA DE PROFESOR DE CLARINETE.

* DOS DE LIMPIADORA.

* UNA DE PEÓN VIGILANTE.

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 257 de 27 de Octubre de 1995. BOP de 4 de Octubre de 1995.

* UNA DE PROFESOR DE FLAUTA DE BEC.

* UNA DE PROFESOR DE TIBLE.

* DOS DE PROFESOR DE LENGUA MUSICAL.

* UNA DE PROFESOR DE CANTO DE CORAL.

Concurso restringido.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 257 de 27 de Octubre de 1995. BOP de 4 de Octubre de 1995.

• 5. UNA PLAZA DE
ADMINISTRATIVO EN EL
AYUNTAMIENTO DE OLÉRDOLA.

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales a partir de la última publicación en el BOE o en el DOGC.

Referencia: BOE Nº 257 de 27 de Octubre de 1995. BOP Nº 244 de 12 de Octubre de 1995.

• 6. VARIAS PLAZAS EN EL
AYUNTAMIENTO DE TERRASA-
INSTITUTO MUNICIPAL DE
SERVICIOS SOCIALES.

* DOS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

* UNA DE CONSERJE.

* UNA DE PSICÓLOGO.

* UNA DE PEDAGOGO.

* TRES DE EDUCADOR ESPECIALIZADO.

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 262 de 2 de Noviembre de 1995. Gaceta del Ayuntamiento Terrasa Nº 50.

Referencia: BOE Nº 262 de 2 de Noviembre de 1995. Gaceta del Ayuntamiento Terrasa Nº 50.

Referencia: BOE Nº 262 de 2 de Noviembre de 1995. Gaceta del Ayuntamiento Terrasa Nº 50.

Referencia: BOE Nº 262 de 2 de Noviembre de 1995. Gaceta del Ayuntamiento Terrasa Nº 50.

Referencia: BOE Nº 262 de 2 de Noviembre de 1995. Gaceta del Ayuntamiento Terrasa Nº 50.

Referencia: BOE Nº 262 de 2 de Noviembre de 1995. Gaceta del Ayuntamiento Terrasa Nº 50.

Referencia: BOE Nº 262 de 2 de Noviembre de 1995. Gaceta del Ayuntamiento Terrasa Nº 50.

Referencia: BOE Nº 262 de 2 de Noviembre de 1995. Gaceta del Ayuntamiento Terrasa Nº 50.

Referencia: BOE Nº 262 de 2 de Noviembre de 1995. Gaceta del Ayuntamiento Terrasa Nº 50.

Referencia: BOE Nº 262 de 2 de Noviembre de 1995. Gaceta del Ayuntamiento Terrasa Nº 50.

Referencia: BOE Nº 262 de 2 de Noviembre de 1995. Gaceta del Ayuntamiento Terrasa Nº 50.

Referencia: BOE Nº 262 de 2 de Noviembre de 1995. Gaceta del Ayuntamiento Terrasa Nº 50.

Referencia: BOE Nº 262 de 2 de Noviembre de 1995. Gaceta del Ayuntamiento Terrasa Nº 50.

Referencia: BOE Nº 262 de 2 de Noviembre de 1995. Gaceta del Ayuntamiento Terrasa Nº 50.

Referencia: BOE Nº 262 de 2 de Noviembre de 1995. Gaceta del Ayuntamiento Terrasa Nº 50.

Referencia: BOE Nº 262 de 2 de Noviembre de 1995. Gaceta del Ayuntamiento Terrasa Nº 50.

Referencia: BOE Nº 262 de 2 de Noviembre de 1995. Gaceta del Ayuntamiento Terrasa Nº 50.

Referencia: BOE Nº 262 de 2 de Noviembre de 1995. Gaceta del Ayuntamiento Terrasa Nº 50.

Referencia: BOE Nº 262 de 2 de Noviembre de 1995. Gaceta del Ayuntamiento Terrasa Nº 50.

Referencia: BOE Nº 262 de 2 de Noviembre de 1995. Gaceta del Ayuntamiento Terrasa Nº 50.



CÁCERES

• 1. UNA PLAZA DE
ADMINISTRATIVO DE
ADMINISTRACIÓN GENERAL EN
EL AYUNTAMIENTO DE
MADRIGALEJO.

Concurso oposición (promoción interna).

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

Oferta pública municipal

El plazo es de 20 días hábiles.
Referencia: BOE N° 262 de 2 de
Noviembre de 1995. BOP N° 229 de
25 de Octubre de 1995.

CÁDIZ

- 1. VARIAS PLAZAS EN LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ:
- * UNA DE JEFE DE ADMINISTRACIÓN.
- * UNA DE JEFE DE NEGOCIADO.
- * UNA DE JEFE DE SECRETARÍA.
- * OCHO JEFES G.
- * TRES DE AUXILIAR.

Concurso de méritos.
Requisitos: Funcionarios de Carrera de la Administración de la Universidad.

Las instancias se dirigirán al Excelentísimo Sr. Rector Magnífico de la Universidad y se presentarán en el Registro General de la misma. El plazo es de 15 días hábiles.
Referencia: BOE N° 257 de 27 de Octubre de 1995.

- * UNA DE SECRETARIA DE EQUIPO RECTORAL

Requisitos: Funcionarios de Carrera de la Administración de la Universidad.

Las instancias se dirigirán al Excelentísimo Sr. Rector Magnífico de la Universidad y se presentarán en el Registro General de la misma. El plazo es de 15 días naturales.
Referencia: BOE N° 261 de 1 de Noviembre de 1995.

CANTABRIA

- 1. dos plazas de peones en el Ayuntamiento de santa cruz de bezana.

Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 1.000 ptas.
Referencia: BOE N° 255 de 25 de Octubre de 1995. BOP N° 193 de 27 de Septiembre de 1995.

CIUDAD REAL

- 1. UNA PLAZA DE VIGILANTE DE CEMENTERIO EN EL AYUNTAMIENTO DE SOCUELLANOS.

Concurso oposición libre.
Las instancias se dirigirán al Alcalde -Presidente del Ayuntamiento y se presentarán en el Registro General del mismo.

El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 254 de 24 de Octubre de 1995. BOP N° 55 de 8 de Mayo de 1995.

- 2. UNA PLAZA DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE CALATRAVA.

Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 257 de 27 de Octubre de 1995. BOP N° 109 de 11 de Septiembre de 1995.

CUENCA

- 1. UNA PLAZA DE SERVICIOS VARIOS DE OMIC EN EL AYUNTAMIENTO DE HUETE.

Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el

Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 257 de 27 de Octubre de 1995. BOP N° 114 de 4 de Octubre de 1995.



GERONA

- 1. UNA PLAZA DE CABO DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE PALAFRUGELL.

Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días hábiles.
Referencia: DOGC N° 2118 de 23 de Octubre de 1995. BOP N° 126 de 21 de Septiembre de 1995.

GRANADA

- 1. UNA PLAZA DE POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ZAFARRAYA.

Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 254 de 24 de Octubre de 1995. BOJA N° 13 de 27 de Enero de 1995.

HUESCA

- 1. CINCO PLAZAS DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL EN EL AYUNTAMIENTO DE HUESCA.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 262 de 2 de Noviembre de 1995. BOP N° 224 de 29 de Septiembre de 1995.

LA CORUÑA

- 1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE ARZÚA:
- * UNA DE OPERARIO DE SERVICIOS VARIOS.
- * UNA DE CUIDADOR DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y ZONAS RECREATIVAS.
- * UNA DE AUXILIAR Y CONSERJE.

Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 254 de 24 de Octubre de 1995. BOP N° 202 de 2 de Septiembre de 1995.

- 2. UNA PLAZA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD EN LA UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA.

* DERECHO PROCESAL.
Concurso.
Las instancias se dirigirán al Rector de la Universidad y se presentarán en el Registro General de la misma. El plazo es de 20 días hábiles.
Derechos de examen:

Doctores: 1.500 ptas.

Licenciados: 1.340 ptas.
Diplomados: 1.260 ptas.
Referencia: BOE N° 260 de 31 de Octubre de 1995.

- 3. UNA PLAZA DE ASISTENTE SOCIAL EN EL AYUNTAMIENTO DE LA BAÑA.

Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 262 de 2 de Noviembre de 1995. BOP N° 230 de 5 de Octubre de 1995.

LA RIOJA

- 1. UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE MURILLO DE RIÓ LEZA.

Prueba de ordenador.
Titulación: FP II Administrativo o equivalente.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BO de La Rioja N° 133 de 28 de Octubre de 1995.

- 2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO:

- * UNA DE DIPLOMADO EN CONSUMO.
- * UNA DE ASISTENTE SOCIAL.
- * UNA DE ORDENANZA.

Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 260 de 31 de Octubre de 1995. BO de La Rioja N° 122 de 3 de Octubre de 1995.

- * UNA DE PERIODISTA.

Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 261 de 1 de Noviembre de 1995. BO de La Rioja N° 122 de 3 de Octubre de 1995.

- * UNA DE AGENTE DE DESARROLLO LOCAL.
- * UNA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.
- * TRES DE TÉCNICO AUXILIAR DE JUVENTUD.
- * UNA DE GUARDA DE COLONIA DE NIEVA.

Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 262 de 2 de Noviembre de 1995. BO de La Rioja

N° 122 de 3 de Octubre de 1995.

LEÓN

- 1. UNA PLAZA DE SUBALTERNO OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES EN EL AYUNTAMIENTO DE JAMUZ.

Oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días hábiles.
Referencia: BOE N° 256 de 26 de Octubre de 1995. BOP N° 222 de 27 de Septiembre de 1995.

- 2. UNA PLAZA DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE DON JUAN.

Oposición libre.
Titulación: Graduado Escolar o equivalente.
Las instancias se dirigirán al Sr. Alcalde y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 261 de 1 de Noviembre de 1995. BOC y L N° 201 de 19 de Octubre de 1995. BOP N° 240 de 20 de Octubre de 1995.

MADRID

- 1. VARIAS PLAZAS EN LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES:
- CINCO DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.

- * DOS DE BIOLOGÍA ANIMAL.
- * TRES DE BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR.
- UNA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.

- * TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES.
- SEIS DE PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA.
- * PALEONTOLOGÍA.
- * MICROBIOLOGÍA.
- * QUÍMICA ANALÍTICA.
- * QUÍMICA FÍSICA.
- * QUÍMICA ORGÁNICA.
- * INGENIERÍA ELÉCTRICA.

Concurso.
Las instancias se dirigirán al Rector de la Universidad y se presentarán en el Registro General de la misma. El plazo es de 20 días hábiles.
Derechos de examen: 3.000 ptas.
Referencia: BOE N° 257 de 27 de Octubre de 1995.

- 2. SIETE PLAZAS DE ADMINISTRATIVOS EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.

Concurso oposición.
Titulación: Prestar servicios como personal laboral fijo al entrar en vigor la Ley 23/1988.

Las instancias se dirigirán al Excelentísimo y Magnífico Sr. Rector de la Universidad y se presentarán en el Registro General de la misma. El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 1.500 ptas.
Referencia: BOE N° 260 de 31 de Octubre de 1995.

- 3. UNA PLAZA DE PORTERO MAYOR DEL RECTORADO EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID.

Libre designación.
Titulación: Funcionario de la Administración de la Comunidad. Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo Sr. Gerente de la Universidad y se presentarán en el Registro General de la misma. El plazo es de 15 días naturales.
Referencia: BOE N° 261 de 1 de Noviembre de 1995.

- 4. UNA PLAZA DE ANALISTA PROGRAMADOR EN EL AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA DE ODÓN.

Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 262 de 2 de Noviembre de 1995.



MURCIA

- 1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA:
- * DOS DE AUXILIAR TÉCNICO DE INFRAESTRUCTURAS ELÉCTRICAS.
- * SEIS DE AUXILIAR TÉCNICO DE OBRAS Y SERVICIOS URBANÍSTICOS.

Concurso oposición (promoción)

La Tribuna
de Ciudad Real

BOLSA SEMANAL DE TRABAJO

LA TRIBUNA de Ciudad Real pone este suplemento semanal a disposición de todas las empresas y personas demandantes de un puesto de trabajo.

Para las primeras, regirá la tarifa general de publicidad, mientras que para las segundas, la inserción de su demanda de trabajo, con un máximo de 15 palabras, será gratuita.

Oferta pública municipal y nacional

interna).
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BORM N° 251 de 30 de Octubre de 1995.

NAVARRA

• **1. UNA PLAZA DE EDUCADORA FAMILIAR EN EL SERVICIO DE BASE DE LA MANCOMUNIDAD DE LA ZONA DE NOÁIN.**

Concurso oposición.
Titulación: Educador Social.
Las instancias se presentarán en el Registro General de la Mancomunidad de la zona de Noáin. El plazo es de 30 días naturales. Referencia: BO de Navarra N° 130 de 20 de Octubre de 1995.

• **2. UNA PLAZA DE TÉCNICO DE EUSKERA EN EL AYUNTAMIENTO DE ZIZUR MAYOR.**

Concurso oposición.
Titulación: Universitario de Grado Medio.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 30 días naturales. Referencia: BO de Navarra N° 134 de 30 de Octubre de 1995.

TOLEDO

• **1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE ILLESCAS:**

- * UNA DE ENCARGADO DE BIBLIOTECA.
- * DOS DE POLICÍA LOCAL.
- * UNA DE LECTOR DE CONTADORES.

Las instancias se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo será de 20 días naturales a partir de la publicación del anuncio de la convocatoria en el BOE. Referencia: DOCM N° 53 de 27 de Octubre de 1995. BOP N° 233 y 234 de 9 y 11 de Octubre de 1995.

PONTEVEDRA

• **1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE CAMBADOS.**

- * DOS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL

Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales a partir de la última publicación del anuncio de la convocatoria en el BOE o en el DOG. Referencia: BOE N° 262 de 2 de Noviembre de 1995.

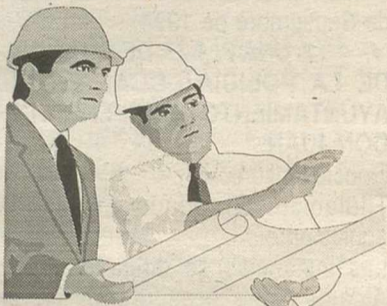
* **UNA DE ANIMADOR SOCIOCULTURAL.**

Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales a partir de la última publicación del anuncio de la convocatoria en el BOE o en el DOG. Referencia: BOE N° 262 de 2 de Noviembre de 1995.

VALENCIA

• **1. UNA PLAZA DE TÉCNICO SUPERIOR DEL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA**

DE VALENCIA.
Concurso oposición libre.
Titulación: Licenciado en Ciencias de la Educación.
Las instancias se dirigirán al Rector de la Universidad Politécnica de Valencia y se presentarán en el Registro General de la misma. El plazo es de 20 días hábiles. Derechos de examen: 3.050 ptas. Referencia: DOGV N° 2615 de 30 de Octubre de 1995.



OFERTA PUBLICA NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

• **1. VARIAS PLAZAS OFRECIDAS POR EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE CALIFORNIA.**

- * TREINTA DE PROFESORES BILINGÜES DE ESCUELAS ELEMENTALES.
- * CINCO DE PROFESORES DE ESPAÑOL COMO 2ª LENGUA.
- * CINCO DE PROFESORES EN EL ÁREA DE CIENCIA EN ESCUELAS SECUNDARIAS.

Preselección y selección.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 260 de 31 de Octubre de 1995.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

• **1. TRES PLAZAS DE TITULADOS SUPERIORES DE INVESTIGACIÓN EN EL CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGÉTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLÓGICAS.**

Concurso de méritos.
Las instancias se dirigirán a esta Dirección General y se presentarán en el Registro General de la misma. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 262 de 2 de Noviembre de 1995.

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR.

• **1. CIENTO TREINTA Y DOS**

PLAZAS PARA OBTENER EL TÍTULO DE NOTARIO EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR.

Oposición.
Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo Sr. Director General de los Registros y del Notariado y se presentarán en el Registro General de dicho Ministerio. El plazo es de 30 días hábiles. Derechos de examen: 10.000 ptas. Referencia: BOE N° 244 de 12 de Octubre de 1995.

• **2. TRESCIENTAS OCHENTA Y CINCO PLAZAS DE AYUDANTE DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS.**

270 LIBRES.
115 PROMOCIÓN INTERNA.
Oposición.
Titulación: BUP o equivalente.
Las instancias se dirigirán a la autoridad convocante y se presentarán en la Oficina de Registro de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios. El plazo es de 20 días naturales. Derechos de examen: 1.500 ptas. Referencia: BOE N° 255 de 25 de Octubre de 1995.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y MEDIO AMBIENTE

• **1. CIENTO VEINTITRÉS PLAZAS DE DIFERENTES PUESTOS ADSCRITOS A LOS GRUPOS A Y B EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE DEL DEPARTAMENTO.**

Concurso.
Requisitos: Funcionario de Carrera de la Administración del Estado.
Las instancias se dirigirán al Ministerio (Dirección General de la Marina Mercante y se presentarán en el Registro General dicha Dirección General. El plazo es de 15 días hábiles. Referencia: BOE N° 260 de 31 de Octubre de 1995.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

• **1. VARIAS PLAZAS DE FORMACIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA:**

- * TRES MIL DOSCIENTAS VEINTITRÉS DE MÉDICOS.

Oposición.
Titulación: Licenciado en Medicina y Cirugía.
Las instancias se dirigirán al Director General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad y Consumo y se presentarán en el Registro General del mismo o en sus Servicios Territoriales. El plazo es de 10 días naturales a partir del 10 de Noviembre de 1995. Derechos de examen: 6.000 ptas. Referencia: BOE N° 238 de 5 de Octubre de 1995.

* **CIENTO SESENTA Y SEIS DE FARMACÉUTICOS.**

Oposición.
Titulación: Licenciado en Farmacia.
Las instancias se dirigirán al Director General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad y Consumo y se presentarán en el Registro

General del mismo o en sus Servicios Territoriales. El plazo es de 10 días naturales a partir del 10 de Noviembre de 1995. Derechos de examen: 6.000 ptas. Referencia: BOE N° 238 de 5 de Octubre de 1995.

* **QUINCE DE QUÍMICOS.**

Oposición.
Titulación: Licenciado en Ciencia Químicas, Químicas o Bioquímica.
Las instancias se dirigirán al Director General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad y Consumo y se presentarán en el Registro General del mismo o en sus Servicios Territoriales.

El plazo es de 10 días naturales a partir del 10 de Noviembre de 1995. Derechos de examen: 6.000 ptas. Referencia: BOE N° 238 de 5 de Octubre de 1995.

* **VEINTICINCO DE BIÓLOGOS.**

Oposición.
Titulación: Licenciado en Ciencias, Ciencias Biológicas, Biología o Bioquímicas.
Las instancias se dirigirán al Director General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad y Consumo y se presentarán en el Registro General del mismo o en sus Servicios Territoriales.

El plazo es de 10 días naturales a partir del 10 de Noviembre de 1995. Derechos de examen: 6.000 ptas. Referencia: BOE N° 238 de 5 de Octubre de 1995.

* **CINCUENTA Y SEIS DE PSICÓLOGOS.**

Oposición.
Titulación: Licenciado en Psicología, Filosófica y Ciencias de la Educación o Filosofía y Letras.
Las instancias se dirigirán al Director General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad y Consumo y se presentarán en el Registro General del mismo o en sus Servicios Territoriales.

El plazo es de 10 días naturales a partir del 10 de Noviembre de 1995. Derechos de examen: 6.000 ptas. Referencia: BOE N° 238 de 5 de Octubre de 1995.



MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

• **1. NOVENTA Y OCHO PLAZAS DE DIFERENTES PUESTOS DE LOS GRUPOS B, C Y**

D EN DICHO MINISTERIO.
Concurso.
Requisitos: Funcionario de Carrera de la Administración del Estado.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. El plazo es de 15 días hábiles. Referencia: BOE N° 259 de 30 de octubre de 1995.

VARIOS MINISTERIOS

• **1. VARIAS PLAZAS EN LOS SIGUIENTES MINISTERIOS:**

- * TRES EN EL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES.
- * TRES EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR.
- * DOS EN EL MINISTERIO DE DEFENSA.
- * OCHO EN EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA.
- * TRES EN EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y MEDIO AMBIENTE.
- * OCHO EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA.
- * UNA EN EL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.
- * UNA EN EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA.
- * DOS EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN.
- * CUATRO EN EL MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.
- * DOS EN EL MINISTERIO DE CULTURA.
- * UNA EN EL MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO.
- * SIETE EN EL TRIBUNAL DE CUENTAS.
- * CUATRO EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR.

Libre designación.
Requisitos: Funcionarios de Carrera de la Administración del Estado.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ministerio convocante. El plazo es de 15 días hábiles. Referencia: BOE N° 261 de 1 de Noviembre de 1995.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

• **1. UNA PLAZA DE AYUDANTE DE REDACCIÓN DE LA PLANTILLA LABORAL DEL CONSEJO.**

Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Consejo General del Poder Judicial. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 255 de 25 de Octubre de 1995.

• **2. UNA PLAZA DE JUEZ (TEMPORAL) EN EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE PUIGCERDÁ.**
Titulación: Licenciado en Derecho.
Las instancias se dirigirán al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña. El plazo es de 10 días naturales. Referencia: BOE N° 260 de 31 de Octubre de 1995.

Bueren decidió prolongar la incomunicación de los detenidos por el secuestro de Cerdón

Prisión incondicional e incomunicada para los tres cabecillas de los GRAPO

Efe - Madrid

El juez de la Audiencia Nacional Carlos Bueren decretó ayer el ingreso en prisión incondicional e incomunicada de Enrique Cuadra Echeandía, Concepción González y José Ortín, los tres presuntos cabecillas de la organización terrorista GRAPO detenidos el pasado fin de semana.

Según fuentes de la Audiencia Nacional, el magistrado decidió prolongar durante otros cinco días la incomunicación de los tres detenidos, supuestamente implicados en el secuestro del industrial Publio Cerdón, y ha decretado el secreto de las actuaciones por un mes.

Fuentes jurídicas señalaron que esa prórroga en la incomunicación se debe a que la operación policial continúa abierta y no se descarta que se produzcan nuevas detenciones.

El primero de los detenidos que compareció ayer ante el juez

fue Cuadra Echeandía, capturado en Barcelona y que ya reconoció ante la Policía haber participado en el secuestro de Cerdón, perpetrado en Zaragoza.

Echeandía, de 45 años, está considerado como el cabecilla de los comandos de los GRAPO y tiene abiertos en la Audiencia Nacional varios sumarios por detención ilegal, robo y otros delitos.

Posteriormente, compareció ante el juez Jose Ortín, detenido en Valencia el pasado sábado, y finalmente Concepción González, compañera sentimental de Cuadra, que estuvo en presencia del juez apenas media hora.

Las fuentes consultadas en la Audiencia Nacional hicieron hincapié en el carácter secreto de las actuaciones y no quisieron revelar el contenido de las comparecencias ni si los detenidos se negaron al contestar a las preguntas formuladas por el juez.

Según confirmaron fuentes de la investigación, los detenidos ya reconocieron ante la Policía haber participado en el secuestro de Cerdón, al que llevaron más tarde a Toulouse (Francia) para entregarlo allí al dirigente de la organización Fernando Silva Sande, que se encuentra en estos momentos en paradero desconocido.

Según las mismas fuentes, Cuadra Echeandía aseguró que el presidente de Previa fue liberado más tarde en España en perfecto estado de salud.

Los detenidos fueron asistidos durante su comparecencia ayer ante el juez por un letrado del turno de asistencia al detenido pese a que sus propios abogados, Juan Manuel Ruiz y Juan Manuel Olarieta, acudieron a la Audiencia Nacional.

La incomunicación a la que están sometidos los tres presuntos terroristas hizo que el juzgado impidiese la presencia en la declaración de los letrados elegidos por los propios impu-

tados.

Estos, a los que sólo se les permitió personarse en la causa una vez concluidas las comparecencias, se quejaron de la indefensión que genera en sus clientes el hecho de que ellos no puedan conocer el contenido de sus declaraciones.

Anunciaron asimismo que recurrirán inmediatamente el auto del juez en el que decreta el ingreso en prisión y establece la incomunicación de los detenidos. Cuadra Echeandía, Concepción González y Jose Ortín fueron trasladados la pasada madrugada a la Audiencia Nacional, en cuyos calabozos permanecieron hasta que fueron llamados a presencia del juez.

Su traslado desde los sótanos del edificio judicial al despacho del magistrado se produjo entre fuertes medidas de seguridad para evitar que pudiesen ver a nadie -ni siquiera a los periodistas ni a sus propios abogados- en ese breve trayecto por el interior del edificio judicial.

Salanueva, ex directora del BOE, niega haber estafado a varios pintores

Efe - Madrid

La ex directora general del BOE, Carmen Salanueva, negó ayer haber estafado a varios pintores haciéndoles creer que les compraba cuadros en nombre de la Reina, y señaló que las obras se encontraron en su poder porque las compró en su propio nombre o le fueron regaladas a cambio de atenciones o por amistad.

El juicio comenzó ayer en el juzgado número 24 de la Plaza de Castilla y continuará el próximo 30 de noviembre.

El fiscal pide una pena de cinco años contra Salanueva por estafa cometida al comprar cuadros en nombre de la Reina y de la esposa del presidente del Gobierno, Felipe González, entre 1988 y 1991. En el mismo sentido se pronuncian la acusación particular y el abogado del Estado.

Según la galerista que intermedió en las compras y los pintores Rivero y Morana, quienes comparecieron ayer, las adquisiciones de cuadros, en total diez, correspondieron a ventas por un precio menor del que podrían haber alcanzado.

LAS BUENAS DIRECCIONES

DE
C
I
U
D
A
D
R
E
A
L



**ALTA PELETERIA
ZAFIRO**
TALLER PROPIO

- * Confección a medida.
- * Arreglos y venta.
- * Pelo-Napa-Nobuk-Pécarry-Doble Fac.
- * Cámara de conservación propia.

Palma, 1 (Urbanización. Torreón) - Tel./Fax: 25 28 64
13003 CIUDAD REAL

**PELUQUERIA
M^a LUZ**

Alarcos, 1- Ent.
Tel.: 21 11 42
Ciudad Real



SERVICIO A DOMICILIO

C/. Palma, 12 Telf. 25 32 29 CIUDAD REAL

SERVICIO A DOMICILIO: JUEVES, VIERNES, SABADOS Y DOMINGOS
DE 19:00 A 24:00. PEDIDO MINIMO: 1000 pts.

**Bar Mesón
El Aperitivo**

MENÚ DIARIO 850 PTAS.
GRAN VARIEDAD
EN RACIONES

C/ Cardenal Monescillo, 18
Telf.: 25 38 97
CIUDAD REAL

INSTEMA
MASAJISTAS

RECUPERACION FUNCIONAL

MASAJE TERAPEUTICO - DEPORTIVO - DE MANTENIMIENTO - ANIESTRES

¿TE INTERESA SER MASAJISTA PROFESIONAL ?

!!! CREA TU FUTURO !!!

MATRICULA ABIERTA PARA OCTUBRE

C/ Ciruela, 21 2º C TEL.: 25 04 80 CIUDAD REAL



CAFE TIME O'CLOCK
TU LUGAR DE ENCUENTRO

**Especialidad en
Cafés y Combinados**

Calle Madrilas, 4 (Torreón) - Tel.: (926) 23 15 79
13004 CIUDAD REAL



**MARÍA
ORTIZ**
importaciones

Mantones, Mantelerías, Pijamas,
Bordados, Pendientes
y muchas cosas más para regalo.

C/ Elisa Cendrero - Tlf.: (926) 23 21 62
Ciudad Real



Estudio de Danza

- BALLET CLASICO Y DANZA ESPAÑOLA CON PROFESORES INTERNACIONALES
- PREPARACION DE LAS CARRERAS DE BALLET Y DANZA ESPAÑOLA EN EL CONSERVATORIO ASI COMO EN LA ROYAL ACADEMY OF DANCING DE LONDRES
- BAILES DE SALON
- CLASES DE INGLES (PROFESORA NATIVA)
- CLASES DE GUITARRA

C/ Hernán Pérez del Pulgar, 6 - Entlo.

Tel. 22 35 18

13001 CIUDAD REAL

El primer ministro francés, Alain Juppe, presentó su dimisión al presidente, Jacques Chirac, para formar un nuevo gobierno



La Tribuna

INTERNACIONAL

En mismo día presentó su dimisión y formó el nuevo ejecutivo francés

Juppe incluye a partidarios de Balladur en su nuevo gobierno

El primer ministro francés, Alain Juppé, presentó ayer su dimisión al presidente de la República, Jacques Chirac, anunció un comunicado del palacio del Elíseo. Chirac aceptó la renuncia de Juppé e inmediatamente le confió la tarea de formar un nuevo gabinete, cuya composición se dio a conocer a las cinco de la tarde.

Efe - París

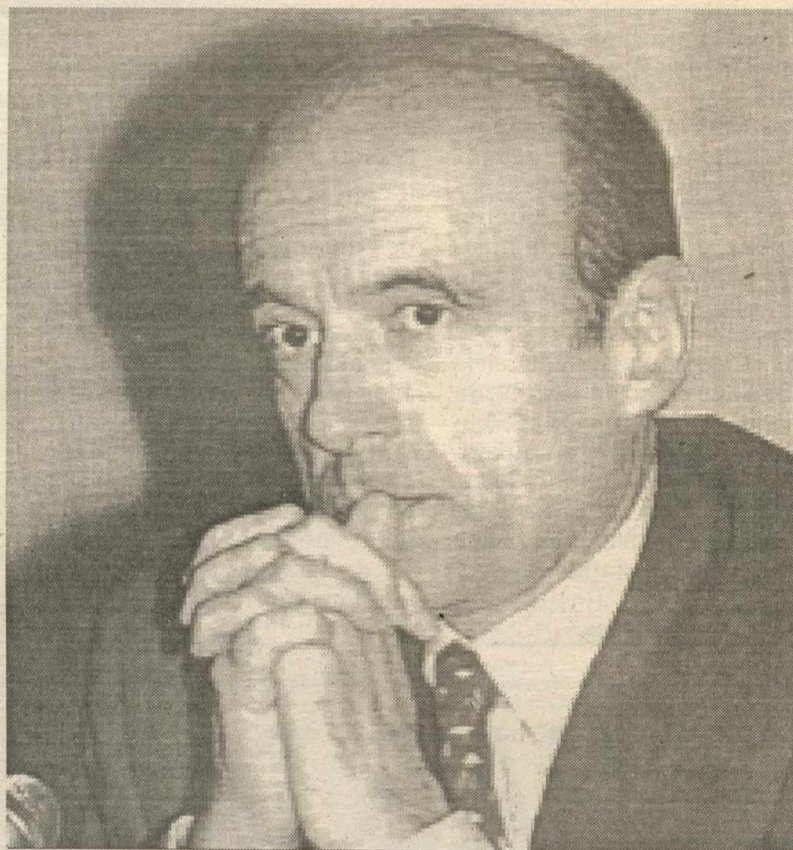
El segundo gobierno del presidente francés, Jacques Chirac, que encabeza también como primer ministro Alain Juppé, consta de 32 ministros y secretarios de Estado, nueve menos que en el anterior, se anunció ayer en París.

El nuevo gabinete, en el que siguen los titulares de los ministerios más importantes e integra políticos próximos a Edouard Balladur, que compitió con Chirac por la presidencia de Francia, fue anunciado por el secretario general del Elíseo, Dominique de Villepin.

El nuevo gabinete, en el que permanecen los titulares de los ministerios más importantes, lo forman: Justicia: Jacques Toubon Educación: Francois Bayrou Defensa: Charles Millon Economía y Finanzas: Jean Arthuis Asuntos Exteriores: Hervé de Charette Interior: Jean Louis Debré Equipamiento, Vivienda,

Transporte y Turismo: Bernard Pons Trabajo y Asuntos Sociales: Jacques Barrot Cultura: Philippe Douste-Blazy Agricultura, Pesca y Alimentación: Philippe Vasseur Industria, Correos y Telecomunicaciones: Franck Borotra Ordenación Territorio e Integración social: Jean-Claude Gaudin Función Pública, Reforma Estado y Descentralización: Dominique Perben. Medio Ambiente: Corinne Lepage Pequeña y Mediana Empresa y Comercio: Jean-Pierre Raffarin Relaciones con el Parlamento: Roger Romani.

Ministros-delegados: Antiguos Combatientes: Pierre Pasquini Ultramar: Jean-Jacques de Peretti. Juventud y Deportes: Guy Drut Vivienda: Pier André Perissol Cooperación: Jacques Godfrain Asuntos Europeos: Michel Barnier Empleo: Anne-Marie Couderc Presupuesto y portavoz gobierno: Alain Lamassoure Finanzas y Comercio Exterior: Yves Galland Correos, Telecomu-



Alain Juppe trata de superar su mala imagen con un nuevo gobierno.

nicaciones y Espacio: Francois Fillon Ciudad e Integración: Eric Raoult.

Secretarios de Estado: Acción humanitaria: Xavier Emmanuelli

Investigación: Francois d' Aubert Transportes: Anne-Marie Idrach Francofonia: Margie Sudre Sanidad y Seguridad Social: Hervé Gaymard.

La esposa de Isaac Rabin culpa al Likud de la muerte de su marido

Efe - Washington

Lea Rabin, esposa del asesinado primer ministro Issac Rabin, acusó ayer al principal grupo de la oposición en Israel, el Likud, de ayudar a crear el ambiente de odio que propició el asesinato de su marido el pasado fin de semana.

«Sí, por su puesto, que los responsabilizo. Si uno ha escuchado alguno de sus discursos en la Kneset (parlamento) entendería esto», explicó Lea Rabin en una entrevista desde su casa en Israel con la cadena de televisión norteamericana ABC.

Lea Rabin subrayó que el discurso de la mayoría de los diputados del Likud ha sido «muy violento» con expresiones como: «No habrá Israel después del acuerdo de paz» ó «estamos ven-

diendo el país a los árabes».

La viuda de Rabin confirmó también que mantuvo la actitud «más fría posible» cuando se encontró con el líder del Likud, Benjamin Netanyahu, en el funeral por su difunto esposo.

«Si hubiera podido, hubiera evitado estrecharle la mano, pero pienso que en situaciones como esta es mejor no dar un espectáculo... hubiera sido demasiado», subrayó Lea Rabin.

«Pero él (Netanyahu) se dio cuenta. Ambos comprendimos que nos hubiera gustado mucho haber podido evitar darnos la mano», dijo.

Por su parte, el presidente de la Autoridad Nacional Palestina (ANP), Yaser Arafat, expresó su esperanza de que el primer ministro israelí en funciones, Simón Peres, relance el proce-

so de paz para Oriente Medio «no sólo en el tramo palestino, sino en todos los tramos árabes», en referencia a Siria y Líbano.

Arafat, que se entrevistó ayer con el presidente egipcio, Hosni Mubarak, y después inauguró un seminario en la Liga Árabe sobre la reconstrucción de Palestina, condenó una vez más el asesinato, el sábado, del primer ministro israelí, Isaac Rabin, y dijo que «no podemos dejar pasar tal crimen».

«El asesinato del primer ministro Rabin alienta a las fuerzas extremistas», agregó Arafat, quien dijo que había presentado sus condolencias a la familia del asesinado primer ministro en nombre del pueblo palestino y «como señal de aprecio por el papel desempeñado (por Rabin) en el proceso de paz».

La entrevista entre Arafat y Mubarak versó sobre el futuro del proceso de paz tras el asesinato de Rabin, uno de sus principales protagonistas.

«Ambos líderes coincidieron en la importancia de continuar con la marcha de la paz y que se aplique, según el calendario previsto, el acuerdo palestino-israelí», dijo al término de la reunión el ministro egipcio de Asuntos Exteriores, Amr Musa.

«El proceso de paz en Oriente Medio es más fuerte que cualquier desafío, incluso si éste es el asesinato de Rabin», subrayó Musa.

Arafat y Mubarak acordaron seguir manteniendo consultas constantes entre ellos a la luz de las nuevas circunstancias, agregó Musa.

EEUU y Rusia negocian la organización de la fuerza de paz para Bosnia en Bruselas

Efe - Bruselas

Estados Unidos y Rusia intentarán de nuevo hoy lograr un acuerdo para la integración de las tropas rusas en la fuerza de paz que la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) enviará a Bosnia.

Los responsables de Defensa de las dos potencias, William Perry y Pavel Grachov, discutirán las posibilidades de llevar a la práctica el acuerdo alcanzado el 24 de octubre pasado por los presidentes de EEUU, Bill Clinton, y de Rusia, Borís Yeltsin.

El principal obstáculo es que Moscú continúa exigiendo que sus tropas no estén bajo órdenes de la OTAN, condición impuesta por motivos de política interna.

Los embajadores aliados estudiarán, también, la primera versión de los planes militares para el despliegue de la fuerza de paz, que estaría formada por unos 60.000 efectivos, la mayoría de ellos de países miembros de la Alianza. Perry y Grachov abordarán en su reunión varias posibilidades.

«Tenemos que esperar y ver cuál es la opción elegida», señaló hoy un diplomático estadounidense.

Rusia y EEUU ya acordaron en Washington que tropas de ambos países formarían una unidad especial logística encargada de misiones de reconstrucción y transportes en Bosnia.

El número de soldados

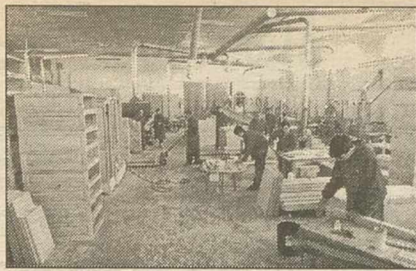
La contribución de Rusia sería de unos 2.000 soldados de élite, indicaron fuentes diplomáticas, cifra muy inferior a la división aerotransportada completa que Moscú propuso al principio para mantener un peso político similar al de Washington.

Desde que la OTAN acordó hace un mes enviar una fuerza para aplicar los acuerdos de paz para Bosnia que se negocian en la base aérea de Dayton (Ohio, EEUU), Perry y Grachov se han reunido en varias ocasiones con el fin de solucionar el problema de la participación de Rusia, deseada tanto por Moscú como por los aliados.

Grachov dijo el sábado pasado en Moscú que esperaba lograr en Bruselas un acuerdo definitivo, pero también insistió en que «Rusia no puede hacer más concesiones».

Una de las posibilidades que más gusta a Rusia es que la fuerza de paz la dirija el general estadounidense George Joulwan, jefe de las fuerzas de la OTAN para Europa-, pero en calidad de comandante en jefe de las tropas de EEUU en Europa.

El ministro de Trabajo declaró que se están creando 1.400 empleos diarios, aunque no comentó la evolución del paro en el mes de octubre



La Tribuna

ECONOMÍA

Destinados al fomento de empleo y al no ser aprobados los Presupuestos del 96

Griñán culpa a la oposición de la pérdida de 35.000 millones

El ministro de Trabajo, José Antonio Griñán, reprochó ayer a los partidos de la oposición la pérdida para 1996 de 35.000 millones de pesetas para invertir en el fomento del empleo, partida que no pudo aprobarse al no apoyar CiU el proyecto de ley de presupuestos del Estado. Griñán lamentó la pérdida de estos fondos, que su ministerio, dijo, intentará

recuperar, tras firmar en Barcelona un convenio de colaboración con ayuntamientos del área metropolitana de esta ciudad por el que el Inem invertirá 1.747 millones de pesetas para ayudar a emplear a 115.000 personas con dificultades para acceder a un trabajo en esta demarcación, donde se concentra el 60% de los parados catalanes.

Efe - Barcelona

Los fondos perdidos a los que se refirió el ministro son 35.000 millones logrados «gracias a ahorros en la prestación por desempleo» y que se habrían dedicado a políticas activas de empleo, 5.000 de ellos en Catalunya, según puso de relieve el alcalde de Barcelona, Pasqual Maragall.

La oposición, a juicio del ministro Griñán, no ha tenido una conducta «responsable» en la aprobación de los presupuestos y consideró que «habría sido bueno» seguir el ejemplo de los partidos italianos, que recientemente «pactaron los presupuestos a cambio de convocar inmediatamente elecciones».

El ministro, que dijo que se están creando 1.400 empleos al día, no comentó datos sobre la evolución del paro en el mes de octubre, si bien pronosticó que serán «bastante mejores» que las cifras de los últimos 12 años, en los que en este mes se registraba una media de 50.000 parados más.

Contrato estable con despido prefijado

Reiteró que no se opone al



Griñán criticó de nuevo a la oposición por no apoyar los Presupuestos.

contrato estable con despido prefijado que propugna CiU «si hay acuerdo entre sindicatos y empresarios», aunque consideró malo que haya distintos tipos de empleados y «banal» la argumentación de que no hay

consumo porque no hay estabilidad en el empleo cuando aumenta el ahorro de los españoles.

El convenio firmado ayer pretende mejorar la contratación de personas con dificultades de

inserción en el mercado laboral como los parados de más de 45 años, menores de 25 sin formación, mujeres y parados de larga duración-, ayudándoles a hallar empleo a través de itinerarios personalizados de empleo que incluyen programas de formación, búsqueda activa de empleo y también de autoempleo.

El ministro Griñán puso de relieve su apoyo a la discriminación positiva de la mujer en igualdad de condiciones y de las personas que tienen responsabilidades familiares, y consideró que la polémica desatada hace unas semanas por la discriminación positiva de la mujer es una muestra de que «la sociedad sigue teniendo atavismos machistas».

Respecto al momento económico, Griñán señaló que «se está produciendo una segmentación enorme entre las empresas de gran productividad, muchas con bajos niveles de empleo, y las poco productivas», por lo que consideró que en un futuro deberá abordarse un «pacto para la productividad» que reparta equitativamente la financiación de las prestaciones sociales más allá de las cuotas empresariales y obreras.

Aviaco pierde cada día 100 millones de pesetas a causa de la huelga mantenida por los pilotos

Efe - Madrid

La huelga de pilotos de Aviaco provocó ayer la cancelación de 76 vuelos y está ocasionando a la compañía pérdidas superiores a los 100 millones de pesetas en cada jornada de paro, según indicaron fuentes de la empresa.

El Sindicato Español de Pilotos de Líneas Aéreas (SEPLA) convocó cuatro días de huelga en Aviaco en demanda de un Plan de Viabilidad que garantice el futuro de la compañía ante la liberalización del mercado, prevista para 1997.

Según fuentes de la empresa, el paro de ayer transcurrió sin incidentes, ya que se respetaron los servicios mínimos y se cumplieron los horarios.

La compañía mantuvo, también ayer, la práctica totalidad de los enlaces con Canarias y las operaciones internacionales, entre el 80 y el 90 % de los vuelos en Baleares y del 35 al 50 por cien de los trayectos nacionales -en función de las distancias y de las posibilidades de transporte alternativo aéreo, ferroviario o por carretera-.

Según las mismas fuentes, Aviaco pierde unos 100 millones de pesetas en cada jornada de huelga debido no solo a las cancelaciones de vuelos, sino a las anulaciones de reservas registrado como consecuencia de las movilizaciones convocadas por el SEPLA.

La compañía reiteró ayer que la dirección no ha iniciado contactos con los responsables del sindicato de pilotos para atender las demandas de la organización. El SEPLA mantiene la convocatoria de paros para los días 10 y 11 en Aviaco y 9, 10, 13 y 14 de noviembre en Iberia.

Presentado a la CE el Plan de Competitividad del sector naval

Efe - Bruselas

La Comisión Europea recibió ayer el Plan Estratégico de Competitividad (PEC) del sector naval de España pactado entre la Agencia Industrial del Estado y los sindicatos, y que prevé el retorno a la rentabilidad de ese sector en 1998.

Los servicios comunitarios disponen de plazo hasta el 13 de noviembre para analizar el PEC pues en esa fecha habrá una reunión entre España y la Comisión.

El plan de reconversión del

sector naval español, que afecta a los astilleros de Astano, Puerto Real, Sestao, Cádiz, Sevilla, Manises, Juliana, Barreras y Astander, contiene una reducción laboral del 38,5 por ciento (3.850 trabajadores), pero las bajas serán por jubilación.

Tras duras negociaciones entre el Ministerio de Industria y los sindicatos, se consiguió que no se cerrase ninguno de los nueve centros.

El PEC prevé el regreso a la rentabilidad del sector naval español, que en los últimos años registró pérdidas superiores a los 50.000 millones de ptas. al año.

Las cofradías de pescadores piden la dimisión de Marín

Efe - Cádiz

Todas las cofradías de pescadores de Andalucía, excepto Málaga y Almería, calificaron ayer como perjudicial para el sector el acuerdo pesquero para los próximos cuatro años que negocian Marruecos y la UE, y pidieron la dimisión del vicepresidente de la Comisión, Manuel Marín.

Juan Pedro Moreno, portavoz de las plataformas, dijo en rueda de prensa que «el mal acuerdo que se negocia es contradictorio con la política anunciada

por la Junta de Andalucía tendente a generar actividad productiva relacionada con la pesca y crear empleo», ya que el texto del convenio que conocen implica una reducción de los 7.400 empleos actuales a algo más de 3.000.

Los pescadores, en una reunión celebrada en Barbate, pidieron la dimisión del vicepresidente de la Comisión Europea, Manuel Marín, porque consideran que «quiere enfrentar a pescadores y agricultores cuando históricamente hay una relación de solidaridad entre ambos colectivos».



Siguen las críticas de los pescadores.

La Tribuna

de Ciudad Real

MERCADO DE VEHICULOS DE OCASION

AUTOS CAR

- FORD ORION 1.8 D '90
- FORD ESCORT 1.7 RS TURBO '88
- OPEL CORSA 1.2 SL '88
- OPEL KADET 1.6 '90
- PEUGEOT 205 GR '84
- NISSAN PATROL 6 CL '87
- NISSAN TRADE 2.0 '91
- VOLSWAGEN GOLF GTI '92
- RENAULT 19 PSE 1.7 '89
- PEUGEOT 309 GR '88
- RENAULT SUPER 5 GTS '87
- RENAULT 21 AÑO '91 todos los extras



DISPONEMOS DE VEHICULOS NUEVOS Y DE KILOMETROS 0
CARRETERA DE NAVALPINO, 105
TELS.: 76-04-04 / 76-20-74 / 76-21-79 - PIEDRABUENA

AUTOS LARACHE

LARACHE PRESTIGE

Todo en 4X4 Inportación
Ranger Rover
Toyota Runner
Mitsubishi 7 plazas
Opel Frontera



HYUNDAI

Larache Prestige Cars, S.L.
Exposición: C/ Socuellamos, 3
Telf.: 21 57 09 - 10
Taller, C/ Socuellamos, 25
Telf.: 21 04 80 - Fax: 21 57 55
(Polígono Industrial Larache)
13005 CIUDAD REAL

LAVADERO ECOLOGICO

- LAVADERO REPSOL DE Ctra. Piedrabuena -
(margen derecho al lado I.T.V.)
- LAVADERO EN ALMAGRO -
- LAVADERO EN ARGAMASILLA DE CVA. -

Agua totalmente descalcificada para no rayar
la carrocería de vehículos y totalmente ecológico.

VEIMANCHA

MARCA	MODELO	AÑO
- SCANIA 113	TRACTORA	88
- RENAULT R365 T	TRACTORA	88
- PEGASO TRONER	12.36.T	90
- DODGE 359.T	TRACTORA	87
- NISSAN TRADE 2.0	FURGON	92



IVECO

Ctra. Carrión, km. 342

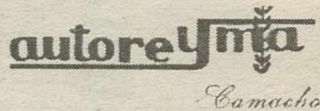
Tels.: (926) 25 27 27 - 25 28 08

Fax: (926) 23 10 54
13005 CIUDAD REAL

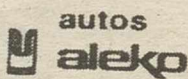
VEIMANCHA

AUTOREYMA

AUTOMOVILES - REPUESTOS 4x4
MAQUINARIA AGRICOLA TODAS MARCAS



Ctra. Porzuna km. 1'5
TELF.: 22 98 50
CIUDAD REAL



LADA - NIVA

CONCESIONARIO

BALTASAR RUIZ

AUDI 90 QUATTRO '90	Garantía 3 meses	1.600.000
RENAULT SUPER CINCO GTL 4/P '87	Garantía 3 meses	450.000
RENAULT CLIO 16 V '91	Garantía 3 meses	990.000
RENAULT EXPRES '89	Garantía 3 meses	485.000
OPEL KADET '88	Garantía 3 meses	450.000
ALFA ROMEO 33 '86	Garantía 3 meses	350.000

Ctra. Carrión, Km. 242 - Tel.: 22 73 50 - CIUDAD REAL

cifisa, s.a.

- ALFA ROMEO 33 AÑO 93 GARANTIA 12 MESES, A/A, C/C, E/E, D/A.
- FIAT UNO TURBO I.E. AÑO 92 GARANTIA 3 MESES.
- PEUGEOT 205 GTI AÑO 90 GARANTIA 3 MESES.
- FIAT CROMA T.D. AÑO 89 GARANTIA 6 MESES, CLIMTIZADOR, D/A, E/E
- ALFA ROMEO 164 3.0 V6 AÑO 90 GARANTIA 12 MESES, FULL EQUIP.

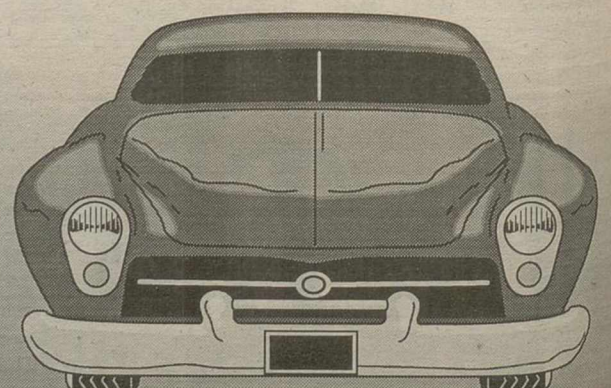
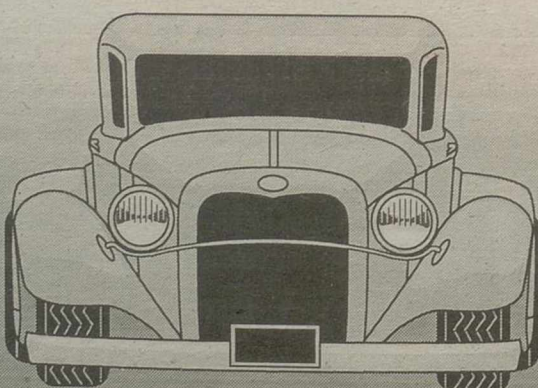
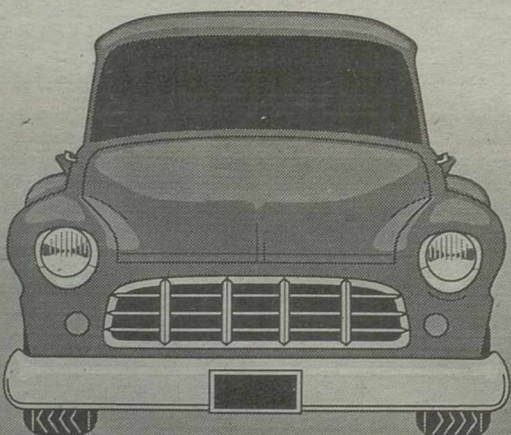
Exposición y taller: Ctra. de Carrión, km. 243'300
Tels.: 25 30 94 - 25 30 95
Pol. Industrial - 13005 CIUDAD REAL



AUTOMOVILES FENIX

- SEAT TOLEDO 1.8 i GL A/A '95
- SEAT IBIZA 1.2 JUNIOR '90
- SEAT IBIZA DIESEL '86
- CITRÖEN XANTIA 1.9 TD XS '95
- CITRÖEN ZX 1.9 D ADVANTAGE '95
- RENAULT CLIO BACCARA '92
- RENAULT CLIO 1.2 SIMBOL '94
- RENAULT LAGUNA 2.0 RT '95
- VOLVO 340 GLS A/A '89
- CITRÖEN BX DIESEL Varios-Mod.
- OPEL CORSA CITY 1.2 '88
- OPEL VECTRA 2.0 GT '91
- MERCEDES 180 E FULL EQUIP '94

Diego de Almagro, 10 (Esq. Ronda de Alarcos)
Tel./Fax: 21 26 03 - 13002 CIUDAD REAL



El presidente de la Federación Española y el del comité organizador local firmaron el protocolo de la sede ciudadrealense



Dirigentes de la EHF inspeccionaron el pabellón "Puerta de Santa María"

Ciudad Real acogerá el Torneo de Reyes y la inauguración del Europeo

Ciudad Real acogerá el Torneo Internacional de Balonmano, los días 5, 6 y 7 de enero y la inauguración del II Campeonato de Europa, según confirmaron ayer dirigentes de la Real Federación Española de Balonmano (RFEBM) durante el acto de la firma del protocolo de la sede que tuvo lugar en la Diputación Provincial.

Jesús FUENTES CABAÑAS

El Comité Organizador del Europeo 95 de Balonmano ha querido conformar a las dos ciudades que serán sede del Campeonato, Ciudad Real y Sevilla, y mientras que la ciudad manchega se llevará el Torneo Internacional de Reyes, la inauguración, el 23 de mayo a las siete y media de la tarde, y la cuarta y quinta jornadas de la fase preliminar en los grupos en que juegue la Selección española y las semifinales, en la localidad andaluza tendrá lugar el sorteo de los grupos, el próximo 22 de diciembre a las siete de la tarde, y las tres primeras jornadas del Campeonato de Europa, en el grupo en que actúe el combinado nacional y la final.

Heliodoro Beléndez, presidente del Comité Organizador del Campeonato de Europa, justificó este reparto en que "desde el punto de vista del lanzamiento del balonmano, es más importante el Torneo Internacional que el sorteo". En esta competición de carácter amistoso



Un momento del acto de la firma del protocolo de la sede de Ciudad Real celebrado ayer.

T. FERNÁNDEZ

participarán las selecciones de España, Austria, Egipto y Noruega.

Por otro lado, dirigentes de la Federación Europea de Balonmano (EHF), inspeccionaron el Pabellón "Puerta de Santa María" donde se jugarán los partidos del Europeo, acompañados de miembros del Comité Organizador; el presidente de la RFEBM, Domingo Bárcenas; y el seleccionador nacional, Juan de Dios Román, entre otros.

En el acto de la firma de protocolo estuvieron, además, el

presidente de la Diputación Provincial, Jesús Garrido; el alcalde de la capital, Francisco Gil-Ortega; el presidente de ASOBAL, Domingo Díaz de Mera; y el secretario general de la EHF, Michael Wiederer.

El primer edil de Ciudad Real reiteró una vez más que "tenemos que aprovechar esta ocasión para promocionar nuestra ciudad y llevaremos a la Selección a la final en Sevilla".

Por su parte, Wiederer manifestó que las dos sedes "están perfectamente capacitadas para

acoger el II Campeonato de Europa y tras la inspección realizada a la instalación deportiva, con las reformas que se piensan hacer, no tengo duda alguna de que para el mes de mayo estará lista".

El secretario general de la EHF manifestó que esperaba un campeonato de un alto nivel y "muy espectacular y excitante".

Tras la disputa de la cuarta jornada de la fase de clasificación, las selecciones de Croacia, Checa y Dinamarca, además de Suecia y España.

Espina pide a sus jugadores para hoy la misma entrega que frente al Teka y Elgorriaga

J.F.C.

El Club Balonmano Ciudad Real podría cosechar hoy su sexta derrota consecutiva si se cumplen todos los pronósticos. El rival de los manchegos, el FC Barcelona, visita hoy Ciudad Real con la vitola de invicto, a partir de las ocho y media de la tarde.

Espina tiene claro que el equipo catalán "es el mejor y el que mejor en forma está, pero frente a los campeones de Europa nos estamos dejando la piel en el campo, les estamos poniendo contra las cuerdas y, aunque no estamos teniendo mucha suerte, no puedo pedirles más a los jugadores".

El entrenador del equipo ciudadrealense también comentó que del Barcelona teme todo, "una buena defensa, dos internacionales por puesto, un buen ataque y una media de 34 goles por partido a favor y de 20 en contra. Analizar al Barcelona es perder tiempo, pero a ver si les cogemos confiados".

Por otra parte, los cedidos por el Barcelona, Oriol y Ventura, reconocieron que para ellos, el de hoy era un partido especial. "Tengo ganas de jugar este partido, como frente a otros grandes, pero si es contra el Barça mucho mejor", señaló Miguel Ventura. Por su parte, Oriol Bosch señaló que "para mí es un poco especial por las ganas de demostrarles que se equivocaron en no contar con nosotros".

El Hinojosa se sitúa líder del grupo A del Trofeo Diputación

La Tribuna

Los resultados correspondientes al grupo A del Trofeo Diputación de fútbol fueron estos: Almadenejos, 1-Los Cortijos, 1; Abenójar, 2-Hinojosa, 3; Poblete, 2-Luciana, 0; Mestanza, 2-Puebla D. Rodrigo, 4; San Agustín, 3-Alamillo, 3.

Lidera este grupo el Hinojosa con 9 puntos, seguido por el Puebla de Don Rodrigo con 6, mientras que el colista es el Abenójar con 1 punto.

En el grupo B, los resultados en la primera jornada fueron los siguientes:

Villanueva Fuente, 3-Puebla Príncipe, 0; Villahermosa, 2-Villamanrique, 9; y Cinco Casas, 5-El Viso Deportivo, 1.

El primer clasificado es el Villamanrique.

Valero Rivera: "El CB Ciudad Real va de menos a más y vamos a sufrir"

Efe - Barcelona

EL Barcelona partió ayer martes hacia Ciudad Real, donde mañana se enfrentará al Club Balonmano Ciudad Real, a partir de las ocho y media de la tarde en un encuentro adelantado de la duodécima jornada de la liga ASOBAL, para el cual ha recuperado al guardameta sueco Thomas Svensson.

El guardameta sueco Thomas Svensson se ha recuperado to-

talmente de las anginas que le impidieron jugar el último partido de liga y el entrenador azulgrana, Valero Ribera, podrá contar con toda la plantilla al completo.

El encuentro se disputará hoy miércoles debido a que los barcelonistas han de jugar este sábado el encuentro de ida de los octavos de final de la Copa de Europa en la pista del Linde Linz de Austria.

Ribera considera que el par-

tido del miércoles será muy difícil por la entidad del rival y el mal recuerdo que tiene el Barcelona de la pista de Ciudad Real: «además, nos enfrentamos a un conjunto que últimamente va de menos a más y que la pasada jornada puso en apuros al Teka-Cantabria», explicó.

El técnico barcelonista destacó el buen estado de forma del portero Claudio y la calidad global de la plantilla del CB Ciudad Real: «aunque somos

líderes y todavía no hemos perdido ningún punto, respetamos mucho al contrario y creo que vamos a sufrir para ganar».

Este respeto se traduce en la prohibición decretada por Ribera a sus jugadores de pensar en la Copa de Europa antes del jueves: «lo hemos hablado estos días y está totalmente prohibido hablar o pensar en el Linde hasta que haya acabado el encuentro ante el Ciudad Real», dijo el técnico azulgrana.

El líder ha sumado seis puntos en sólo tres días

El Tomelloso juvenil, intratable en el grupo II de la liga provincial

Tomelloso	3
Infantes	0

TOMELLOSO: Emilio, Ortiz, David, José Luis, Paquito, Soria, Yáñez (Pedro), Lope, Paco, Carretero (José Mari) y Antoñito (Angel).

INFANTES: Sito, Carmelo, Raúl, J. Antonio, Luis, Moncayo, Copi, José Manuel, Caprichos, Maradona y David.

Jugaron también Mario, Sergio y Capucha.

Arbitro: Cobo Castellanos. Bien en un partido sin demasiadas complicaciones.

Goles: 1-0, minuto 24: Antoñito; 2-0, minuto 85: Lope; 3-0, minuto 88: Antoñito.

Incidencias: Partido jugado el miércoles por la mañana en el Municipal de Tomelloso con buen tiempo y regular de público en comparación con otros partidos.



Rafael López, entrenador del Tomelloso juvenil.

ARCHIVO

el líder de este grupo y uno de los máximos favoritos, pero le costó mucho trabajo doblegar a un Infantes muy bien plantado en el campo, muy ordenado atrás y con una línea media que presionaba mucho y obstaculizaba cualquier intento de aproximación al área de Sito.

En la primera parte el juego comenzó con dominio tomelloso y mucha presión del

cuadro local, sus hombres punta llegaban con facilidad al área visitante pero allí tenían muchas dificultades para poder lanzar a puerta. Fue Antoñito el que culminó una jugada desde atrás para hacer el primer gol que hacía justicia a quien más estaba haciendo por tener la victoria.

El juego del Infantes fue más vivo a raíz del gol tratando de igualar la contienda y acabó la

primera mitad ya con juego alterno y con balones en las dos áreas.

En la segunda mitad el juego no tuvo un dominador claro y el balón rondaba una y otra portería. Los cambios del Tomelloso le dieron más frescura al equipo y sus hombres se tuvieron que emplear a fondo para que su portería no se viera perforada.

Dos goles más

Y cuando todo parecía indicar que el partido acabaría con victoria mínima de los locales llegaron dos genialidades de los hombres del Tomelloso con un Lope que se sale del resto de los contrarios y hace el 2-0 a cinco minutos del final y ya cuando el colegiado estaba a punto de pitar el final llegó el tercero y definitivo obra de Antoñito.

Aguantó lo que pudo el Infantes pero acabó perdiendo por un tanteo que puede parecer demasiado por lo que hizo pero que el Tomelloso se mereció por las ocasiones que tuvo. Suma y sigue el líder de la provincial juvenil en su andadura por este grupo segundo y de cara a estar al final arriba y poder volver a la categoría nacional.

El CF Los Angeles-Seguros Soliss logró un meritorio empate en Belmonte

Belmonte	1
Los Angeles	1

BELMONTE: Ramón, Chachu, Salva, Martín, Antonio, José Manuel, Fernando, Sergio, Luis (Guerra), Nacho y Gustavo.

LOS ANGELES-SEGUROS SOLISS: Rubén, José María, Chato, Manolo, Antonio, Moncho, Ramón (Javi), Tito, Del Río (Lucas), Cesareo y Marín (Torres).

Arbitro: Brox Martínez. Péssima actuación. Mostró cartulina amarilla al entrenador y al delegado local, así como a los jugadores Martín, Fernando y Sergio, y por los locales, tarjeta amarilla al delegado y expulsó a los jugadores Chato, con roja directa, tras cometer el penalti, y a Cesareo, por doble amarilla.

Goles: 1-0: Minuto 6. Penalti claro sobre el jugador Nacho que lanza José Manuel y marca; 1-1: Minuto 39. Pase largo de Antonio desde la defensa que recoge Del Río a la derecha del ataque visitante, tras proteger el balón ante la salida de un defensa, lanza con mucha potencia a la izquierda del portero del Belmonte y marca. El colegiado favoreció al equipo local, no detuvo el juego duro de los locales y se dejó influir excesivamente por los aficionados del Belmonte.

Incidencias: Partido de la Liga Nacional Juvenil.

Al Carrión juvenil le costó más de lo previsto ganar al Piedrabuena en su campo

Carrión	3
Piedrabuena	2

CARRIÓN: Víctor, Jere, Rudi, Justo, Raúl Carretero, Juan Carlos, Lolo (Rafa 45'), Torroba, Mariano, Juanma (Pau 60'), Oscar Gómez (Raúl Lozano 45').

PIEDRABUENA: Juan Luis, Miguel Angel, Víctor, Angel, Luis, Jorge, Felipe, León, Vicente, Fernando, Rubén.

Arbitro: Sobrino Magán. Falló en los fuera de juego. Amonestó por parte del Carrión a J. Carlos y Lolo. Por parte del Piedrabuena a Felipe. Expulsó por parte del Piedrabuena a su entrenador y a Luis.

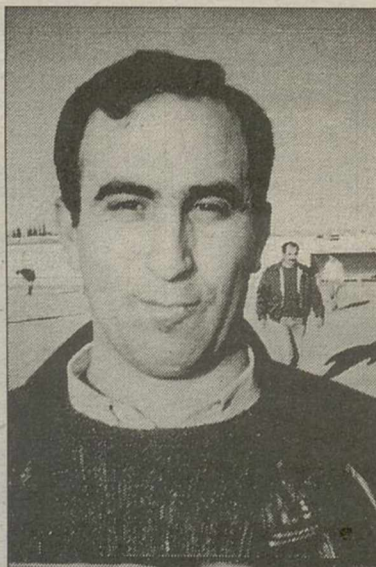
Goles: 0-1 Felipe 34', 1-1 J. Carlos 52', 2-1 Raúl Lozano 64', 3-1 Mariano 74', 3-2 86'.

Incidencias: Partido correspondiente al grupo III de Liga provincial juvenil.

Jorge YEPES

Partido que se presentaba asequible para el Carrión, le costó más de lo esperado. Empezó con un dominio alterno. La primera ocasión con verdadero peligro llegó en minuto 20 cuando Torroba en posición muy dudosa falla solo ante el portero. El Carrión seguía presionando y la defensa del Piedrabuena les daba facilidades intentando jugar al fuera de juego en jugadas a balón parado por lo que en los minutos 27 y 29 Mariano solo ante el portero pudo abrir el marcador, pero no fue su tarde. Pese a las ocaciones del Carrión lo que impedía su claro dominio era su estático centro del campo que le impedía jugar con fluidez. Así en el minuto 34 logró sorprender al Piedrabuena en una jugada al contraataque en la que Rubén pasa a Felipe y este aprovecha un fallo del portero para adelantarse en el marcador.

En la segunda parte el centro del campo del Carrión fue otro y pasó a ser más dinámico, sin llegar a ejercer un dominio aplas-



Villar Loro, técnico del Piedrabuena.

tante pero, poco a poco fueron imponiendo su ley. Y fue muy pronto, en el minuto 7 Juan Carlos caracolea en el área quedándose solo ante el portero y resolviendo sin problemas.

A partir del empate el partido se tornó más dinámico y las ocasiones se sucedían en ambas porterías. Pudo ser del lado del

Piedrabuena a la salida de un córner pero cuando entraba el balón por la escuadra un defensa ponía la cabeza y salvaba el gol. El que sí marcó fue el Carrión cuando cinco minutos más tarde, en el 19, Mariano da un pase a Raúl Lozano que se planta solo ante el portero y lo logra batir sin problemas. Ahora sí que el Carrión pasó a dominar el partido. Así en el minuto 29 Mariano a pase de Raúl Lozano marca.

Para colmo de males del Piedrabuena en el minuto 31 su entrenador perdió los nervios, insultó al árbitro y este le expulsó. Pero seguían las desgracias para el Piedrabuena, y un minuto después Luis también fue expulsado por doble amonestación, al reclamar manos de un delantero, lo que se sumó a las faltas ya cometidas, una de las cuales ya había obtenido como resultado una tarjeta.

Con este panorama el Piedrabuena tenía el partido perdido, pero en el minuto 41 a la salida de un córner logró marcar un extraño 3-2 que nadie acertó a sacar.

La Tribuna

El partido comenzó sin un dominio claro por parte de los dos equipos hasta la consecución del penalti en una jugada rápida. Tras el gol conseguido, los jugadores del Belmonte se replegaron intentando el contragolpe. Las oportunidades fueron para el equipo de Los Angeles, aunque sin fortuna. El equipo local, muy flojo, no inquietó la portería de Rubén, aun estando con diez hombres, y en una de las tantas oportunidades llegó el gol de Del Río.

En el segundo tiempo continuó el dominio del equipo de Aurelio Borja que se desplazó en lugar de Alejandro, enfermo, tras romper el colegiado el partido con la expulsión del visitante Cesareo. El agobio del equipo local fue incesante, aunque totalmente inoperante. Destacó en esos momentos la lucha y la entrega de los jugadores del CF Los Angeles-Seguros Soliss, que aguantó el "chapparrón" lo mejor que supo, incluso creando una clara ocasión de gol de Torres, que sólo en el uno contra uno con el portero local, no acertó a introducir el balón en el fondo de la portería.

El Deportivo Retamar derrotó al CP Tarancón con algunos apuros (21-17)

León MUÑOZ

21 Depor. Retamar (11+10): Alejandro y Julián (P), Oscar (3), Francisco (2), Villanueva, Jesús, Gustavo (2), Rafa, Salva, Rojas (10, 6p) y Gregorio (4).

17 CP. Tarancón (7+10): Gómez y Bermejo (P), Francisco (5), Isidro, Polo, Tomás (1), Raúl (1), Luismi, Luis (5, 3p), Pedro (2), David (2) y Raúl Berlanga (1).

Marcador cada cinco minutos: 1-3, 3-5, 5-6, 9-7, 10-7 y 11-7 (primera parte). 14-10, 14-11, 16-12, 17-14, 20-15 y 21-17 (final).

Árbitros: Sánchez Morares y Sánchez Rafael, de Toledo. Cometieron algunos errores pero su actuación podemos decir que fue aceptable. Amonestaron a Rojas y Francisco por los locales y Pedro, Luismi e Isidro por los visitantes.

Incidencias: Partido correspondiente a la segunda jornada del campeonato de Segunda División Autonómica Masculina de Balonmano, disputado en el pabellón Municipal de Pedro Muñoz.

Comentario: Sorprendió en los primeros minutos la salida del C. P. Tarancón donde pudimos ver la especial motivación con que estos jugadores afrontaron el partido, que por otro lado tenemos que decir que por parte del Dp. Retamar notamos una cierta relajación en los primeros instantes lo que les costó el tener que superarse y espantar el fantasma de perder el encuentro. A partir de los 15 minutos y en vista de que los visitantes se apoderaban del marcador y por lo tanto del partido, Dimas G^a-Chicote, entrenador local cogió las riendas y movió a sus peones correctamente para ponerse por delante en el marcador, jugando bien con los laterales y buscando que la mayor corpulencia de los de Tarancón no les sirviese nada más que para incurrir en constantes faltas, en los últimos quince minutos de este primer tiempo, los conquenses se clavaron en 7 tantos y así se marcharon al descanso.

En la segunda parte los dos conjuntos salieron en busca del gol y en los primeros cinco minutos cada uno había marcado tres tantos, reflejando con este dato lo que al final sería el marcador, es decir igualada a dieciséis goles al final de esta segunda mitad, la renta conseguida por los de Dimas la hacían valer al final del partido que no dejó muy satisfechos a los locales y que esperaban un rival más cómodo y un tanteo a su favor más amplio pero el deporte cada vez se iguala más y lo del enemigo pequeño no existe, quedando demostrado que esta temporada todos tienen que trabajar con la cabeza y respetando mucho a su rival.

Las dos partes fueron claras para el CB Ciudad Real

Derrota sin paliativos del Tomelloso ante los de Sierra

Jesús GALLARDO

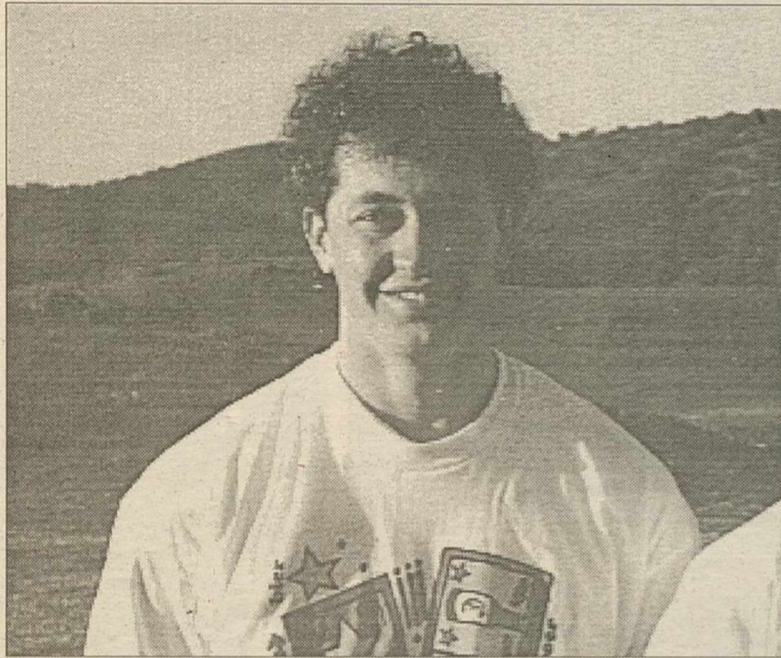
11 B.M. Tomelloso: Jose Antonio, Marquina, Caro (1), Moreno (3), José María (1), Angel, Belló, Toral, Lomas, Miguel Angel, Jacinto (2) y Bartolomé (4).

28 CB Ciudad Real: Alvaro, De la O (6), Luis (7), Imedio (4), Pastor (4), José Luis, Daniel (1), David (2), Toribio (3), Fco. Javier (1), González y Rodríguez.

Árbitros: Oliver Calero y Soto Naranjo. Amonestaron a Moreno y Bartolomé por el Tomelloso y a Imedio y González por Ciudad Real. Excluidos fueron J. Antonio y Moreno, locales, y González e Imedio, visitantes.

Comentario: Segundo partido de la liga territorial senior masculina jugado en el pabellón de San José a partir de las 12 y media. Público animoso que se tuvo que rendir ante la evidencia.

Se había jugado antes el partido en juvenil y masculino y se había visto la diferencia entre uno y otro equipo y se pensaba que podría ocurrir en este partido, y la verdad es que se vio muy pronto. El encuentro de los senior fue un calco del partido de los juveniles, mucha diferencia entre uno y otro equipo y mucha presión de los locales que no estuvieron a



Santi de la O marcó seis goles en este partido.

la altura que se esperaba de ellos.

La primera parte fue reñida en sus momentos iniciales pero las ventajas siempre iban cayendo por el lado de los de la capital que poco a poco se iba yendo en el marcador, los locales no acertaban a penetrar en la ordenada defensa de Ciudad Real y veían como sus ataques o bien morían en defensa o bien eran detenidos por un Alvaro que lo paraba casi todo. Así la primera parte acabó con un parcial de 7-13 que comenzaba a marcar las diferencias.

La segunda parte fue toda-

vía más clara para los visitantes que a base de jugar rápido y de contragolpes en robos de balón o pérdidas de los locales se fueron de hasta diez goles y ahí se acabó la historia.

Para los locales el final del partido fue el aguantar la presión visitante y tratar de frenar a los hombres de Ciudad Real, ya que no era nadie el que destacaba sino que casi todos los hombres marcaron lo que hace muy complicado parar los ataques. El parcial en esta segunda mitad fue de 4-15 y esto lo explica casi todo.

Ciudad Real en chicos y Manzanares en chicas mandan en la provincia

J.G.

En la última semana se han jugado tres jornadas en las categorías provinciales de balonmano siendo en la juvenil femenina donde se han jugado dos, el miércoles 1 y el fin de semana, y en masculino una aunque también se jugó un partido aplazado en su día. En chicos son cinco los equipos que tienen cuatro puntos aunque sólo dos, los dos de Ciudad Real, cuentan sus partidos por victorias.

En chicos se jugó el día 1 de noviembre un partido aplazado y correspondiendo a la primera jornada en el que los chicos de Bolaños derrotaron a los de Puertollano por 16-11. Luego ya en el fin de semana se jugó la jornada tercera y en ella los dos equipos de Ciudad Real, que marchan en cabeza, vencieron en sus desplazamientos, Ciudad Real en Tomelloso por 9-28 y

alcazareñas de Alces por 17-9, Retamar era derrotado en casa frente a Manzanares por 7-15 y Cátedra 70 ganaba en Ciudad Real a Patronato por 7-8.

En el fin de semana se jugó la cuarta jornada en la que Tomelloso era derrotado en casa frente a Patronato por 9-16, las manzanareñas seguían demostrando el porqué son líderes venciendo en Bolaños por 8-13 y Puertollano daba buena cuenta de IMD-Alces de Alcázar de San Juan al vencerle por 25-9.

Tras cuatro jornadas las chicas de Manzanares son líderes con 6 puntos en 3 partidos empatadas con las malagoneñas de Cátedra 70. Con cuatro puntos están Puertollano y Ciudad Real, las primeras con 2 partidos y las segundas con 3, y con dos puntos están Bolaños y Tomelloso. Todavía sin puntuar quedan las chicas de Retamar de Pedro Muñoz y las alcazareñas de Alces-IMD.

En el fin de semana se jugó la cuarta jornada en la que Tomelloso era derrotado en casa frente a Patronato por 9-16, las manzanareñas seguían demostrando el porqué son líderes venciendo en Bolaños por 8-13 y Puertollano daba buena cuenta de IMD-Alces de Alcázar de San Juan al vencerle por 25-9.

Tras cuatro jornadas las chicas de Manzanares son líderes con 6 puntos en 3 partidos empatadas con las malagoneñas de Cátedra 70. Con cuatro puntos están Puertollano y Ciudad Real, las primeras con 2 partidos y las segundas con 3, y con dos puntos están Bolaños y Tomelloso. Todavía sin puntuar quedan las chicas de Retamar de Pedro Muñoz y las alcazareñas de Alces-IMD.

En chicas se jugó el día 1 la tercera jornada y en ella el equipo de Tomelloso venció su primer partido frente a las

El BM Cuenca logró su primera victoria a costa del Manzanares (16-12)

Efe - Cuenca

16 - BM. Cuenca (9+7): Chafé, Tortajada, Ortega (1), Molina (4), Alonso (4), Vinuesa, Contreras (2), Blanco (2), Escudero (2), Gómez, Del Arce y Castillo (1).

12 - BM. Manzanares (6+6): Cristóbal y Criado; Del Rey, Carrión, Jesús, Parra (4), Javi (2), Cotillo (3), Moreno, Jiménez (2), Caparrós (1) y Márquez.

Árbitros: Gálvez Almen-dros y Mateo Embid. Bien.

Incidencias: Partido correspondiente a la segunda jornada de la Segunda División Autonómica de balonmano, jugado en el Pabellón Municipal de Cuenca.

Comentario: Los locales superaron con facilidad el 5-1 con que comenzó el BM. Manzanares y pusieron el electrónico a su favor, aunque el descontrol de unos y otros hizo que el primer periodo terminara con un raquítico 9-6 a favor de los de casa.

En la segunda parte, los de Manolo Rivera llegaron a esta a dos goles (10-8), defendiendo mucho mejor, pero su ataque brilló negativamente, ya que desaprovechó hasta cinco contragolpes, lo que terminó por dar el triunfo al BM. Conquense, en un choque para olvidar por ambos bandos.

El Mayol Toledo jugó a placer frente al Mora Carnes (28-8)

Efe - Toledo

28 - Mayol Toledo (18+11): Chaves, Antonio (2), Evangelio (2), Fernando (6), Tomás (8), Quique (4), Atalaya (5), Angel Luis, Jesús, Juanjo (2), Víctor y Gregorio.

8 - Mora Carnes Toledo (4+4): Cano, Juan Carlos (1), Cabeza (1), Casasolas (1), Miguel Angel (2), Luis (3), Guillermo, Jesús, Carrasco, Víctor, Bravo y Javier.

Árbitros: Lucido Men-dosa y Avila Ibáñez. Fatales. No cortaron las acciones, muchas veces violentas, de los visitantes. Amonestaron a Antonio, Víctor y Luis. Excluyeron a los locales Evangelio y Fernando, y a los visitantes Juan Carlos, Casasolas, Jesús, Bravo (2) y Javier (2).

Comentario: El derbi toledano se resolvió sin problemas para el Mayol Toledo, que demostró ser un equipo hecho, todo lo contrario que el Mora Carnes, que bajo la tutela del exjugador de la liga ASOBAL Zoran Puzovic, se mostró como un equipo brusco y técnicamente muy mediocre.

Cuarta jornada en el grupo C de la Primera División masculina de voleibol

A la ADV Miguelturra se le atragantó la Quina Santa Catalina (1-3)

Jesús NIETO CÉSPEDES

1 ADV Miguelturra: Alvaro, Donate, Gómez L.M., Yébenes, Espinosa, García, Moreno J., Donate I., Gómez R., Gómez J.A., Martín y Briñas.

3 LAE Quina Santa Catalina: Delgado, Blanco, Canet, García, Sánchez, Hernán Gil, Blanco, Pintado, Camacho, Málaga y Anceo.

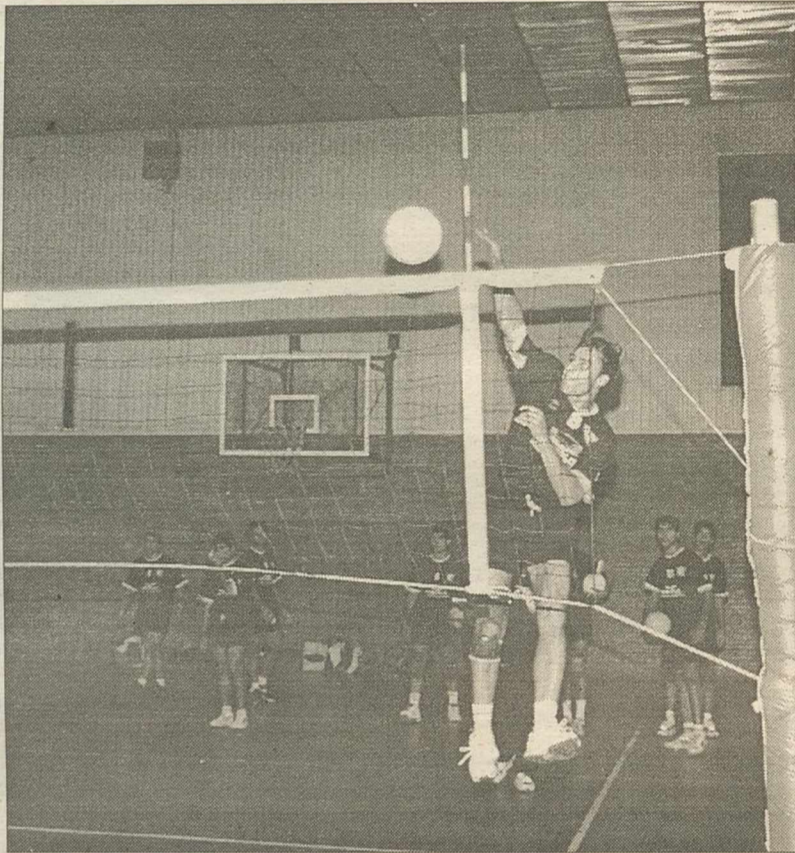
Incidencias: Partido correspondiente a la cuarta jornada dentro del grupo D de la Primera División masculina de voleibol.

Parciales: 9-15, 15-6, 14-15 y 6-15.

Comentario: Mal comienzo de partido por parte del equipo churriego al perder su primer set en juego por el resultado de 9-15 en el que dominó en todo momento el conjunto madrileño.

Las esperanzas resurgieron para la ADV Miguelturra al anotarse el segundo parcial por la amplia diferencia y dominio total de la misma sobre su rival con el resultado final de 15-6, y cuando el partido estaba equilibrado, el equipo de la Asociación perdió de nuevo sus papeles, todo lo contrario que su adversario que aprovechó la ocasión para anotarse los sucesivos sets en juego por el resultado de 11-15 y 6-15.

El primer set fue el más duro para el conjunto de la ADV



Espectacular remate de Ramón Gómez.

ARCHIVO

Miguelturra, ya que el gran juego mostrado por su rival les hizo estar más en tensión dentro de la pista y como consecuencia de ello, el dominio por parte de LAE se hizo notar, acabando el set en un periodo de 22 minutos con el resultado de 9-15 a favor del conjunto madrileño.

El segundo parcial fue del

total dominio del conjunto de la ADV Miguelturra, que motivado y sacando provecho de los deslices del Santa Catalina, supo llevar arriba anotándose en un tiempo de 27 minutos con el resultado 15-6, esta vez favorable para el equipo de la Asociación.

El encuentro estaba empatado

do y en el tercer set, la ADV Miguelturra resurgió de nuevo teniendo esperanzas de conseguir algo positivo después de lo ocurrido en el parcial anterior, pero no fue así, ya que tras el apretadísimo vaivén de puntos dado por ambos conjuntos, el equipo del LAE aprovechó los pequeños fallos de la ADV Miguelturra para anotarse este nuevo set en un periodo de veinte minutos con el resultado de 11-15.

Dominio visitante

El cuarto set y último fue de dominio total del conjunto del Santa Catalina. La ADV Miguelturra, tras lo sucedido en los anteriores sets, volvió a los continuos fallos en el bloqueo y recepción, sin saber aprovechar las escasas oportunidades que les ofreció el adversario.

De esta manera, el equipo miguelturreño perdió el set por el resultado de 6-15 en un tiempo amplio de duración de 40 minutos, y con el resultado final de 1-3 favorable para el conjunto madrileño que ocupa la cuarta posición de la tabla clasificatoria con ocho puntos.

El próximo partido del equipo que entrena J.M. Bastante será en la pista del AD Recuerdo Alcobendas, el sábado a partir de las siete y media de la tarde, en el Polideportivo Antela Parada.

El Club Universitario Ciudad Real fue barrido de la pista por el Recuerdo (0-3)

La Tribuna

0 Club Voleibol Universitario Ciudad Real: Bermejo, Candelario, Pérez, Fernando, Molina, Barrios, Carpintero, Abel, Hernández, Jorge y Oscar.

3 AD Recuerdo: Alonso J., Martín, Hernández, Gil, Moreno, Agudo, Carlos, Herreros, Osorio e Higuero.

Parciales: 2-15, 1-15 y 3-15.

Incidencias: Partido correspondiente a la cuarta jornada dentro del grupo D de la Primera División masculina de voleibol disputado en el Pabellón de Magisterio de Ciudad Real.

Comentario: El equipo del Club Voleibol Universitario fue barrido en todos los aspectos de la pista por el conjunto madrileño del Recuerdo, en tres sets y con parciales que lo dice todo: 2-15, 1-15 y 3-15, en sólo 35 minutos.

El Recuerdo sacó provecho de su mayor veteranía, ya que

algunos jugadores que militan en sus filas proceden de la División de Honor, así como de su mayor técnica, superando a un inexperto equipo manchego que se mostró bastante nervioso durante el transcurso del encuentro.

Primero y último

Tras este partido, el Recuerdo ocupa la primera posición de la tabla clasificatoria con cuatro partidos ganados de cuatro jugador, compartiendo esa posición con el Salesianos Atocha, CV Alcalá y LAE Quina Santa Catalina.

Por su parte, el Universitario sigue ocupando el puesto de colista, con ningún punto y ningún set a favor.

El próximo partido del equipo ciudadrealeño será en Badajoz, el sábado a partir de las ocho de la tarde, en el Pabellón "La Granadilla" de la ciudad extremeña.



El Club Universitario Ciudad Real no levanta cabeza.

RUEDA

El CV Roycan Socuéllamos comparte liderato con el CUVA Alcorcón

Luciano LOMAS

3 Roycan Socuéllamos: Pili Moreno, M^a Angeles Romero, Diana Sánchez, M^a José León, Ana Muñoz, M^a Carmen García, equipo inicial. Paqui Alcolea, Pili Almansay Conchi Martínez.

0 C. Voleyball Leganés: Beatriz, Remedios, Juana, Ana, Almudena y M^a Victoria, equipo inicial. Silvia y Rocio.

Arbitros: Martín y Monsalve. Anotador Rubio.

Parciales: 15-12 en 32 minutos. 15-12 en 20 minutos y 15-10 en 22 minutos.

Comentario: Difícil a priori lo tenía el equipo socuellámico pues visitaba el pabellón de la calle Campo de Criptana uno de los equipos invictos hasta esta jornada y muy superior al Getafe que había pasado por Socuéllamos tres días antes a las que vencieron las manchegas con mucho sufrimiento en cinco sets. Pero en esta ocasión las chicas que entrena Severo Román estuvieron mucho más metidas en el partido, con una mentalización distinta, mucho más seguras de sí mismas y con todas las ganas del mundo.

En el primer set las de casa fueron siempre por delante en el marcador a excepción del primer punto, aunque sin despegarse demasiado de las madrileñas, el mismo resultado muy igualado y disputado de ahí su larga duración cayendo al final del lado local por 15-12.

El segundo fue bien distinto y en él las visitantes llegaron a tener un 8-3 a su favor pero una gran reacción de las locales niveló el tanteo y tras una fase igualada de nuevo se impusieron éstas por idéntico resultado.

En el tercero comenzaron anotando las de Socuéllamos pero con el 2-0 una gran racha de las de Leganés poniendo en el mismo un 3-9 pero si espectacular había sido la remontada visitante con un parcial de 1-9 no menos espectacular fue la reacción local que en pocos minutos pasó de ese 3-9 a un 14-9 consiguiendo 11 puntos consecutivos, dejando a sus rivales clavadas en los 9 y aunque éstas consiguieron hacer un punto más, el décimo, de nada les sirvió pues ya no había quien parase a las manchegas que terminaron ganando 15-10.

Los restantes resultados de la tercera jornada fueron los siguientes:

Madre Matilde Plasencia, 2; CV Getafe, 3; CV Sanse, 1; Alcorcón, 3; Guadalajara, 0; Alcalá, 3. El Toledo-Majadahonda no se disputó.

La clasificación queda de esta manera:

1º CUVA Alcorcón, 6 puntos; 2º Roycan Socuéllamos, 6; 3º Alcalá, 5; 4º Sanse, 5; 5º Getafe, 4; 6º Leganés, 4; 7º Majadahonda, 3; 8º Toledo, 3; 9º Madre Plasencia, 3; y 10º Guadalajara, 3.

El Atlético Montemar se rindió ante la superioridad de los pelotaris manchegos

El Club Quijote-AISA se sitúa en tercer lugar al ganar en Alicante

PELOTARI

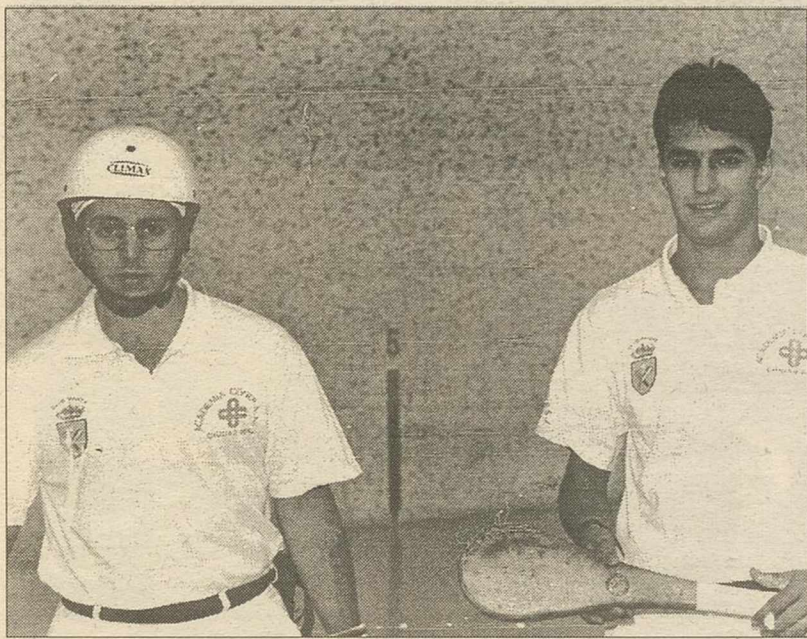
El Club Quijote-AISA se ha situado en la tercera posición de la tabla, dentro del grupo A de la División de Honor de frontón corto, al ganar la pasada jornada en la pista del Atlético Montemar. Los otros resultados en este grupo fueron los siguientes:

S. Venecia, 0-Vallelado, 2; y At. Osasuna, 0-Tenis, 2. La clasificación queda de la siguiente manera:

1º Vallelado, 20 puntos; 2º Tenis, 20; 3º Club Quijote-AISA, 17; 4º Montemar, 16; 5º Osasuna, 16; y 6º Venecia, 11.

El equipo ciudadrealeño sigue en racha. Sus componentes están cogiendo la forma y su juego está subiendo enteros, lo que está permitiendo que sume victorias y por consiguiente puntos en la clasificación general, y de tener opciones de conseguir esa segunda plaza que le permita jugar la fase final, aunque eso sí, tendrá que seguir trabajando y sumar triunfos ante equipos como el Vallelado y Osasuna que serán sus teóricos rivales, en próximas jornadas.

En paleta, los ciudadrealeños Marugán y Sancho ganaron a los alicantinos Cremades y Navarro por 35-31. Importante victoria de nuestros representantes que van cogiendo confianza, y aunque el juego del zaguero Sancho aún no es el ideal, es importante que moralmente se vaya subien-



Sancho y Marugán pusieron su granito de arena.

ARCHIVO

do.

Los partidos no se pudieron jugar en el frontón habitual en donde disputa sus partidos el Club Montemar, ya que la lluvia lo impidió, con lo que éstos jugaron en la localidad alicantina de Elda, en donde el frontón es cubierto. Esta situación puede que favoreciera al equipo de Ciudad Real, pero no fue determinante. Sancho y Marugán saltaron a la cancha con más moral y ganas, al tratarse de una instalación similar a la ciudadrealeña, lo que se tradujo en una muy buena actuación del equipo del Quijote-AISA que siempre llevó la iniciativa en el

marcador.

Marugán tuvo una actuación muy acertada, ya que se encargó de mantener la diferencia en el marcador, que aunque cortas durante el partido, sirvió para poder optar al triunfo final, victoria que lograron por escaso margen, pero que tiene una gran trascendencia, tanto moral como para futuros partidos.

En pala corta, Echevarría y Castillo ganaron a Cremades y García por un tanteo de 40-32. En el juego, el dominio fue claro para los ciudadrealeños. Echevarría estuvo mandón en su zona de delantero en donde dominó con facilidad, aunque hubo

fases en las que se marchó mentalmente del partido y cometió errores, y Castillo estuvo en la línea de esta temporada, serio en el saque y seguro en el juego, complementando perfectamente las carencias de Echevarría. Así, la pareja manchega pronto tomó la iniciativa del partido y cogió una diferencia en el marcador que le permitió jugar con desahogo, lo que propició el triunfo final con todo merecimiento.

Próxima jornada

El próximo fin de semana jornada fuerte. El sábado por la tarde se jugará el partido atrasado de la primera vuelta entre el Club Tennis Pamplona y el Quijote-AISA, a partir de las seis de la tarde, y el domingo por la mañana un partido entre el Club Pelota Almería y el Quijote-AISA Promesas de la Segunda División, y a continuación vuelven a enfrentarse los clubes Quijote-AISA y Tennis de Pamplona, correspondiente a esta segunda vuelta, a partir de las diez de la mañana.

Difícil compromiso el que tiene el Club Quijote-AISA contra el equipo del Tennis. Los navarros han sido varios años campeones de España y en sus filas cuentan con los internacionales Oroz, Recalde, Casado, Mendiluce y otros más, con un palmarés de títulos impresionantes.

2ª Autonómica: emoción y tensión hasta el minuto final entre el Picón y el Salvatierra

Picón	3
Salvatierra	2

PICÓN: Raúl, José Manuel, Horcillo, Sancho, Silvestre, Gonzalo, Quique, Alfredo (Oscar), Emiliano (Antonio), Basilio (Diego) y Tati.

SALVATIERRA: Salva, Vicente, Paco, Torres, Benjamín, J. Antonio, Tomás, Miguel Angel, García, F. Jesús y González.

Arbitro: Horrillo Carmona. Buena actuación en general. Sólo un lunar en su haber, como fue la falta pitada a Raúl que originó el segundo gol del Salvatierra. Mostró cartulina amarilla a los visitantes F. Jesús y José Antonio y al local Quique (2), por lo que vio la roja.

Goles: 0-1: F. Jesús; 1-1: Gonzalo; 2-1: Tati; 3-1: Gonzalo; 3-2: Torres.

Incidencias: Partido correspondiente a la Segunda División Autonómica.

BANA

El Salvatierra se plantó bien en el terreno de juego, haciendo un fútbol fácil y práctico, llegando a la portería de Raúl con cierto peligro, que la defensa sacó sin ningún problema. A la contra, el Picón encontró sus oportunidades que fueron desbaratadas por Salvador. Así transcurrió casi toda la primera parte; sólo en un despiste de la saga piconera llegó el primer gol, donde F. Jesús, anticipándose, le ganó la partida a Raúl, adelantando a los de Calzada. Corría el minuto 17, pero poco duró la alegría visitante, pues en el saque de centro, le llega la pelota a Gonzalo y a unos 30 metros de la portería, lanza un centro chut y por toda la escuadra consigue el empate, lo que desmoralizó a los chicos que dirige Dani. Este gol los puso nerviosos, lo que aprovechó el Picón y metió presión a la defensa. En el minuto 20, Torres se tuvo que ayudar con la mano para sacar un balón, que le llegaba a Tati; el claro penalti lo lanza Silvestre y Salvador con el pie, evita el gol. La segunda parte, el Picón se dejó dominar para lanzar un contraataque mortal, donde Salvador hizo mención de su nombre y salvó a su equipo de no engordar la goleada. En el minuto 17, los locales se quedan con un hombre menos por la expulsión de Quique, y con el 1-1, con las fuerzas mermadas, se temía lo peor, pero en dos contraataques de Gonzalo, llegó el delirio local y con el 3-1 a favor de los locales, el partido parecía terminado. Pero llegó el ya mencionado lunar del colegiado, pitó una retención de Raúl que nadie vio, lanza la falta J. Antonio y Torres, marca el definitivo 3-2.

El Miguel Esteban ganó sin problemas al CB Criptana

Efe - Miguel Esteban

98 - Miguel Esteban (47+51): Argumanes (6), Cervantes (4), Mijancos, García (26), Oliva (3), Ramos (7), Marín (22), Torrillas (18), Dani (10) y Velasco (2).

67 - Club Baloncesto Criptana (35+32): González (1), Díaz, D. (8), Olivares, A. (6), Angulo, M.A. (6), Pintor (3), Calonge, Olivares, M.A. (22), García (6), Díaz, B. (1) y Angulo, B. (8).

Arbitros: Mario Fernández y García Alfaro. Señalaron 63 faltas personales, 22 al Miguel Esteban y 41 al Criptana. Salieron eliminados, Díaz, D., Olivares A., Angulo, M.A., Olivares, M.A., García y Díaz, B.

Incidencias: Pabellón Municipal de Miguel Esteban. Bastante público en las gradas. Partido correspondiente al gru-

po impar de la Primera División Autonómica de baloncesto.

Comentario: Partido de neto dominio del Club Baloncesto Criptana, que logró imponerse a la dureza, muchas veces excesiva, de los visitantes, pese a que los locales tenían ausencias importantes, como Almenara, Basas y Moral, en sus filas.

Ante la ventaja clara en el marcador, el mister del Miguel Esteban, Millán, dió entrada a los que menos minutos tienen en otros encuentros, destacando el trabajo de Torrillas.

Segunda mitad

En la segunda parte, con ya clara ventaja, los locales se plantearon el partido con una mentalidad distinta, dejando pasar los minutos, aunque sobresalió el trabajo de Marín y García bajo los tableros.

Emoción y juego en el Añover-Grupo 76 (81-82)

Efe - Añover del Tajo

81 - Añover (46+35): Vicente (2), García (7), Molina (17), Truchado (19), González, J. (8), Olmo (15) y Contreras (14).

82 - Grupo 76 (48+34): Serrano (5), Abengoza (13), Villarejo (18), Ramos (2), Sánchez, J. (10), Maldonado (6), Sánchez, F. (2), Sánchez, J.D. (2), Lizano (17) y Anciano (7).

Arbitros: Viana y Moratilla (Guadalajara).

Incidencias: Partido correspondiente al grupo impar de la Primera División Autonómica de baloncesto disputado en el Pabellón Municipal de Añover del Tajo.

Comentario: Excelente partido el jugado en la cancha sagreña, con dos equipos que demostraron que hacen buen baloncesto, y en el que el resul-

tado final no se preveía que iba a ser ese tres minutos antes del final.

Con cinco puntos arriba los locales, fallaron hasta seis lanzamientos de tiros libres, forzados por las personales cometidas por los alcazareños, mientras que los rivales lograban canasta en cada opción.

En la primera mitad el encuentro tuvo muchas alternativas, aunque al final el Grupo 76 lograba ponerse por delante, pero la clave del encuentro estuvo cuando ya en la segunda parte salió por personales el local Molina, que era su mejor opción en tiro.

El equipo alcazareño ocupa la cuarta posición con cuatro puntos, mientras que los toledanos son quintos con uno menos. La próxima jornada, el Grupo 76 jugará frente al Agua Loca y el Añover del Tajo descansará.

El Tomelloso perdió por una canasta de diferencia en Argamasilla

Jesús GALLARDO

71 C.B. Argamasilla (38, 33): Dos canastas triples, 21 en juego y 23 tiros libres convertidos de 34 lanzados. 38 personales, 19 en la primera parte. Eliminados De la Calle (2'), O. Valverde (40'), Gutiérrez (30') y Carmona (39'). Jugaron: De la Calle (8), Llanos (5), O. Valverde (14), Gutiérrez (5), C. Valverde, A. Valverde (1), Serrano (18), Carmona (8), Pardo (8) y Almarcha (4).

69 C.B. Tomelloso (42, 27): Dos canastas triples, 17 en juego y 29 tiros libres convertidos de 50 lanzados. 27 personales, 16 en la primera parte. Eliminado Antonio Ortiz (36'). Jugaron: Antonio Ortiz (13), Torres (18), Quiralte (7), Jareño (2), Felipe (6), Tito (1), Pablo, Hurtado (5) y Nieves (17).

Arbitros: García y Fernández. dos colegiados que conocen de sobra a los dos equipos y el ambiente que hay siempre que juegan entre ellos, pues esta vez se dejaron influenciar. Y además el detalle de señalar una técnica al banquillo local y luego volverse a tras aduciendo unas explicaciones que no tienen lógica desmarca a cualquier pareja que se dedique a dirigir un partido.

Incidencias: Partido de la liga autonómica de baloncesto en su segunda categoría jugado en el pabellón municipal de Argamasilla de Alba el sábado por la tarde.

Comentario: Los partidos entre Argamasilla y Tomelloso en baloncesto, o en el deporte que sea, son siempre algo más que partidos, y eso se nota en la grada con la presión al equipo contrario y en la cancha con unos roces que saltan chispas. Este partido fue un clásico de los que juegan ambos equipos.

La victoria argamasillera es algo que se puede considerar lógico si pensamos en que Tomelloso fue arriba en la primera mitad y en la segunda parte se dejó escapar una ventaja cómoda con un parcial en contra de 11-3 entre los minutos 5 y 10.

Además sólo un poco más del 50% en cuanto a los tiros libres es algo que deja a un equipo muchos puntos abajo. De todas formas hubo algo raro en el partido que empaña la victoria local.

La primera mitad fue igualada al principio y con dominio de Tomelloso en los minutos finales en donde se fue de hasta 5 puntos.

En la segunda parte el inicio fue claro a favor local en donde primero se recortó la desventaja y con ese parcial antes señalado Argamasilla cobró una ventaja que ya no abandonó a lo largo del encuentro. El final fue muy apretado y con cortas ventajas locales para terminar con esos sólo dos puntos.

Los migueltureños siguen invictos en la competición

El Alucal aseguró el liderato en Valdepeñas

Julián DIAZ RUBIO

68 C. B. Pressing Valdepeñas (36 + 32): García (3), García II (12), Ruiz (1), Delgado (12), Sánchez (13), Rosales (11), Laguna, Madrid (13) y Sánchez II (3).

69 C. B. Alucal-Miguelturna (38 + 31): Manu (8), Marín (9), Ramos (3), Julio (11), José Ramón (14), Javier, Jacobo (2), José Angel (13), Ismael (2), Velasco (7) y Martín.

Arbitros: Pedro Parra y Asunción González. Descalificaron en el minuto nueve de la segunda parte al jugador local García II por tirar el balón a un jugador de Alucal tras serle pitada una personal.

Incidencias: Partido correspondiente a la 3ª jornada del Campeonato de Segunda División Autonómica de Baloncesto en su grupo centro, jugado el pasado sábado a las 18 horas en el Pabellón Municipal de Deportes de Valdepeñas.

Comentario: Importante la victoria conseguida por el C.B. Alucal en la pista de Valdepeñas porque consigue auparle al primer puesto de la competición manteniéndose como único invicto junto con Puertollano, que visitará al equipo de Miguelturna el próximo sábado a las 19,00 horas en el Pabellón Municipal de Deportes.

El partido siempre estuvo dominado por Alucal, que desde



Vicente Zurita, entrenador del Alucal-Miguelturna.

ARCHIVO

el comienzo del mismo consiguió llevar una ventaja cómoda en el marcador con una diferencia máxima de 15 puntos mediada la primera parte (18-33) pero que fue enjugada por una brillante reacción local que la dejó en solo dos puntos en el descanso, lo que iniciaba un partido nuevo de tan sólo 20 minutos de duración.

La segunda parte fue mucho más igualada que la primera, manteniendo ambos equipos un intercambio de canastas que llevó una gran igualdad durante todo el desarrollo de esta mitad.

Al final, los lanzamientos de tiros libres fueron los que decidieron el partido, que mereció ganar Alucal por su mejor juego desplegado, aunque tuvo rachas en las que parecía que los jugadores se salían del partido pero que de ninguna forma empañaron la victoria.

El próximo sábado de nuevo el Alucal puede conseguir otra victoria, en un partido que se presume de gran importancia, por la rivalidad de los dos equipos, y por ser los únicos que marchan imbatidos en este grupo.

El Quesos El Hidalgo ganó su primer partido de liga provincial

D. MANZANARES

74 CB Manzanares-Quesos El Hidalgo (38+36): Gómez, Fernando, Antonio, Guijarro, Toni, -equipo inicial- Acebedo, Simón, Gregorio, García Delgado, Molino, F. Simón y Toni.

57 CB Infantes (25+27): Villena, García, A.E., Ferrer S., Ferrer J., García J. -equipo inicial- Plaza, Rodríguez, Martín, Fernández, Merino, Villena y Lara.

Arbitros: Beamond y Marchante, de Alcázar de San Juan. Muy bien, a parte de que los jugadores de ambos equipos les facilitaron esa labor, lo que es importante a la hora de arbitrar.

Los peques del Quesos El Hidalgo se apuntaron su primera victoria y convencieron con el juego realizado en la primera mitad.

En los inicios del partido realizaron una buena defensa y



Victoria del Quesos El Hidalgo.

sólo encajaron un punto en los cuatro minutos iniciales.

Esto obligo a los de Infantes a pedir pronto un tiempo muerto y aclarar las ideas de los

chavales.

A partir de ahí, El Quesos el hidalgo no se fue con tanta facilidad en el marcador, pero tampoco pasó apuros en lo que quedaba de la primera mitad, que concluyó con ventaja de 13 puntos para los locales por 38-25.

La segunda mitad se caracterizó casi por las mismas maneras que la primera, aunque con el matiz de que los de Infantes se cargaron de personales y dos de sus jugadores fueron eliminados, en tanto que por el Quesos El Hidalgo fue eliminado Gómez. Al final de los segundos veinte minutos el resultado fue de 74-57, que incrementó en cuatro la ventaja de la primera mitad.

A este partido asistió más público del habitual para ver a los chavales, que lo agradecieron saludando a la parroquia una vez concluido el choque.

El Grupo Azur planteó un buen partido pese a la derrota ante el Grupo 76

Tomás G. CONSUEGRA

67 Grupo Azur (39+28): Luis (4), Ríos (11), Joaquín (13), Megía (6), Rubén (16), cinco inicial- Pablo (3), Pablo (3), Pedro (2), Esteban (4), Conte (4), Paco y Carlos (4).

69 Grupo 76 (33+36): Alejandro (9), Javi (6), José David (9), Juan (12), Albiñana (7), cinco inicial- Mario (8), Morales (1), José Luis (2), Jesús (4), Javi Valverde (6), José Luis (6).

Arbitros: Martín A. y Romero E. Bien el primero, regular el segundo.

Comentario: El partido comenzó muy bien para el Grupo Azur, que llevó el peso del partido en primeros veinte minutos, jugando bien en defensa y en ataque y dominando a su rival. En este período llegó por dos veces la igualdad en los minutos 8 y 11, lo que hacía ver un bonito partido con igualdad entre ambos conjuntos. Pero los chicos de Lorenzo García Muñoz se mantenían por delante en el marcador y realizaban las mejores canastas.

Así, se llegó al descanso con ventaja para el Grupo Azur de seis puntos.

En la segunda parte, jugó mejor el Grupo 76. En los primeros minutos, varios errores en ataque de los locales, que llegaron a perder ocho posesiones, hicieron que los visitantes se fueran en el marcador.

Lorenzo vio que el partido se el iba y sacó a Paco, un jugador experimentado, para sujetar a los de Jesús Sánchez. Pero Paco se lesionó cuando llevaba en la cancha tres minutos.

Sin embargo, en el minuto 30 el partido volvió a estar igualado, aunque los alcázareños siguieron mandando en el marcador pero con cortas diferencias. Pero tres minutos después el daimieleño Alejandro realizó la quinta personal.

En el minuto 36 los de Jesús Sánchez habían ampliado otra vez la ventaja y Lorenzo pidió tiempo muerto, tras lo que se produjo una nueva reacción local para acortar ventajas.

Se llegó a unos minutos finales no aptos para cardíacos. Los daimieleños Luis y Rubén estaban en el banquillo con cinco personales, podía haberse dado la vuelta al partido en esos minutos, pero dos decisiones del árbitro Romero, hicieron que el Grupo Azur perdiera uno de los partidos más importantes de la importantes de este grupo, que finalizó con dos puntos de ventaja para los visitantes (67-69).

Fue un buen partido, con mucho público en las gradas. La plantilla del Grupo 76 de Alcázar demostró que está más compensada que la de su rival, mientras que el Grupo Azur cuenta con jugadores más jóvenes y algunos de ellos están en período de adaptación.

América ganó a Europa en el partido pro UNICEF

Romario y Stoichkov levantaron al Camp Nou

Europa	3
América	4

EUROPA: Cedrún (ESP), Kiriaikov (BUL), Selymes (ROM), Koeman (NED), Abelardo (ESP), Amor (ESP), Korneiev (RUS), Stoichkov (BUL), Kassapis (GRE), Michel (ESP) y Vercauteren (FRA). También jugaron: Schuster (GER), Prunea (ROM), Petrescu (ROM), Prosinecki (CRO), Dumitrescu (ROM), Arteaga (ESP), Heus (NED), Fernando Couto (POR) y Guardiola (ESP).

AMÉRICA: Higuaita (COL), Gutiérrez (URU), Iván Hurtado (ECU), Dulanto (PER), Del Solar (PER), Lalas (USA), Latorre (ARG), Rincón (COL), Romario (BRA), Valderrama (COL) y Palinha (BRA). También jugaron: Jamelli (BRA), Hugo Sánchez (MEX), Ronald Fuentes (CHI), Poyet (URU), Galo (BRA), Campos (MEX) y Erwin Sánchez (BOL).

Goles: 0-1, min.37: Romario utiliza la fantasía en una jugada individual y sirve un balón franco al argentino Latorre, que desvía al fondo de las mallas. 0-2, min.47: Disparo elevado de Romario, que supera la salida de Prunea. 1-2, min.55: Stoichkov controla el balón en el vértice del área pequeña y cruza el balón a la salida de Campos. 1-3, min.60: Romario se escapa en solitario y supera por bajo al meta. 1-4, min.67: Romario marca su tercer tanto de forma idéntica al anterior. 2-4, min.71: Arteaga desvía el balón, cuando Campos pretendía hacerse con él. 3-4, min.78: Korneiev realiza varios recortes en el área pequeña y bate por bajo a Campos.

Árbitro: Fernández Marín, del colegio valenciano.

Incidencias: Partido amistoso en beneficio de la organización humanitaria UNICEF, celebrado en el Camp Nou del FC Barcelona ante unos 45.000 aficionados. En los prolegómenos del encuentro, el búlgaro Hristo Stoichkov, ex jugador del FC Barcelona y actual del Parma italiano, entregó al presidente del club barcelonista una reproducción del balón de oro que recibió el delantero.



Stoichkov fue el autor del primer gol europeo en su regreso al Camp Nou.

Efe - Barcelona

Romario, con tres excelentes goles, ha sido el protagonista del encuentro disputado entre las selecciones de América y Europa, finalizado con la victoria de la primera por 4-3, en el que el buen fútbol ha estado presente durante la práctica totalidad de los noventa minutos de juego.

Si la estrella de Romario brilló con luz propia, no fue menos la del búlgaro Stoichkov, también ex jugador del Barcelona, ya que en su vuelta al Camp Nou quiso rendir a su estilo un homenaje a sus seguidores, quienes no pararon de corear su nombre.

El partido amistoso entre los continentes dominadores del deporte rey, fue para lucirse y todos los que participaron en él tuvieron este propósito, destacando en la primera mitad el portero zaragocista Cedrún, quien tuvo una excelente actuación, que le valió un reiterado reconocimiento de los aficionados, que llegaron a corear su nombre.

El encuentro fue de un dominio alterno, aunque las aproximaciones al área del equipo americano tuvieron mayor peligro que las de su rival.

Diego Latorre, en una de las primeras jugadas del partido, estuvo a punto de inaugurar el tanteador, pero Cedrún al despejar

un balón con la cabeza, lanzándose en plancha, desbarató la acción, igual que hizo con las siguientes jugadas de Palinha y Romario.

Europa pudo adelantarse por mediación de Michel, pero su disparo acabó estrellándose en el larguero, tras una jugada veloz pero carente de fortuna para los representantes del equipo europeo.

A cinco minutos del final de la primera parte, y después del primer tanto americano, la «higuaitamania» respondió a las exigencias del público, ya que, tras salir con el balón controlado hasta casi el centro del campo, falló el pase y Michel, atento a la acción, lanzó desde 40 metros y Chemo del Solar e Higuaita evitaron el tanto en extremis.

Esta espectacular jugada, tuvo sin embargo un final poco afortunado, ya que Higuaita, en su precipitado regreso a la portería para evitar el gol, sufrió la rotura del ligamento cruzado de la rodilla izquierda y en el segundo tiempo fue sustituido por el mexicano Campos.

En la segunda parte, el espectáculo no se tomó respiro alguno y los goles empezaron a invadir el tanteador; Romario (3), Stoichkov, Arteaga y Korneiev hicieron más grato el encuentro amistoso.

La LFP demanda al Popular por los avales del Real Madrid

Efe - Madrid

La Liga de Fútbol Profesional (LFP) demandará judicialmente al Banco Popular, por no haber presentado en el plazo previsto la ejecución de parte del aval de 1.045 millones con el que respaldó las pérdidas de la temporada pasada del Real Madrid.

Así lo anunció Jesús Samper, secretario general de la LFP, quien recordó que el 20 de octubre pasado, fecha en que venció el plazo para la renovación del aval, la Liga hizo un requerimiento a la entidad bancaria para que lo ejecutase, lo que no se ha producido hasta el momento.

Desde ese día hasta ayer, varios directivos del Real Madrid renovaron 627 millones, pero restan 418, que es la cantidad que la LFP reclamará judicialmente al Banco Popular.

Según el secretario general de la Liga de Fútbol Profesional, el pasado 4 de octubre este organismo envió una comunicación a Ramón Mendoza, presidente del Real Madrid, en la que daba cuenta del vencimiento del aval.

Samper añadió que desde el 20 de octubre, día en que venció el plazo para la renovación y en que enviaron el requerimiento notarial al Banco Popular, «ha transcurrido un tiempo prudencial para que éste respondiese», pero que hasta el momento no saben nada de ellos, por lo que, «en defensa del patrimonio del Real Madrid», han decidido ini-

ciar acciones legales, que pueden ir dirigidas también a la junta directiva del club madridista.

El directivo de la Liga señaló que les produce extrañeza que una entidad de la importancia del Popular no haya respondido al requerimiento y que la única noticia que tuvieron de ellos fue una reunión con un representante del Banco, que se limitó a escuchar.

Samper explicó que desde el 20 de octubre hasta ayer directivos del Real Madrid han renovado en la sede de la LFP parte del aval, pero que quedan por renovar 418 millones, que es lo que exigen al Banco Popular.

Añadió que la Liga no considera si ese dinero corresponde a Juan Miguel Villar Mir, anterior vicepresidente económico, o a otro directivo, ya que el aval corresponde a la junta directiva del Real Madrid.

«La Liga no pretende ir contra nadie, sino respaldar el patrimonio del Real Madrid y cumplir la ley, por eso hoy se ha decidido iniciar acciones legales», dijo.

Samper, que explicó que el Real Madrid no puede ser descendido de categoría, tal y como sucedió con Sevilla y Celta el pasado verano, apuntó que en el caso de que la justicia no den la razón a la Liga, los 418 millones de pesetas tendrán que ser reintegrados al Real Madrid, lógicamente, por la actual junta directiva.

Busquets se quemó las manos en un accidente doméstico

Efe - Barcelona

El guardameta titular del FC Barcelona, Carles Busquets, tuvo que ser atendido la noche del lunes de urgencia en un centro hospitalario barcelonés a consecuencia de las quemaduras de segundo grado sufridas en sus manos tras un accidente doméstico con una plancha, según informó ayer Fernando Baños, jefe de los servicios médicos del club.

Busquets, que está prácticamente descartado para el encuentro ante el Tenerife, cogió una plancha para evitar que cayera sobre su hijo lo cual le produjo una grave lesión, al parecer, en ambas manos.

El jefe de los servicios médicos del club explicó que a Busquets se le aplicó una cura de urgencia y que deberá man-

tener reposo, aunque no concretó el periodo de baja que guardará el portero barcelonista, puesto que será preciso comprobar la evolución en los próximos días.

Si finalmente se confirma la baja de Busquets, se producirá el debut liguero, bien de Angoyo de Lopetegui, metas suplentes del equipo, que hasta la fecha no han disputado un sólo encuentro.

Por su parte, el técnico del Barcelona Carlos Rexach catalogó de «mala suerte» el accidente sufrido por Busquets, ya que el portero estaba convenciendo a todo el mundo de sus buenas cualidades.

«La noticia que tengo es que hoy la plantilla tenía fiesta, por lo que no se nada al respecto ni el alcance de la lesión», afirmó.

SE TRASPASA
ESTACION DE SERVICIO
TFN (926) 42 62 64

CHIQUERO SOCIEDAD COOPERATIVA EN LIQUIDACION
La Asamblea General Extraordinaria de esta Sociedad Cooperativa reunida en segunda convocatoria el día 12 de Octubre de 1995, acuerda:
La aprobación de todas las operaciones de liquidación de la Sociedad Cooperativa, resultando el siguiente balance de liquidación:
ACTIVO: 60.000 GASTOS DE DISOLUCION
PASIVO: A FONDO SOCIAL 60.000
Luciana 15 de Octubre de 1995

CLINICA MEDICA DR. RODRIGUEZ LEAL
PLANIFICACION FAMILIAR MASCULINA. VASECTOMIAS.
FIMOSIS. ACUPUNTURA Y MOXIBUSTION.
HOMEOPATIA. LASER Y MAGNETOTERAPIA
C/ OLMOS, 23 - 13002 CIUDAD REAL - TEL.: (926) 21 60 45

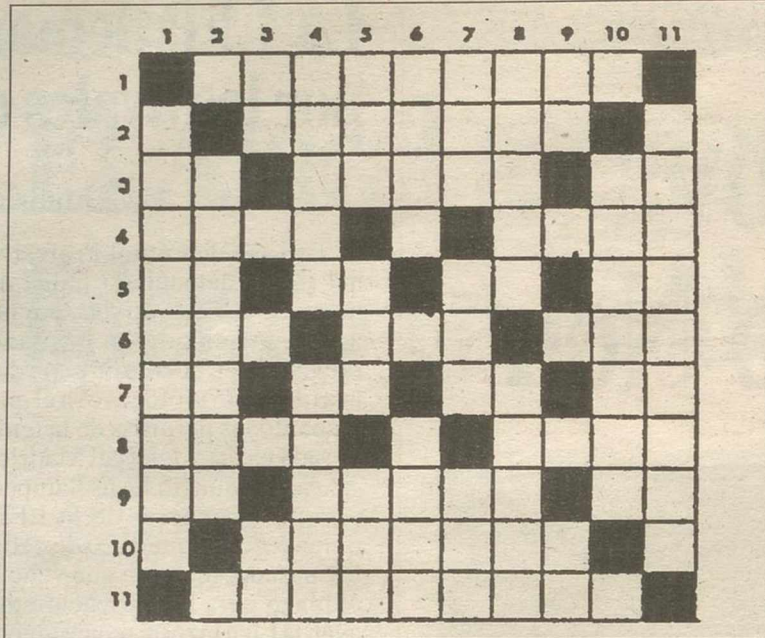
CRUCIGRAMA

HORIZONTALES

1: Hidrocarburo.- 2: Afligido.- 3: Antigua lengua de Provenza. Instrumento musical, celta. Nota musical.- 4: Arcilla terrosa blanca, usada para escribir los encerados. Contemplan.- 5: Preposición inseparable. Nota musical. Vocal repetida. Letra del alfabeto griego.- 6: Jaleo, Plural de letra. Cierta flor en heráldica.- 7: Antigua lengua de Provenza. Al revés, campeón. Vocal repetida. Al revés, nota musical.- 8: Advierte. Gitano.- 9: Existe. Dícese de la persona que presume de fina y elegante sin serlo. Terminación de infinitivo.- 10: Dícese de las personas apegadas a las cosas antiguas (Femenino y Pl).- 11: Mudables, inconstantes.

VERTICALES

1: Tribu de indios de Colombia y Venezuela (Pl).- 2: Aplícase al filósofo de cierta escuela fundada por Antístines, siendo Diógenes su más señalado representante (Pl).- 3: Al revés, interjección. Símbolo químico del radio.- 4:



Huída apresurada (Pl). Extraer.- 5: Cierta familiar (Femenino). Del verbo ir. Enlacé.- 6: Al revés, colocada. Caja, comunmente de madera sin forrar y con tapa llana.- 7: Al revés, semejante. Demostrativo. Al revés, preposición inseparable que

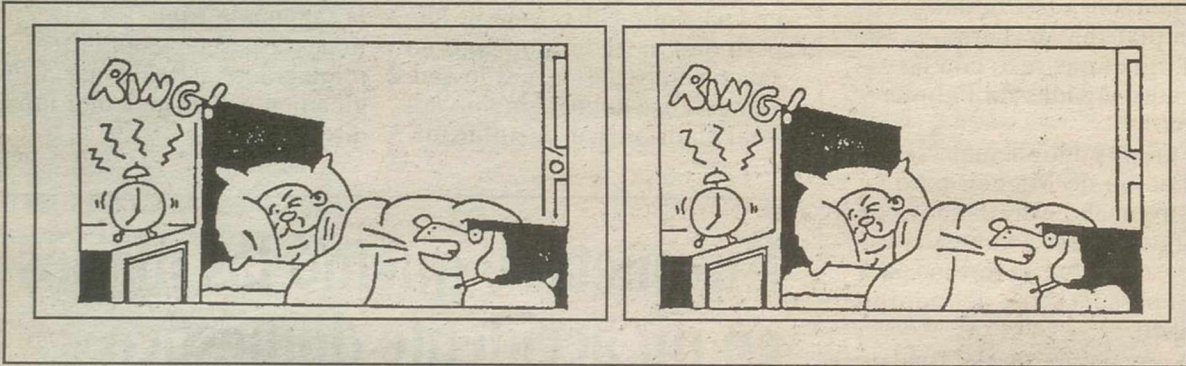
significa dos o dos veces.- 8: Al revés, evita un daño o peligro. Al revés, lego, que no tiene órdenes clericales.- 9: Negación. Reflexivo.- 10: Entregaríale.- 11: Capa superior de la atmósfera.

Soluciones al crucigrama de ayer:

HORIZONTALES.- 1: Schönberg.- 2: Cociera.- 3: Uc. Ráese. Ga.- 4: rasU. Baul.- 5: Mi. Su. Lo. aD.- 6: Aro. Noé. Pre.- 7: Lo. AA. So. aM.- 8: itaL. Vino.- 9: Na. Usase. Ir.- 10: Adagios.- 11: Oligarcas. VERTICALES: 1: Turmalina.- 2: Cairota.- 3: CC. Al.- 4: Horus. Aludf.- 5: Oca. Una. saG.- 6: Niel. Daga.- 7: Bes. Les. Sir.- 8: Erebo. oveoC.- 9: Ra. saA.- 10: Guaraní.- 11: Valdemoro.

Los Siete Errores

Al copiar el dibujo, el dibujante cometió siete errores. ¿Sería usted capaz de descubrirlos? Las soluciones mañana



Soluciones a los siete errores de ayer: Tirador, título, ladrido, pelo, dedo, pata, puño.

Letras desordenadas

Solución a las letras desordenadas de ayer

ACI DEZTADACOTSE
AVEGRURACLORHIA
DRETOPICAZANMOS
ALIREVOLERATOJO
CAYTORASINAQLIO
RTEANGARCEUIRE
PUSICHICUELINAL
ATUFANSCOLETESO
ZAOZATOPACRETON
INABRIVOLAPIECO
CENTARACENCAJES
ASYUNTAMIVANCEL
MANOLETINATAYUD
APRENTEXILIOSTE

PARAANAIFIDOJEO
VOLUBILTULIDAM
HUMOTCARTSBNIS
PCADAFRIUVOLITI
PUMPLLOROTETON
ABNIDADAISMONTO
JIETOCIASCOFACI
ASTRIDAEMAXIZAS
OMELALTROCARITE
MOTREALISMORBAR
ATODESPITICOLOP
NOMSINOISERPXM
DRADORIFAMELOSI
CORVECABRIOTEGU

Entre las desordenadas letras de este recuadro figuran diez nombres, palabras, sinónimos, etc. de lances del toreo, que pueden leerse de izquierda a derecha, de derecha a izquierda, de arriba a abajo, de abajo a arriba y en diagonal. ¿Sería usted capaz de identificarlos, teniendo en cuenta que una misma letra puede formar parte de uno o más de ellos? (Las soluciones, mañana)

El Horóscopo de hoy



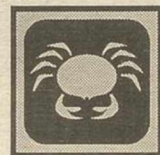
ARIES 21 del 3 al 20 del 4
Salud: Mejor que en días anteriores.
Trabajo: Sea melódico y ordenado; sólo así podrá escalar puestos importantes.
Amor: Bueno.



TAURO 21 del 4 al 20 del 5
Salud: Excelente.
Trabajo: Debería tener unas aspiraciones más altas.
Amor: Suerte en el plano amoroso.



GEMINIS 21 del 5 al 20 del 6
Salud: Dolor de cabeza.
Trabajo: No se obstine en algo que ya no puede conseguir.
Amor: No sea tan apasionado.



CANCER 21 del 6 al 20 del 7
Salud: Cuidado con las corrientes.
Trabajo: Conceda toda la importancia que merece a ese asunto.
Amor: Déjese de complejos ridículos.



LEO 21 del 7 al 20 del 8
Salud: Muy buena.
Trabajo: Jornada crítica en el plano profesional.
Amor: Sea más tolerante con los defectos de su pareja.



VIRGO 21 del 8 al 20 del 9
Salud: Posibilidad de resfriado.
Trabajo: No se enfrente abiertamente a esa persona.
Amor: Busque la felicidad en otro lugar.



LIBRA 21 del 9 al 20 del 10
Salud: Muy buena.
Trabajo: No se alarme si advierte cambios en el mercado de trabajo.
Amor: Sus proyectos de boda sufrirán un retraso.



ESCORPION 21 del 10 al 20 del 11
Salud: Pasable.
Trabajo: Visita importante.
Amor: Suerte.



SAGITARIO 21 del 11 al 20 del 12
Salud: Excelente.
Trabajo: No juegue con el peligro.
Amor: Complicaciones de tipo sentimental.



CAPRICORNIO 21 del 12 al 20 del 1
Salud: Pasable.
Trabajo: Su posición se hará más firme y sólida.
Amor: No sea tan frívolo.



ACUARIO 21 del 1 al 20 del 2
Salud: Buena.
Trabajo: El horizonte se irá despejando.
Amor: No se deje dominar de ese modo por su pareja.



PISCIS 21 del 2 al 20 del 3
Salud: Si hiciera más ejercicio se sentiría mejor.
Trabajo: Tenga más sentido común y no viva en las nubes.
Amor: Se sentirá totalmente feliz.

MONTAJES ELECTRICOS
CRESCENCIO PEREZ

INSTALACIONES ELECTRICAS DE ALTA Y BAJA TENSION SIN COMPETENCIA EN PRECIO Y CALIDAD
C/ Los Coches, 15 - Teléfono: 81-43-21 - Fax: 81-52-34 - CARRION DE CVA. (Ciudad Real)
Ctra. Carrión, Nave 82 - Teléfonos: 23-27-37/23-27-38 - CIUDAD REAL

Bolsa de la Propiedad

1

1.1.- Alquileres

SE ALQUILA APARTAMENTO CON MUEBLES.

Un dormitorio, salón, baño, cocina y cochera opcional. C/Toledo, 21. Tfno: 762219 (tardes).

APARTAMENTOS

Alquiler por días o fines de semana. Tfno: 908-005107 (tardes)

LA TRIBUNA DE CIUDAD REAL. Anunciarse a través del teléfono: 21.53.02

1.2.- Compras

POR TRASLADO COMPRO PISO CENTRICO, 100 m2. Tfno: 983-352754. Mañanas.

1.3.- Ventas

SE VENDE PLAZA DE GARAJE. C/Paloma, 14. Tfno: 225519.

COOPERATIVA DE VIVIENDAS H.R. DE LAS FUERZAS ARMADAS

- * Viviendas unifamiliares en Miguelturra
- * Precio de coste: 8.500.000 Ptas
- ENTRADA INICIAL: 100.000 Ptas.
- * Acogidas a V. P. O. con financiación protegida y entrega en 1.995

Segun la legislación vigente, disponemos de viviendas para minusválidos.

SE ADMITEN SOCIOS PARA LA TERCERA FASE (PRIMERA Y SEGUNDA FASES CUBIERTAS)

Telf: 22 18 73

Por cambio de residencia, SE VENDE APARTAMENTO EN MOJACAR. Playa, totalmente amueblado, dos habitaciones, salón, chimenea, dos cuartos de baño, solarium, dos plantas. 3.200.000 más hipoteca. Interesados llamar al Tfno: 216083-222233.

Dancel
AGENCIA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA APL 138
VENTA Y ALQUILER
Pisos, apartamentos, locales, oficinas...
General Aguilera, 10-5ª
TELEFONO: 210355

campus
GESTION INMOBILIARIA APL 143
SE VENDE PISO 3 DORMITORIOS, COCHERA CERRADA, TRASTERO. A 1 MINUTO DEL PILAR.
Tel.Fax: (926) 23 13 23

URBANIZACION PRIVADA. JARDIN, PISCINA
Desde 5.650.000 ptas. pisos de 1 a 5 dormitorios
• IDEAL PARA VIVIR
• Grandes facilidades de pago
Telf. 230500

GUIA DEL ANUNCIANTE Y DEL LECTOR

Bolsa de la Propiedad

- 1**
- 1.- Alquileres
 - 2.- Compras
 - 3.- Ventas
 - 4.- Varios

Bolsa del Trabajo

- 2**
- 1.- Administrativos
 - 2.- Servicio Domestico
 - 3.- Dependientes
 - 4.- Varios

Bolsa del Automóvil

- 3**
- 1.- Alquileres
 - 2.- Compras
 - 3.- Ventas
 - 4.-Talleres
 - 5.- Recambios
 - 6.- Varios

Bolsa de los Servicios

- 4**
- 1.- A. Matrimoniales
 - 2.- Asesorías/Gestorías
 - 3.- Animales domésticos
 - 4.- Consultas Médicas
 - 5.- Agradecimientos
 - 6.- Varios

MAGNIFICA OPORTUNIDAD

Venta de parcelas rústicas junto a *Ctra. Carrión*. Facilidades de pago. Tfno: 24.02.03 22.28.60 *noches y fines de semana.*

EDIFICACIONES AGUILAR, S.A.

PONE A LA VENTA NUEVO EDIFICIO EN CONSTRUCCION EN EL CENTRO DE CIUDAD REAL

- Pisos de 2, 3 y 4 dormitorios
- Locales
- Plazas de Garaje
- Trasteros
- Entregas a cuenta avaladas c/ CIRUELA 17 esquina c/ JUAN CABA y a c/ SAN FRANCISCO

INFORMACION c/ CARLOS VÁZQUEZ, 6 TELF. 25 49 07 - 25 49 08

VENDO PISO EN CIUDAD REAL

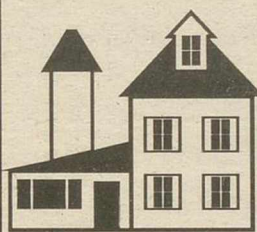
C/ General Rey, 14-3º Tfno: 22.72.61 TARDES

1.4.- Varios

URGE TRASPASAR DISCO BAR POR TRASLADO.

Pleno funcionamiento, excelente clientela. Tfno: 908/339069.

LA TRIBUNA DE CIUDAD REAL. Sección de Anuncios por Palabras. Teléfono: 21.53.01



Si desea alquilar, vender o comprar una vivienda, no lo dude, utilice la sección de anuncios clasificados de LA TRIBUNA.

¡¡REALMENTE DIFERENTE!!

Bolsa del Trabajo

2



2.4.- Varios

SE PRECISAN COMERCIALES CON COCHE PROPIO.

Se ofrece nómina más comisiones. Interesados llamar al Tfno: 230900.

CORREOS. Próxima convocatoria para personal de clasificación y reparto. Tfno: (902) 240219. AYUDANTE DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS: 385 puestos a cubrir en breve. Infórmate. Tfno: (902) 240219. JUSTICIA: Auxiliar Administrativo y Agentes. Ambos sexos. Estudios primarios. Prepárate ya. Tfno: (902) 240219. ADMINISTRATIVO Y AUXILIAR ADMINISTRATIVO de la Administración del Estado y Seguridad Social. Requisitos y programa. Tfno: (902) 240219. POLICIA NACIONAL, GUARDIA CIVIL, SOLDADO PROFESIONAL. Una profesión fija y estable. Oposita y trabaja. Tfno: (902) 240219.

Bolsa del Automóvil

3

3.3.- Ventas

VENDO

RENAULT-9 TXE * 1.700 c.c. Gasolina * A/Acondicionado * Cierre centralizado; * E/Eléctricos Tfno: 21.20.40. Tardes

Perfecto estado 10.000 kms. año 89 150.000 pts. Tel: 801120 **VESPA 200 TX**

VENDO YAMAHA DT 80 15.000 kms., Refrig. Aire, Buen estado 85.000 ptas. Tel: 800915

VOLKSWAGEN ESCARABAJO perfecto estado motor 1.600 Tel: 801120

LA TRIBUNA DE CIUDAD REAL



Teléfono: 21.53.01

ESTRENE COCHE POR MUCHO MENOS DINERO

AUTOMOVILES KM. 0

MOSA Concesionario PEUGEOT Rda. de Toledo, 23 Telf. 22 17 00 - Ciudad Real

SI NECESITA LOS SERVICIOS DE ALGUN TRABAJADOR PARA SU EMPRESA ¿A QUÉ ESPERA? Compruebe la eficacia de la sección de anuncios clasificados de LA TRIBUNA DE CIUDAD REAL.



ORACION A SANTA CLARA Haga tres pedidos: uno de negocios y dos imposibles. Rezar durante nueve días nueve Avemarías. Mismo sin tener fe. Será atendida. Rezar con una vela encendida y dejar quemar. Publicar el noveno día. M.T.I.

SAN JUDAS TADEO Reza nueve avemarías durante nueve días. Pide tres deseos uno de negocios y dos imposibles. Al noveno día publica este aviso. Se cumplirá aunque no lo creas. T.M.I.

Bolsa de los Servicios

4

4.1.- Agencias matrimoniales

Sucursales en Albacete, Murcia, Granada, Almería y Gijón y ahora también en CIUDAD REAL. Realmente Diferencia.

LAS ALIANZAS DE ORO

Las Alianzas informan que nuestro horario de oficina será: miércoles, jueves y viernes de 10 de la mañana a 9 de la noche (no cerramos a mediodía).

LAS ALIANZAS DE ORO Dentista, 40 años, buenos ingresos, conocería señorita soltera para casarme. Tlf: (926) 232304

LAS ALIANZAS DE ORO Licenciada universitaria, 35 años, desea amistad con chico de similar nivel cultural. Tlf: (926) 232304

LAS ALIANZAS DE ORO Estamos preparando una fiesta para personas que se encuentren solas, si ese es tu caso llama al Tlf: 926-232304.

C/ ESTRELLA, 10. 2º B. (Esquina Alta-gracia). Tfno: 926-232304



4.5.-

Agradecimientos

ESPIRITU SANTO CREO EN TI S.G.L.

4.6.- Varios

Para sus anuncios en **La Tribuna** **SALAS PUBLICIDAD** Teléfonos: 22 34 74 22 34 88 Fax: 22 67 20 Paloma, 13 - Ciudad Real

ARENAS DETECTIVES

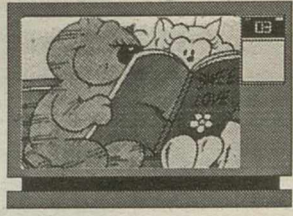
Licencia Oficial 778
- Conductas dudosas.
- Infidelidad, abandono, desaparición.
- Ambientes juveniles y de menores.
- Seguilimientos.
- Informes sobre solvencia y laborales.
- Les resolvemos cualquier asunto a nivel local, nacional o internacional.
Llamenos y resolveremos sus dudas.
Tfnos.: 24 19 31 908 - 00 56 17 Ciudad Real

ARENAS DETECTIVES

Licencia Oficial 778
GESTIONAMOS COBROS DE MOROSOS
Llamenos y resolveremos sus dudas.
Tfnos.: 24 19 31 908 - 00 56 17 Ciudad Real

FABRICA LAMPARAS FUENLLANA. Venta Directa Público. Mejores precios región. C/Aguja, 13. A 100 metros detrás Pryca.- ALBACETE.

TELEVISION



Por primera vez desde la muerte de Antonio vuelve a televisión

La reaparición de Lolita en "La vida según..."

Lola SANTAELLA

Por primera vez desde la muerte de su hermano Antonio, el pasado 30 de mayo, Lolita vuelve a las pantallas de televisión en «La vida según...», el programa que emitirá hoy la primera de TVE y en el que la mayor de las Flores hablará de su «terrible 95».

Lolita, que asegura que fue «muy celosa, muy soberbia y muy posesiva» y que le dió a su ex marido, Guillermo Furiase, «más responsabilidad de la que tenía que tener», se define en cuestiones tan espinosas como la droga, el cobro de exclusivas a la prensa y el racismo.

Afirma Lolita que su padre, pese al «impresionante bache»

que ha pasado desde mayo último, sigue siendo el jefe de la tribu porque todavía está «vivito y coleando». Y asegura que «Antonio González, «El Pescaílla», está cada vez mejor».

Cuando habla de su ex marido, señala que nunca intentará hacerle daño, que no ha dejado de trabajar con él y que quiere seguir haciéndolo.

A su juicio, se podría ganar la batalla contra la droga si legalizaran el canuto, el porro... y si la gente se diera cuenta del peligro que tienen realmente las drogas, de las consecuencias que acarrear.

Lolita, a quien le produce «ternura» el llanto masculino, asegura que no es ni machista ni feminista y que hombre y muje-

res pueden ocupar el mismo sitio siempre que cada uno se lo merezca.

"El lector": la violencia en directo

La violencia urbana y la influencia de la televisión en las actitudes agresivas de nuestro tiempo serán dos de las cuestiones que debatirán el psiquiatra Luis Rojas Marcos, el cineasta Alex de la Iglesia y el novelista Francisco J. Satué en la tertulia sobre «La violencia en directo» que «El lector» emite hoy en la 2 de TVE.

Rojas Marcos, autor del libro «Las semillas de la violencia», y responsable máximo de la Sanidad pública en Nueva York, opi-



Lolita será la protagonista del espacio "la vida según..."

ARCHIVO

na que, pese a la violencia actual, ésta época es la menos violenta de la historia.

A su juicio, hay que reprimir las bandas callejeras e identificar y castigar a los cabecillas para evitar que los jóvenes acaben siendo «adictos» del dominio violento sobre otras personas.

Gracias a la información, sostiene Rojas Marcos, se conocen enseguida las atrocidades y violencias que ocurren en las ciudades, pero el porcentaje de ciudadanos con parámetros de cordura y equilibrio es mayor que el de personas con comportamiento brutal.



"Las estrellas están verdes"

Tele 5. 10,40

Comedia setentera dirigida por Pedro Lazaga y protagonizada por Alfredo Landa, José Sacristán y Teresa Gimpera.

Cuenta la historia de un redactor de la sección astrológica de un periódico de provincias, que intentará seducir a una estrella de la canción.

Landismo en estado puro.

"A través de la medianoche"

Tele 5. 15,35

Interpretada por Faye Dunaway («Chinatown», «El coloso en llamas») y Daniel J. Travant en sus papeles estelares.

Historia de una ambición desmedida en paisajes paradisíacos. Intriga dirigida por Roger Holzberg.

"La desconocida"

Antena 3. 15,35

Historia policiaca interpretada por Karen Valentine y William Devane, dirigida en 1983 por Ivan Nagy.

Narra la historia de una mujer que tras sufrir el ataque de un psicópata, intentará sobreponerse a la amnesia y ayudar a la policía.

"Las locas peripecias de un señor mamá"

La 2. 17,00

Protagonizada por un joven Michael Keaton (Batman), narra la historia de un padre de familia que debe quedarse en casa para cuidar de sus hijos mientras su mujer se convierte en una «yuppy».

Humor tontorrón.

"Sevillanas"

La 2. 10,00

Dirigida por Carlos Saura. Un documental sobre la esencia del baile andaluz.

La magia de Camarón, el arte de Paco de Lucía o el poderío de Rocío Jurado desfilan delante de la cámara de Saura con toda su intensidad.

"El padre de la novia"

La Primera. 22,15

Interpretada por Steve Mar-

tín («Un golpe del destino», «Rossane») y Diane Keaton («Baby, tu vales mucho») este Remake no pasa de ser una comedia amable muy alejada de su predecesora.

Narra la historia de un hombre que no ve con buenos ojos la futura boda de su hija.

Charles Shyer en la dirección hace lo que puede para controlar al histórico Martin.



Steven Martin y Diane Keaton

"Bésame y esfúmate"

La 2. 1,00

Dirigida por R. Mulligan y protagonizada por Sally Field («Sra. Doubtfire»), James Caan y Jeff Bridges («El rey pescador»).

Una joven viuda que va a volver a casarse recibe la inoportuna visita del fantasma de su marido, un famoso coreógrafo.

Un film técnicamente competente pero que adolece de entusiasmo por parte del excelente trío protagonista.

Se trata de un remake del film brasileño "Doña Flor y sus dos maridos".

"La indecente Mary y Larry el loco"

Tele 5. 1,45

Interpretada por Peter Fonda, Susan George, Vic Morrow y Adam Roarke y dirigida por John Hough.

Tras robar 150.000 dólares y usar buena parte de ellos en la compra de un potente automóvil, dos amigos se dedican a dar tumbos por el país, desafiando a la ley.

"Adios amigo"

Antena 3. 4,30

Una coproducción franco-italiana creada para el lucimiento de Alain Delon y Charles Bronson.

Con el escenario del conflicto argelino de fondo, Jean Herman teje una trama interesante que adolece de continuos altibajos. Se deja ver.

"Traficantes de niños"

Canal Sur. 15,30

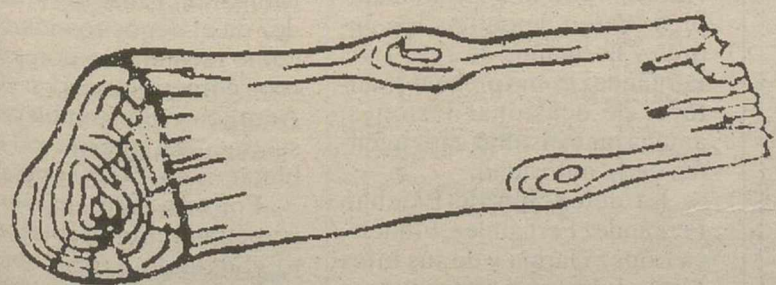
Dirigida por Mimi Leder e interpretada por Cybill Shepherd, Nina Siemaszko, Anna María Hofsförd.

Tras contactar con Debbie Freeman, una psicóloga de Los Angeles que quiere adoptar el niño que les va a nacer, Leeane y Frankie Dees llegan a esta ciudad desde Las Vegas acompañados de su hijo Frankie, que padece el síndrome de Down.

La psicóloga no advierte al principio que Leeane, que sólo lleva tres meses de embarazo, va a hacer objeto de una repugnante estafa.

tve 1	La 2	Antena 3	Tele 5	Canal +	Canal sur
Mañana					
07.00.- RING RING 09.15.- RUBI Telenovela 10.45.- CORAZON SALVAJE Telenovela 11.25.- NOTICIAS Avance informativo 11.30.- PASA LA VIDA 13.55.- NOTICIAS Avance informativo 14.00.- INFORMATIVO TERRITORIAL 14.30.- LA COCINA DE KARLOS ARGUINANO 15.00.- TELEDIARIO 1 15.40.- EL TIEMPO	06.00.- EURONEWS 07.30.- LA 2. NOTICIAS 08.45.- THAT'S ENGLISH 09.10.- LOS DESAYUNOS DE R-1 10.00.- THAT'S ENGLISH 10.15.- TV EDUCATIVA: LA AVENTURA DEL SABER 11.15.- ESTA ES MI TIERRA 12.05.- INFANCIA ROBADA 12.35.- NORTHWOOD 13.00.- LA 2. NOTICIAS 13.30.- PINNIC 15.00.- CIFRAS Y LETRAS 15.30.- GRANDES DOCUMENTALES	07.00.- NOTICIAS 07.20.- CLUB MEGATRIX 09.30.- MI AMADA BEATRIZ Telenovela 10.30.- SANTA BARBARA Serie estadounidense 11.30.- LOS MEJORES AÑOS 12.00.- HART Y HART 13.00.- BONAÑZA Serie 14.00.- ALF 14.30.- EL PRINCIPE DE BEL AIR Serie estadounidense 15.00.- NOTICIAS	06.00.- ENTRE HOY Y MAÑANA 06.30.- LAS NOTICIAS TITULARES 07.30.- NOTICIAS Y NEGOCIOS 07.50.- BESAME LICIA 08.15.- EL EMPERADOR DE LA JUNGLA 08.40.- SUPERMARIO BROS 09.05.- LUPIN 09.35.- MUJERES PELIGROSAS 10.40.- MATINAL DE CINE «Las estrellas están verdes» 12.45.- LAS LECCIONES DE COCINA DE PEDRO SUBIJANA 12.55.- LAS NOTICIAS 13.00.- MCGYVER 14.00.- LAS CHICAS DE AL LADO 14.30.- LAS NOTICIAS	08.00.- REDACCION. NOTICIAS 08.05.- ABC WORLD NEWS 08.30.- DIBUJOS ANIMADOS: Tic Tac Toons 08.55.- REDACCION. NOTICIAS 09.00.- BUENOS DIAS, BUENOS CLIPS 09.25.- MUCHO MAS 09.52.- REDACCION. NOTICIAS 10.00.- CINE: «El jardín secreto» 11.38.- CINE: «Testigo inocente» 13.07.- DOCUMENTAL: El mundo en pañales. Agárralo como puedas 13.30.- LOS 40 PRINCIPALES 14.00.- TELESERIE: Mi viejo rockero 14.25.- MAS DEPORTE 14.55.- REDACCION. NOTICIAS	07.45.- CARTA DE PRESENTACION 08.00.- LA BANDA DEL SUR 09.00.- BUENOS DIAS, ANDALUCIA Magazine de los servicios informativos. 11.00.- GUIA LABORAL Programa informativo y de servicio sobre el mundo del trabajo con noticias sobre ofertas de empleo público, becas, cursos de información y perfeccionamiento profesional. 11.10.- BUENOS DIAS, ANDALUCIA 11.55.- LA HUELLA AMERICA 12.30.- TEATRO BREVE ANDALUZ 13.00.- SABOR, SABOR 13.20.- CONOCER ANDALUCIA 14.00.- EL DIARIO-1
Tarde					
17.35.- SE HA ESCRITO UN CRIMEN 18.30.- NOTICIAS Avance informativo 18.35.- LAS GEMELAS DE SWEET VALLEY Serie 19.00.- LA DOCTORA QUINN Serie 20.00.- INFORMATIVO TERRITORIAL 20.20.- GENTE EN CARTELERA 21.00.- TELEDIARIO 2 21.37.- EL TIEMPO	16.30.- LOS HIMBA 17.00.- LA PELICULA DE LA TARDE «Las locas peripecias de un señor mamá» (1980 - 87'10") Jack Bander, ingeniero de profesión, se ve obligado a buscar trabajo después de haberse quedado en el paro. Sin embargo, quien lo encuentra es su esposa, Carol. Desde ese momento Jack deberá asumir las funciones de ama de casa y el cuidado de sus tres hijos 18.45.- PREGUNTAS Y RESPUESTAS 19.30.- BARRIO SESAMO 20.00.- CARMEN SANDIEGO 20.30.- ZONA DE JUEGO 21.00.- LINGO 21.35.- LA 2. NOTICIAS	15.35.- TELECINE "La desconocida" D: Ivan Nagy I: Karen Valentine, William Devane. 17.35.- EL EQUIPO A 18.30.- SOMOS DIEZ 19.05.- COSAS DE HERMANAS 19.35.- LOS SIMPSON Serie de dibujos animados. 20.00.- AQUELLOS MARAVILLOSO AÑOS 20.30.- A TODA PAGINA 21.00.- NOTICIAS	15.05.- ¡QUE ME DICES! 15.35.- CINE DE FIESTA «A través de la medianoche» Dos matrimonios amigos marchan de vacaciones en un velero a aguas caribeñas. Una vez allí, se descubre las intenciones de uno de ellos de recuperar el dinero que en su día escondió en la Isla de Cabo Verde, y con el que tiene intención de emprender una nueva vida. 17.35.- CONAN 18.05.- POWER RANGERS 18.35.- VR TROOPERS 19.00.- LAS NOTICIAS 19.05.- LA RULETA DE LA FORTUNA 19.50.- SU MEDIA NARANJA 20.30.- LAS NOTICIAS	15.00.- DOCUMENTAL: «Joyas del mar Caribe» 15.54.- CINE: «El informe Pelicano» 18.11.- NATIONAL GEOGRAPHIC EN CANAL+: Pasión por África 18.45.- ABIERTO EN CANAL 19.35.- DIBUJOS ANIMADOS: El crítico 20.00.- AVANCE REDACCION 20.05.- TELESERIE: Padres forzados 20.30.- LO + PLUS 21.30.- REDACCION. NOTICIAS	15.00.- EL CHAVO Teleserie mexicana 15.30.- CINE DE TARDE: "Tráficos de niños" Tras contactar con Debbie, Freeman, una psicóloga de Los Angeles que quiere adoptar el niño que les va a nacer, Leeanne y Frankie Dees llegan a esta ciudad desde Las Vegas acompañados de su hijo Frankie, que padece el síndrome de Down. 17.30.- LA BANDA DEL SUR 18.40.- NOTICIAS Avance informativo 18.45.- TAL COMO SOMOS 20.30.- EL DIARIO-2
Noche					
21.40.- JUNTAS PERO NO REVUELTAS 22.10.- SUPERCINE «El padre de la novia» (1991 - 105'13") Para George Banks, el anuncio de la boda de su hija no sólo supone una avalancha de sentimientos y recuerdos, sino también seis largos meses de preparativos y complicaciones. 24.20.- LA VIDA SEGUN... 01.15.- TELEDIARIO 3 01.50.- FUTBOL Partido amistoso Brasil-Argentina. 03.00.- EL TOQUE DE LA MUERTE 03.40.- EL TOQUE DE LA MUERTE 04.30.- ¿COMO LO VEIS? (R) 05.00.- ¿COMO LOS VEIS? 05.30.- TELEDIARIO 4 06.00.- DIME LUNA	21.55.- HOY EN EL PARLAMENTO 22.00.- NUESTRO CINE «Sevillanas» (1992 - 52'58") D: Carlos Saura I: Rocio Jurado, Paco de Lucía, Manolo Sanlúcar, Camarón, Lola Flores. 23.10.- LUZ CASAL 00.05.- EL LECTOR La violencia urbana 01.00.- CINE CLUB. CICLO ROBERT MULLIGAN «Bésame, esfúmate» (1982 - 96'00") 02.45.- LOS CASOS SECRETOS DEL F.B.I. 03.10.- DESPEDIDA Y CIERRE	21.35.- LOS LADRONES VAN A LA OFICINA 22.30.- CITA CON LA VIDA Presentadora: Nieves Herrero 00.30.- EN BUENAS MANOS 01.30.- NOTICIAS 02.00.- TOP 20 Repetición. 03.00.- TELEVENTA 04.30.- CINE DE MADRUGADA "Adiós amigo" D: Jean Herman I: Alain Delon, Charles Bronson. 06.15.- LA LLAMADA DEL OESTE 06.45.- TELENOTICIAS	21.10.- TELECUPOON 21.15.- KARAOKE 21.40.- NUNCA ES TARDE 22.30.- NUMERO 1 00.15.- ESTA NOCHE... CRUZAMOS EL MISSISSIPPI 01.15.- ENTRE HOY Y MAÑANA 01.45.- MADRUGADA DE CINE «La indecente Mary y Larry el loco» USA. Una pareja de vividores asaltan un supermercado. La Policía les persigue. Pero como son buenos conductores les esquivarán constantemente, si bien destruyendo todo lo que encuentran a su paso. 03.25.- NOVEDADES INCREIBLES 03.50.- SE BUSCA VIVO O MUERTO	21.53.- CONTRARRELOJ 22.00.- ESTRENO CANAL+: «Cumbres borrascosas» 23.44.- PIEZA EXTRA: GARY LARSON. THE FAR SIDE 00.16.- GOLF 02.18.- CINE: «Tres colores: rojo» 03.55.- FUTBOL INTERNACIONAL 05.42.- CINE: «Corazón roto» 07.34.- PIEZAS	21.05.- ALSUR 21.40.- INOCENTE, INOCENTE 00.15.- RETRATOS 01.55.- EL DIARIO-3 Resume nformativo de la jornada. Edita y presenta: Pilar Vergara. 01.35.- GUIA LABORAL Repetición del programa emitido por la mañana 01.45.- CHICO LISTO III Serie dramática que narra las vicisitudes de Vinnie Terranova, un agente federal encubierto que se ha ganado el apelativo de "Chico listo". 02.35.- DESPEDIDA Y CIERRE.

La programación de televisión es facilitada por la Agencia EFE y por las propias cadenas. La Tribuna no se responsabiliza de los cambios que se produzcan sin previo aviso.



INSPAR, SL.

INSTALACIONES DE PARQUET
MADERAS

PARQUESITE

Parquets Flotantes



Tarima **JUNCKERS**

C/ Moreria, 9 - Teléfono: (926) 21 39 24 - Fax: (926) 21 50 06 - 13002 CIUDAD REAL



PLAZA DEL PILAR

El nuevo 406, ya en Ciudad Real



El Peugeot 406, último modelo lanzado por la firma del león, fue presentado ayer en Ciudad Real por el concesionario MOSA. El 406, que sustituirá al 405, es una berlina del segmento medio/superior, con una elegante carrocería de tres volúmenes, cuatro posibilidades de motorización (1.8 y 2.0 en gasolina, con 112 y 135 CV, y 1.9 y 2.1 de 92 y 110 CV turbodiesel), y tres niveles de acabado.

Entusiasmó al público, que llenó el Teatro Quijano

Magnífica representación de "Calígula" en Ciudad Real

Pilar MUÑOZ

Luis Merlo interpretó anoche magistralmente "Calígula", por lo que el público, que llenó el Teatro Quijano de Ciudad Real, le tributó un gran aplauso por espacio de varios minutos.

"Calígula" es la manifestación de la intoleranciaalzada contra la libertad siempre de otros, transformando al soñador y osado en una persona ínfima. "Calígula", en definitiva, es la tiranía del poder.

La Compañía "Teatro Bellas Artes" que puso anoche en escena la obra de Albert Camus en versión de Escué Porta, que ha respetado el existencialismo que aborda el autor en dicha obra, supo transmitir al público el mensaje de la misma, con un lenguaje claro, resultando la representación coherente y



Un momento de la representación de "Calígula".

T. FERNANDEZ

homogénea.

Además de la brillante interpretación de Merlo, cabe destacar la de Pedro Marí Sánchez y Andrés Resino. Magnífica dicción y ejecución de movimientos sobre la acerta-

da escenografía. Resino indicó a este diario que, desde que estrenaron la obra en Madrid, han cosechado éxitos. "En Sevilla -añadió- el público, en pie, aplaudió por sevillanas y a Luis se le saltaron las lágrimas".

ACO Tazos

*El éxito de la obra "Calígula" ayer en el Teatro Quijano de Ciudad Real fue rotundo.

*Así lo presagiaba ya desde por la mañana la larga cola que se formó en el Teatro para adquirir entradas, que no tardaron en agotarse.

*No menos rotundo fue el éxito de su protagonista, Luis Merlo, especialmente entre las jovencitas, que tras la obra esperaron su salida del teatro para pedirle autógrafos.

*Moraleja: cuando ofrecen al público espectáculos de calidad, el público responde.

*La "batalla" por el Rectorado de la Universidad regional ya ha comenzado.

*El catedrático de Literatura Joaquín González Cuenca ha



Calígula enganchó.

T.F.

empezado a dar la cara, aunque la cuestión es saber hasta dónde llegarán sus apoyos.

*Hemos recibido alguna que otra queja de peatones respecto al estado de algunas aceras de la capital.

*En algún caso, "restos" de señales de tráfico, concretamente en la calle Alcántara, han ocasionado alguna caída.

*Parece que el nombramiento del director general de CCM sufrirá un nuevo retraso.

Cuando procedían a su detención

Ciudad Real: familiares de un joven agreden a dos policías

La Tribuna

Los delincuentes habituales Jesús Mingallón Calle y José Luis Fernández López, de Ciudad Real, fueron detenidos como presuntos autores de un delito de robo en el bar «Casa Aurelio», de la capital. También fueron detenidos los padres y hermanos de José Luis Fernández como presuntos autores de ocasionar lesiones, amenazar e insultar a los agentes de la autoridad.

La detención de Esteban Fernández Fernández, Francisca López García y de sus hijos Miguel Ángel y Esteban, así como de Susana P.F., novia de uno de éstos, se produjo en la tarde del pasado lunes cuando los policías acudieron al domicilio de la familia, apodada «Los piojos», para proceder a la detención de José Luis. En ese momento, se produjo una discusión entre los familiares de éste, que al parecer se oponían a que fuera detenido, y

las Fuerzas de Seguridad. El altercado, en el que sufrieron lesiones dos policías, finalizó con la detención de todos ellos que fueron trasladados a la Comisaría provincial.

La autoridad judicial ordenó ayer el ingreso de Jesús Mingallón y José Luis Fernández en el depósito municipal, como presuntos autores de un robo cometido en el bar «Casa Aurelio» y, presumiblemente, sustraer del interior del establecimiento 50.000 pesetas.

Por otro lado, un robo fue perpetrado en el establecimiento «Segundo Sanz», ubicado en Ronda de Alarcos, de Ciudad Real. El autor o autores sustrajeron 150.000 pesetas en efectivo y varios efectos que no han sido valorados.

También, en la imprenta «Calvillo», de la capital, fue cometido otro robo, logrando apoderarse el autor o autores de 38.000 pesetas, y causaron daños por valor de 60.000 pesetas.